

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER INVIAS
Bogotá D.C. – Colombia

{fiduprevisora)



CONVOCATORIA No. PAF-INVIAS-0-072-2021

CONTRATAR LA “REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LA VÍA PANORAMA (MEDIACANOA - ANSERMANUEVO - LA VIRGINIA) Y DE LA VÍA ANSERMANUEVO - CARTAGO EN LOS DEPARTAMENTOS DE VALLE DEL CAUCA Y RISARALDA.

SOBRE No. 1

REQUISITOS TÉCNICOS, JURIDICOS Y FINANCIEROS

PROPONENTE

VÍAS Y CANALES S.A.S

Representante Legal: Guillermo Andrés Galán Echeverri
Calle 151 # 18 A - 34 Oficina 406 Teléfono: 5498600 Bogotá D.C.
E-mail: viasycanales@hotmail.com

Bogotá D.C - Colombia, 23 de diciembre de 2021 (1:00 p.m.)

VÍAS Y CANALES S.A.S.**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER INVIAS**

**CONVOCATORIA No.
PAF-INVIAS-0-072-2021**

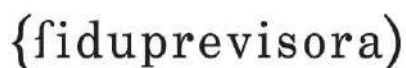
ÍNDICE

1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, MATRÍCULA PROFESIONAL Y COPNIA	003 - 007
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	008 - 016
3	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL RUP	017 - 120
4	CERTIFICACIÓN DE CUPO DE CREDITO	121 - 122
5	CEDULA DE CIUDADANÍA	123 - 125
6	REQUERIMIENTO DE TITULACIÓN	126 - 128
7	CERTIFICACIÓN DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	129- 133
8	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	134 - 135
9	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	136 - 138
10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	139- 141
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	142 - 144
12	EXPERIENCIA REQUERIDA	145 - 186
13	GARANTIA DE SERIEDAD	187 - 198

CONVOCATORIA No. PAF-INVIAS-0-072-2021



**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA,
MATRÍCULA PROFESIONAL Y COPNIA**



FORMATO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C , Diciembre 23 de 2021

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER INVIAS

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-INVIAS-O-072-2021**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es **CONTRATAR LA “REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LA VÍA PANORAMA (MEDIACANOA - ANSERMANUEVO - LA VIRGINIA) Y DE LA VÍA ANSERMANUEVO - CARTAGO EN LOS DEPARTAMENTOS DE VALLE DEL CAUCA Y RISARALDA”**.

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio para verificación del supervisor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.
8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso, así como ninguno de los miembros del consorcio o unión temporal, en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en la normatividad que rige el presente proceso de selección.

{fiduprevisora)



9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.

11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

12. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.

13. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.

14. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en 202 folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente:	Vías y Canales S.A.S.
Documento de identidad o NIT:	830.070.241-9
Representante Legal:	Guillermo Andrés Galán Echeverri
País de Origen del Proponente:	Colombia

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: Calle 151 # 18 A - 34 Oficina 406

Ciudad: Bogotá D.C.

Teléfono(s): 5498600

Teléfono Móvil: 310 7979 319

Correo Electrónico: mauricio.op12@hotmail.com

Atentamente,

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA

Firma:

Nombre: Guillermo Andrés Galán Echeverri

C.C.: 79.784.164 de Bogotá D.C.

Matrícula Profesional No. 25202-085188 CND

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que GUILLERMO ANDRES GALAN ECHEVERRI, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79784164, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-085188 desde el 15 de Marzo de 2001, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2313.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez



Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.784.184

GALAN ECHEVERRI

APELLIDOS

GUILLERMO ANDRES

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-OCT-1975
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.90 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-FEB-1994 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Signature]*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARNEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00245097-M-0079784164-20100718 0022843921A 1 1360113991

REPUBLICA DE COLOMBIA

MATRICULA PROFESIONAL No:
25702935188CND
INGENIERO CIVIL

DE FECHA: 15/03/2001

GUILLERMO ANDRES
GALAN ECHEVERRI
C.C. 79784164

ESCUELA COLOMBIANA DE
INGENIERIA JULIO GARAYTO

[Signature]



CONVOCATORIA No. PAF-INVIAS-0-072-2021

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2021 Hora: 19:36:12

Recibo No. AB21720967

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21720967C439E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: VIAS Y CANALES S.A.S.
Sigla: VYC PROYECTOS S.A.S.
Nit: 830.070.241-9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01002835
Fecha de matrícula: 24 de marzo de 2000
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 151 # 18A 34 Oficina 406
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: viasycanales@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 5498600
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 151 # 18A 34 Oficina 406
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: viasycanales@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 5498600
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2021 Hora: 19:36:12

Recibo No. AB21720967

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21720967C439E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Escritura Pública no. 0000250 de Notaría 44 De Bogotá D.C. del 10 de marzo de 2000, inscrita el 24 de marzo de 2000 bajo el número 00721585 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada VIAS Y CANALES LTDA.

Certifica:

Que por Escritura Pública no. 0000545 de Notaría 44 De Bogotá D.C. del 20 de marzo de 2007, inscrita el 28 de junio de 2007 bajo el número 01141303 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: VIAS Y CANALES LTDA por el de: VIAS Y CANALES S A.

Que por Escritura Pública no. 2242 de Notaría 5 De Bogotá D.C. del 25 de julio de 2012, inscrita el 2 de agosto de 2012 bajo el número 01655474 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: VIAS Y CANALES S A por el de: VIAS Y CANALES S.A.S..

REFORMAS ESPECIALES

Que por Escritura Pública No. 0000545 de Notaría 44 de Bogotá D.C. del 20 de marzo de 2007, inscrita el 28 de junio de 2007 bajo el número 01141303 del libro IX, la sociedad se transformó de limitada a anónima bajo el nombre de: VIAS Y CANALES S A.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 2242 de Notaría 5 de Bogotá D.C. Del 25 de julio de 2012, inscrita el 2 de agosto de 2012 bajo el número 01655474 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: VIAS Y CANALES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2021 Hora: 19:36:12

Recibo No. AB21720967

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21720967C439E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siguientes actividades: 1) Ejecución de obras civiles, proyectos, interventorías, asesorías, diseños. Construcciones y todo lo relacionado con la profesión de la ingeniería civil y arquitectura. 2) Asociación con otras profesionales, ingenieros civiles, arquitectos, y otras ramas afines y complementarias de la ingeniería. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá asociarse con otra u otras personas naturales o jurídicas, que desarrollen el mismo o similar objeto o que se relacionen directamente o indirectamente con este, en general, la sociedad puede ejecutar todo acto y celebrar todo contrato lícito, que el socio gestor considere conveniente para el logro de su objeto social. 3) Representaciones comerciales y operaciones de compra, y venta de materiales, especialmente de construcción. 4) Ofrecer servicios de transporte de materiales. 5) Alquilar maquinaria y equipos: 6) La sociedad podrá invertir con carácter transitorio recursos de la empresa en acciones, bonos, títulos de participación, certificado de abono tributario, o en cualquier otro título valor, o depositar dichos recursos en cuentas de ahorro o en depósitos a término fijo. 7) Prestar servicios profesionales en el campo de la arquitectura, ingenierías y asesoría jurídica en todo en todos los aspectos inmobiliarios. 8) Promocionar la venta de bienes muebles e inmuebles. 9) Dar o recibir en arrendamiento toda clase de muebles, bienes inmuebles, urbanos o rurales. Las decisiones correspondientes al objeto social serán tomadas de mutuo acuerdo por las partes la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.

CAPITAL

Capital:

**** Capital Autorizado ****

Valor : \$1,200,000,000.00
No. de acciones : 1,200,000.00
Valor nominal : \$1,000.00

**** Capital Suscrito ****

Valor : \$1,200,000,000.00
No. de acciones : 1,200,000.00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2021 Hora: 19:36:12

Recibo No. AB21720967

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21720967C439E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : \$1,000.00

** Capital Pagado **

Valor : \$1,200,000,000.00

No. de acciones : 1,200,000.00

Valor nominal : \$1,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de cualquiera de las siguientes personas: El gerente y el subgerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: El Gerente y el subgerente están facultados para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva, E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo Primero.- El gerente y el subgerente quedan facultados para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas sin límite cuantía.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2021 Hora: 19:36:12

Recibo No. AB21720967

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21720967C439E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

** Nombramientos **

Que por Escritura Pública no. 2242 de Notaría 5 De Bogotá D.C. del 25 de julio de 2012, inscrita el 2 de agosto de 2012 bajo el número 01655474 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
GERENTE	
GALAN ECHEVERRI GUILLERMO ANDRES	C.C. 000000079784164
Que por Acta no. 19 de Asamblea de Accionistas del 22 de marzo de 2018, inscrita el 26 de abril de 2018 bajo el número 02334423 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):	
Nombre	Identificación
SUBGERENTE	
GALAN ECHEVERRI DIEGO MAURICIO	C.C. 000000079945120

REVISORES FISCALES

** Revisor Fiscal **

Que por Acta no. 0000006 de Junta de Socios del 28 de agosto de 2001, inscrita el 13 de noviembre de 2001 bajo el número 00801989 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL	
FORERO ULLOA LUZ MYRIAM	C.C. 000000051795485
Que por Acta no. 0000009 de Asamblea de Accionistas del 31 de marzo de 2008, inscrita el 2 de abril de 2008 bajo el número 01202613 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):	
Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
FONTALVO MOLINA DIANA LUZ	C.C. 000000032834957

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento	No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
-----------	-----	-------	--------	-------	----------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2021 Hora: 19:36:12

Recibo No. AB21720967

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21720967C439E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

0000054 2001/01/19 Notaría 44 2001/01/26 00762223
0000545 2007/03/20 Notaría 44 2007/06/28 01141303
1087 2011/04/29 Notaría 5 2011/05/09 01476938
2242 2012/07/25 Notaría 5 2012/08/02 01655474
11 2016/05/05 Asamblea de Accionist 2016/05/06 02101465
19 2018/03/22 Asamblea de Accionist 2018/04/27 02335225
28 2018/03/26 Asamblea de Accionist 2018/04/26 02334770
5 2019/08/23 Asamblea de Accionist 2019/08/26 02499471

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4210
Actividad secundaria Código CIIU: 4290
Otras actividades Código CIIU: 7112, 4112

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2021 Hora: 19:36:12

Recibo No. AB21720967

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21720967C439E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 12.068.993.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4210

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 30 de noviembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 30 de noviembre de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2021 Hora: 19:36:12

Recibo No. AB21720967

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21720967C439E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONVOCATORIA No. PAF-INVIAS-0-072-2021

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL RUP**

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967 PÁGINA: 1 DE 52

* * * * *



ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: VIAS Y CANALES S.A.S.

NIT: 00000830070241-9

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00024536

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2009/09/08

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/03/30

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

CONSTITUCIÓN: QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 0000250 DE NOTARÍA 44 DE BOGOTÁ D.C. DEL 10 DE MARZO DE 2000, INSCRITA EL 24 DE MARZO DE 2000 BAJO EL NÚMERO 00721585 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA VIAS Y CANALES LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 0000545 DE NOTARÍA 44 DE BOGOTÁ D.C. DEL

20 DE MARZO DE 2007, INSCRITA EL 28 DE JUNIO DE 2007 BAJO EL NÚMERO 01141303 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIÓ SU NOMBRE DE: VIAS Y CANALES LTDA POR EL DE: VIAS Y CANALES S A.

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 2242 DE NOTARÍA 5 DE BOGOTÁ D.C. DEL 25 DE JULIO DE 2012, INSCRITA EL 2 DE AGOSTO DE 2012 BAJO EL NÚMERO 01655474 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIÓ SU NOMBRE DE: VIAS Y CANALES S A POR EL DE: VIAS Y CANALES S.A.S..

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 0000545 DE NOTARÍA 44 DE BOGOTÁ D.C. DEL 20 DE MARZO DE 2007, INSCRITA EL 28 DE JUNIO DE 2007 BAJO EL NÚMERO 01141303 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMÓ DE LIMITADA A ANÓNIMA BAJO EL NOMBRE DE: VIAS Y CANALES S A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 2242 DE NOTARÍA 5 DE BOGOTÁ D.C. DEL 25 DE JULIO DE 2012, INSCRITA EL 2 DE AGOSTO DE 2012 BAJO EL NÚMERO 01655474 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD ANÓNIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: VIAS Y CANALES S.A.S.

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL GERENTE Y EL SUBGERENTE. ** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 2242 DE NOTARÍA 5 DE BOGOTÁ D.C. DEL 25 DE JULIO DE 2012, INSCRITA EL 2 DE AGOSTO DE 2012 BAJO EL NÚMERO 01655474 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	

GALAN ECHEVERRI GUILLERMO ANDRES	C.C. 000000079784164
----------------------------------	----------------------

QUE POR ACTA NO. 19 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 22 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 26 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NÚMERO 02334423 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUBGERENTE	

GALAN ECHEVERRI DIEGO MAURICIO	C.C. 000000079945120
--------------------------------	----------------------

FACULTADES:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE Y EL SUBGERENTE ESTÁN FACULTADOS PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA, E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARÁ LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 2 DE 52

* * * * *

COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS ESTATUTOS. PARÁGRAFO PRIMERO.- EL GERENTE Y EL SUBGERENTE QUEDAN FACULTADOS PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS SIN LÍMITE CUANTÍA.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CALLE 151 # 18A 34 OFICINA 406
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: LAS MARGARITAS
TELEFONO 1: 5498600
CORREO ELECTRONICO: VIASYCANALES@HOTMAIL.COM

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CALLE 151 # 18A 34 OFICINA 406
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
TELEFONO 1: 5498600
CORREO ELECTRONICO: VIASYCANALES@HOTMAIL.COM

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE: \$6.965.225.000,00
ACTIVO TOTAL: \$11.347.945.000,00
PASIVO CORRIENTE: \$1.355.627.000,00

PASIVO TOTAL:	\$6.367.619.000,00
PATRIMONIO:	\$4.980.326.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$775.487.000,00
GASTOS DE INTERESES:	\$241.606.000,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE:	\$7.553.680.000,00
ACTIVO TOTAL:	\$11.692.645.000,00
PASIVO CORRIENTE:	\$888.850.000,00
PASIVO TOTAL:	\$7.048.574.000,00
PATRIMONIO:	\$4.644.071.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$1.910.553.000,00
GASTOS DE INTERESES:	\$631.431.000,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE:	\$9.032.976.000,00
ACTIVO TOTAL:	\$13.596.388.000,00
PASIVO CORRIENTE:	\$2.896.518.000,00
PASIVO TOTAL:	\$9.326.728.000,00
PATRIMONIO:	\$4.269.660.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$2.714.513.000,00
GASTOS DE INTERESES:	\$697.735.000,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ:	5,13
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,56
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	3,20

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ:	8,49
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,60
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	3,02

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

INDICE DE LIQUIDEZ:	3,11
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,68
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	3,89

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 3 DE 52

* * * * *

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,15

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,06

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,41

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,16

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,63

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,19

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
11	10	19	00	PRODUCTOS MINERALES INTERMEDIOS, PROCESADOS Y REFINADOS
11	11	15	00	BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	PIEDRA
12	16	18	00	COLOIDES
12	16	23	00	AGENTES DE CURACIÓN
12	16	25	00	ROMPEDORES DE EMULSIÓN

	12		35		24		00		MEZCLAS	
=====										
	22		10		15		00		MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE	
=====										
	22		10		16		00		EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN	
=====										
	22		10		17		00		COMPONENTES DE EQUIPO PESADO	
=====										
	22		10		18		00		GRÚAS DE ELEVACIÓN	
=====										
	23		10		15		00		MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CE	
									RÁMICA Y SIMILARES	
=====										
	23		15		16		00		MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA IN	
									DUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMICA Y VIDRIO	
=====										
	23		16		15		00		MÁQUINAS Y EQUIPO DE FUNDICIÓN	
=====										
	23		16		16		00		SUMINISTROS DE FUNDICIÓN	
=====										
	23		16		17		00		TROQUELES Y HERRAMIENTAS DE FUNDICIÓN	
=====										
	23		20		12		00		EQUIPO DE SECADO INDUSTRIAL	
=====										
	23		21		10		00		MAQUINARIA DE ENSAMBLAJE ELECTRÓNICO Y EQUI	
									PO DE SOPORTE	
=====										
	23		21		11		00		MAQUINARIA DE PROCESAMIENTO Y FABRICACIÓN E	
									LECTRÓNICA	
=====										
	23		27		14		00		MÁQUINAS SOLDADORAS	
=====										
	23		27		15		00		MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE	
=====										
	23		27		16		00		MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL	
=====										
	23		27		17		00		ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y	
									SOLDADURA DÉBIL	
=====										
	30		10		15		00		ÁNGULOS	
=====										
	30		10		17		00		VIGAS	
=====										
	30		10		18		00		CONDUCTOS	
=====										
	30		10		20		00		HOJA	
=====										
	30		10		22		00		PLANCHA	
=====										
	30		10		23		00		PERFILES	
=====										
	30		10		24		00		VARILLAS	
=====										
	30		10		28		00		PILOTAJE	
=====										
	30		10		29		00		PILARES	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 4 DE 52

* * * * *

30 10 31 00 RIELES
30 10 32 00 ENREJADO
30 10 35 00 ALMA DE PANAL
30 10 36 00 PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 TRENZA
30 10 38 00 FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 39 00 EJES
30 11 15 00 CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 YESOS
30 11 18 00 AGREGADOS
30 11 19 00 ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 ASFALTOS
30 12 17 00 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CAR
RILERAS
30 12 18 00 MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO D
E SUELOS
30 13 15 00 BLOQUES
30 13 16 00 LADRILLOS
30 13 17 00 AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 AISLAMIENTO TÉRMICO

30 14 16 00 AISLAMIENTO ESPECIAL
=====
30 14 17 00 CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
=====
30 15 15 00 MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
=====
30 15 16 00 ACCESORIOS PARA TEJADOS
=====
30 15 17 00 CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
=====
30 15 18 00 MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y
EXTERIOR
=====
30 15 19 00 MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
=====
30 15 20 00 CERCADO
=====
30 15 21 00 SUPERFICIE
=====
30 16 15 00 MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
=====
30 16 16 00 MATERIALES PARA TECHOS
=====
30 16 17 00 SUELOS
=====
30 16 18 00 EBANISTERÍA
=====
30 16 19 00 MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
=====
30 16 20 00 MOLDURAS Y CARPINTERÍA
=====
30 16 21 00 LAMINADOS INTERIORES
=====
30 16 22 00 MOSTRADORES
=====
30 16 23 00 ACCESORIOS PARA GABINETES
=====
30 16 24 00 MUROS DIVISORIOS
=====
30 17 15 00 PUERTAS
=====
30 17 16 00 VENTANAS
=====
30 17 17 00 PRODUCTOS DE CRISTAL
=====
30 17 18 00 CLARABOYAS
=====
30 17 19 00 MARCOS DE VENTANAS
=====
30 17 20 00 PUERTAS
=====
30 17 21 00 PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
=====
30 18 15 00 PORCELANA SANITARIA
=====
30 18 16 00 INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 5 DE 52

* * * * *

30 18 17 00 GRIFOS
30 18 18 00 CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE G RIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO
30 24 15 00 COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
30 25 15 00 ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 15 00 BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 LÁMINAS DE LATÓN
30 26 40 00 LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 41 00 LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 42 00 LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 43 00 LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 46 00 LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 47 00 ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30 26 48 00 BANDAS DE ACERO INOXIDABLE

30 26 49 00 BARRAS DE ALUMINIO
=====
30 26 50 00 LÁMINAS DE ALUMINIO
=====
31 12 16 00 PIEZAS FUNDIDAS MECANIZADAS DE INVERSIÓN
=====
31 16 15 00 TORNILLOS
=====
31 16 16 00 PERNOS
=====
31 16 17 00 TUERCAS
=====
31 16 18 00 ARANDELAS
=====
31 16 19 00 MUELLES
=====
31 16 20 00 CLAVOS
=====
31 16 21 00 ANCLAS
=====
31 16 22 00 REMACHES
=====
31 16 23 00 FERRETERÍA DE MONTAJE
=====
31 16 24 00 FIJADORES VARIOS
=====
31 16 25 00 SOPORTES Y PUNTALES
=====
31 16 26 00 GANCHOS
=====
31 16 27 00 ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS
=====
31 16 28 00 FERRETERÍA EN GENERAL
=====
31 16 29 00 MORDAZAS
=====
31 18 18 00 CUBIERTAS AUTOMOTRICES
=====
31 21 15 00 PINTURAS Y TAPA POROS
=====
31 21 16 00 ADITIVOS PARA PINTURAS
=====
31 21 17 00 ACABADOS EN GENERAL
=====
31 21 18 00 DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
=====
31 21 19 00 APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PI NTAR
=====
31 26 15 00 CUBIERTAS Y CAJAS
=====
31 26 16 00 CASCOS Y ENVOLTURAS
=====
31 26 17 00 CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES
=====
31 37 10 00 PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 6 DE 52

* * * * *

31 37 11 00 LADRILLOS REFRACTARIOS
31 37 12 00 COMPUESTOS PARA MOLDEAR
31 37 13 00 REFRACTARIOS FORMADOS
31 37 14 00 LOSETAS REFRACTARIAS
32 10 15 00 CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RAD
IOFRECUENCIA (RF)
32 10 16 00 CIRCUITOS INTEGRADOS
32 11 15 00 DIODOS
32 11 16 00 TRANSISTORES
32 11 17 00 APARATOS SEMICONDUCTORES
32 12 15 00 CAPACITORES
32 12 16 00 RESISTORES
32 12 17 00 COMPONENTES DISCRETOS
32 12 18 00 FILTROS DE SEÑALES
32 13 10 00 ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COM
PONENTES ELECTRÓNICOS
32 14 10 00 TUBOS ELECTRÓNICOS
32 14 11 00 PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS
32 15 15 00 DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE
SEÑALIZACIÓN
32 15 16 00 SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓG
ICO
32 15 17 00 CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES
32 15 18 00 DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD

32	15	19	00	DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL D	
				E LA CONECTIVIDAD	
=====					
32	15	20	00	CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS	
				DE AUTOMATIZACIÓN	
=====					
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS	
=====					
39	10	18	00	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA	
=====					
39	10	19	00	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE L	
				ÁMPARAS	
=====					
39	11	15	00	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS	
=====					
39	11	16	00	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS	
=====					
39	11	17	00	ALUMBRADO DE EMERGENCIA	
=====					
39	11	18	00	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN	
=====					
39	11	19	00	SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTO	
				S PELIGROSOS	
=====					
39	11	20	00	PROYECTORES MÓVILES	
=====					
39	11	21	00	ILUMINACIÓN ÓPTICA	
=====					
39	11	22	00	DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES	
=====					
39	11	23	00	ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ES	
				TUDIOS	
=====					
39	11	24	00	DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL	
				DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS	
=====					
39	11	25	00	LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS	
=====					
39	11	26	00	DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA	
=====					
39	12	10	00	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN	
				DE ALIMENTACIÓN	
=====					
39	12	11	00	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESOR	
				IOS	
=====					
39	12	13	00	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICID	
				AD	
=====					
39	12	14	00	LENGÜETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMI	
				NALES	
=====					
39	12	15	00	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELÉS Y ACCESORIO	
				S	
=====					
39	12	16	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓ	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 7 DE 52

* * * * *

				N DE CIRCUITOS
39	12	17	00	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	18	00	INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - I BI
39	12	19	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉC TRICA
39	12	20	00	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLE S
39	12	21	00	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTR ICA
39	12	22	00	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	12	23	00	RELÉS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	15	00	MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA M ARCAR ALAMBRE
39	13	16	00	DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39	13	17	00	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLE S AÉREOS
40	10	15	00	VENTILACIÓN
40	10	16	00	CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40	10	17	00	ENFRIAMIENTO
40	10	18	00	EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40	10	19	00	CONTROL DE HUMEDAD
40	10	20	00	CALDERAS
40	10	21	00	CHIMENEAS Y ACCESORIOS
40	14	16	00	VÁLVULAS
40	14	17	00	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS

40 14 19 00 CONDUCTOS
40 14 20 00 MANGUERAS
40 14 22 00 REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40 14 25 00 INTERCEPTORES Y COLADORES
40 15 15 00 BOMBAS
40 15 16 00 COMPRESORES
40 15 17 00 PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 15 18 00 PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
40 16 15 00 FILTROS
40 16 16 00 PURIFICACIÓN
40 16 17 00 SEPARADORES
40 16 18 00 MEDIOS DE FILTRADO
40 17 15 00 TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 18 00 ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 19 00 BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 17 20 00 DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 21 00 CODOS PARA TUBOS
40 17 22 00 BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 23 00 CASQUILLOS PARA TUBOS
40 17 24 00 TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 ACOPLÉS DE TUBOS
40 17 27 00 CRUCES DE TUBOS
40 17 28 00 CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 30 00 SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 8 DE 52

* * * * *

40 17 31 00 BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 32 00 BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 33 00 BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 39 00 DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40 17 40 00 BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
40 17 41 00 BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 42 00 SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 43 00 ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 44 00 BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 46 00 T PARA TUBOS
40 17 47 00 BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40 17 48 00 BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40 17 49 00 UNIONES PARA TUBOS
40 17 50 00 BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40 17 51 00 BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40 17 52 00 Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS

40	17	53	00	ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS	
				OS	
=====					
40	18	15	00	TUBOS DE COBRE SOLDADOS	
=====					
40	18	16	00	TUBOS DE LATÓN SOLDADOS	
=====					
40	18	17	00	TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS	
=====					
40	18	18	00	TUBOS DE ACERO SOLDADOS	
=====					
40	18	19	00	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS	
=====					
40	18	20	00	TUBOS DE COBRE SIN UNIONES	
=====					
40	18	21	00	TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES	
=====					
40	18	22	00	TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES	
=====					
40	18	23	00	TUBOS DE ACERO SIN UNIONES	
=====					
40	18	24	00	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES	
=====					
40	18	25	00	TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS	
=====					
40	18	26	00	TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS	
=====					
40	18	27	00	TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS	
=====					
40	18	29	00	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS	
=====					
40	18	30	00	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	
=====					
40	18	31	00	ACCESORIOS DE TUBOS	
=====					
41	10	24	00	EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y SECADORES PARA LABORATORIO	
=====					
43	20	14	00	TARJETAS DEL SISTEMA	
=====					
43	20	15	00	MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA	
=====					
43	20	16	00	COMPONENTES DEL CHASIS	
=====					
43	20	18	00	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO	
=====					
43	21	16	00	ACCESORIOS DE COMPUTADOR	
=====					
43	21	17	00	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS	
				OS	
=====					
43	21	18	00	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR	
=====					
43	21	19	00	MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 9 DE 52

* * * * *

43 21 20 00 ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
43 21 21 00 IMPRESORAS DE COMPUTADOR
43 21 22 00 SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DAT
OS DE COMPUTADOR
43 22 15 00 SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIO
S
43 22 16 00 COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO D
E LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACCESORIOS
43 22 17 00 EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES
43 22 18 00 DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA
43 22 25 00 EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED
43 22 26 00 EQUIPO DE SERVICIO DE RED
43 22 27 00 EQUIPO TELEGRÁFICO
43 22 29 00 ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA
43 22 30 00 EQUIPO DE TELETIPO
43 22 31 00 COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE
REDES MÓVILES Y DIGITALES
43 22 32 00 PLATAFORMAS DE MENSAJERÍA POR MÓVIL
43 22 33 00 DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE
CONECTIVIDAD DE REDES Y DATACOM
46 16 15 00 CONTROL DE TRÁFICO
48 10 15 00 EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
48 10 17 00 DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBI
DA
48 10 18 00 MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA

48 10 19 00 TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
=====
48 10 20 00 MOBILIARIO DE RESTAURANTES
=====
48 10 21 00 SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMA CENAMIENTO
=====
48 11 10 00 MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE LÍQUIDOS
=====
48 11 11 00 MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE PIEZAS/UNIDADES
=====
48 11 12 00 MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS MANDADOS HACER
=====
49 24 15 00 EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
=====
52 14 15 00 ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
=====
52 14 16 00 LAVADORAS Y SUMINISTROS DE USO DOMÉSTICO
=====
52 14 17 00 APARATOS DE BAÑO DOMÉSTICOS
=====
52 14 18 00 OTROS ELECTRODOMÉSTICOS
=====
52 15 15 00 UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
=====
52 15 16 00 UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS
=====
52 15 18 00 BATERÍA DE COCINA DOMÉSTICA
=====
52 15 19 00 UTENSILIOS PARA HORNEAR DOMÉSTICOS
=====
52 15 20 00 PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTE S PARA ALMACENAR
=====
52 15 21 00 CRISTALERÍA DE USO DOMÉSTICO
=====
52 15 22 00 LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMI ENTO DE PLATOS
=====
52 15 23 00 SUMINISTROS DE COCINA DOMÉSTICA
=====
52 16 15 00 EQUIPOS AUDIOVISUALES
=====
52 16 16 00 ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
=====
52 17 10 00 TRATAMIENTOS DE PARED DE BAÑO
=====
56 10 15 00 MUEBLES
=====
56 10 16 00 MUEBLES PARA EL EXTERIOR
=====
56 10 17 00 MUEBLES DE OFICINA
=====
56 10 18 00 ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO
=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 10 DE 52

* * * * *

56	10	19	00	PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
56	11	15	00	SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICIN	
				A	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
56	11	16	00	SISTEMAS DE PANELES	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
56	11	17	00	CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
56	11	18	00	MUEBLES INDEPENDIENTES	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
56	11	19	00	MUEBLES INDUSTRIALES	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
56	11	20	00	MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
56	11	21	00	ASIENTOS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
56	11	22	00	SISTEMAS DE ESCRITORIOS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
56	11	23	00	PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITO	
				RIOS O ESTADIOS O DE USO ESPECIAL	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
56	12	10	00	MOBILIARIO DE BIBLIOTECA	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
56	12	11	00	MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
56	12	13	00	ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENE	
				RALES	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
56	12	14	00	MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
56	12	15	00	MOBILIARIO GENERAL DE AULA	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
56	12	16	00	MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCI	
				O CREATIVO PARA GUARDERÍA INFANTIL E INSTAL	
				ACIONES PARA NIÑOS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
56	12	17	00	MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBR	
				OS PARA LAS AULAS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
56	12	18	00	MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONAL	
				ES	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
56	12	19	00	MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN	
=====	=====	=====	=====	=====	=====

56	12	20	00	MUEBLES DE LABORATORIO	
56	13	16	00	EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PA RA MERCANCÍAS	
56	13	17	00	APARATOS, ESTANTES, SISTEMAS Y ACCESORIOS P ARA INSTALACIÓN DE MERCANCÍAS	
70	11	15	00	PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES	
70	11	16	00	PLANTAS DE FLOR	
70	11	17	00	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS	
70	13	15	00	PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO	
70	13	16	00	PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO	
70	15	15	00	GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES	
70	15	17	00	COSECHA FORESTAL	
70	15	19	00	RECURSOS FORESTALES	
70	17	18	00	SERVICIOS DE DRENAJE	
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN	
72	10	21	00	CONTROL DE PLAGAS	
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	
72	10	31	00	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BA NDAS TRANSPORTADORAS	
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	
72	11	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFA MILIARES	
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTI FAMILIARES	
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDU STRIALES Y BODEGAS NUEVAS	
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COME RCIALES Y DE OFICINA	
72	12	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍ COLAS	
72	12	13	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOM OTRICES Y ESTACIONES DE SERVICIO	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 11 DE 52

* * * * *

72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBL	
				ICOS ESPECIALIZADOS	
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUST	
				RIALES	
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y C	
				ARRETERAS	
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y	
				PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA	
72	14	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE F	
				ACILIDADES DE DETENCIÓN	
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS	
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TR	
				ÁNSITO MASIVO	
72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQ	
				UIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	
72	15	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO D	
				E CALDERAS Y HORNOS	
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA	
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO D	
				E HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE AC	
				ONDICIONADO	
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL	
				DE COLGADURA	
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS	
				DE MUROS	
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COM	
				UNICACIÓN	

72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL	
72	15	18	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS	
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA	
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL	
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO	
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS	
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA	
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS	
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS	
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL	
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO	
72	15	28	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA	
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL	
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA	
72	15	31	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS	
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO	
72	15	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIO	
72	15	34	00	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE	
72	15	35	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA	
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN	
72	15	37	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS	
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 12 DE 52

* * * * *

				CCIÓN
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72	15	41	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO
72	15	42	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTACIÓN
72	15	43	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
72	15	44	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72	15	45	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73	11	15	00	PROCESAMIENTO DE MADERA
73	12	15	00	PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES
73	12	16	00	TERMINACIÓN DE METALES
73	12	18	00	SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
73	15	18	00	SERVICIOS DE CONVERSIÓN
73	16	15	00	MANUFACTURA DE MAQUINARIA
73	16	16	00	MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE
73	17	15	00	MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
73	18	10	00	SERVICIOS DE MAQUINADO
73	18	11	00	SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73	18	19	00	SERVICIOS DE SOLDADURA

76 10 15 00 DESINFECCIÓN
76 11 15 00 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
77 10 15 00 EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 15 00 SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 19 00 INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 22 00 INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 24 00 INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 25 00 SERVICIOS DE PERMISOS
81 14 15 00 CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 13 DE 52

* * * * *

81 15 17 00 GEOLOGÍA
81 15 18 00 OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 15 00 SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 11 15 00 SERVICIOS CONTABLES
92 10 15 00 SERVICIOS DE POLICÍA
92 10 17 00 SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES
92 10 18 00 SISTEMAS JUDICIALES
92 11 20 00 ZONAS MILITARES
92 11 22 00 TÁCTICAS MILITARES
92 11 23 00 BASES MILITARES
92 12 15 00 SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 16 00 SERVICIOS DE DETECTIVES
92 12 17 00 SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
92 12 18 00 SERVICIOS DE CARROS BLINDADOS Y TRANSPORTE DE VALORES
92 12 19 00 SERVICIOS DE SEGURIDAD MARINA
93 14 20 00 DESARROLLO URBANO
95 10 15 00 LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 11 15 00 VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

95 11 16 00 VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE EN TRETENIMIENTO
95 12 16 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIV AS
95 12 27 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUS TRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESID ENCIALES
95 14 17 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMER CIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EM ERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDIC OS

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
O HAYA TENIDO PARTICIPACION

11 11 15 00	12 16 23 00	22 10 16 00
22 10 17 00	30 10 24 00	30 11 15 00
30 11 16 00	40 18 30 00	40 18 31 00
70 11 15 00	70 17 18 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 13 00	72 15 27 00
81 10 15 00	95 11 15 00	95 11 16 00
95 12 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GUILLERMO GALAN VYC

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7.671,21

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 15 00	22 10 16 00	22 10 17 00
30 10 24 00	30 12 15 00	30 12 16 00
30 12 17 00	70 17 18 00	72 14 10 00
72 14 11 00	72 14 15 00	72 15 13 00
81 14 15 00	95 11 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 18.330,22

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

--	--	--



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 15 DE 52

* * * * *

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
22 10 16 00	22 10 17 00	30 12 15 00
30 12 16 00	72 10 33 00	72 14 10 00
72 14 15 00	72 15 13 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 14 16 00	95 11 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y CANALES PROEZA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 26.266,85

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 65,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 15 00	11 11 16 00	12 16 23 00
22 10 16 00	22 10 17 00	30 10 24 00
30 10 32 00	30 10 36 00	30 11 15 00
30 11 16 00	30 12 15 00	30 12 16 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	40 17 15 00	40 18 30 00
40 18 31 00	70 11 15 00	70 15 15 00
70 17 18 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 13 00	72 15 19 00

72 15 27 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
78 10 18 00	80 11 16 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	81 14 15 00	81 14 16 00
=====	=====	=====
95 11 16 00	95 12 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GUILLERMO GALAN GOMEZ - VYC

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 17.890,19

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 15 00	12 16 23 00	22 10 16 00
=====	=====	=====
22 10 17 00	30 10 24 00	30 10 28 00
=====	=====	=====
30 10 29 00	30 11 15 00	30 11 19 00
=====	=====	=====
30 12 15 00	30 12 16 00	30 12 17 00
=====	=====	=====
40 17 15 00	70 13 15 00	70 17 18 00
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 10 29 00	72 14 10 00
=====	=====	=====
72 14 11 00	72 14 12 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
72 15 13 00	72 15 27 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 11 16 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	81 14 16 00	81 15 17 00
=====	=====	=====
81 15 18 00	95 11 16 00	95 12 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y CANALES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.382,73

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967 PÁGINA: 16 DE 52

* * * * *

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00	22	10	17	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	12	15	00	30	12	16	00
30	13	15	00	40	17	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00	72	15	13	00
72	15	27	00	81	14	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GALAN - VIAS Y CANALES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.064,71

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00	22	10	17	00	30	11	15	00
30	12	15	00	30	12	16	00	30	12	19	00
70	13	15	00	70	15	15	00	70	17	18	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	13	00	77	10	16	00	77	10	17	00
78	10	18	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	16	00	81	15	17	00

| 81 | 15 | 18 | 00 | | 95 | 11 | 16 | 00 |
 =====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GALAN VIAS Y CANALES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.607,24

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00	22	10	17	00	30	11	15	00
30	12	15	00	30	12	16	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00	72	15	13	00
81	14	15	00	95	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GALAN VIAS Y CANALES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.032,53

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00	22	10	17	00	30	10	24	00
30	11	15	00	30	12	15	00	30	12	16	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	13	00	81	14	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MALLA VIAL 2007



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 17 DE 52

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 30.605,41
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	11	11	16	00	12	16	23	00
22	10	16	00	22	10	17	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	32	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00	30	12	17	00
30	13	15	00	30	13	16	00	40	17	15	00
40	18	30	00	40	18	31	00	70	11	15	00
70	13	15	00	70	15	15	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00	72	15	13	00
72	15	19	00	72	15	27	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	14	15	00
81	14	16	00	95	11	16	00	95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE RISARALDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 9.116,89

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	22	10	16	00	22	10	17	00
30	10	24	00	30	10	28	00	30	11	15	00
30	12	15	00	30	12	16	00	30	12	17	00
40	17	15	00	40	18	30	00	40	18	31	00
70	11	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	17	00	72	15	13	00	72	15	27	00
78	10	18	00	81	14	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VIAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CORDOBA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 25.521,03

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00	22	10	17	00	30	10	24	00
30	11	15	00	30	11	16	00	30	12	17	00
30	12	19	00	40	17	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00	72	15	13	00
95	11	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA
 AERONAUTICA CIVIL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 18 DE 52

* * * * *

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 887,33
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00	30	12	15	00	30	12	16	00
72	14	11	00	72	15	13	00	95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE BOYACA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 15.428,30

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	22	10	16	00	22	10	17	00
30	10	24	00	30	10	28	00	30	10	29	00
30	11	15	00	30	11	19	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00	40	17	15	00
70	11	15	00	70	15	15	00	72	10	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	13	00	72	15	27	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00	81	14	16	00

81 15 17 00	81 15 18 00	95 11 16 00
=====	=====	=====
95 12 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.183,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 15 00	12 16 23 00	22 10 16 00
22 10 17 00	30 10 24 00	30 11 15 00
30 11 16 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	81 14 15 00	95 11 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GALAN-VIAS Y CANALES-PROEZA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 889,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 46,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
22 10 16 00	22 10 17 00	30 10 24 00
30 10 32 00	30 10 36 00	30 11 15 00
30 12 15 00	30 12 16 00	30 12 17 00
30 13 15 00	30 13 16 00	40 17 15 00
40 18 30 00	40 18 31 00	72 14 10 00
72 14 11 00	72 14 15 00	72 15 13 00
72 15 19 00	72 15 27 00	77 10 18 00
78 10 18 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	81 15 18 00	95 11 16 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 19 DE 52

* * * * *

```
=====
| 95 | 12 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GUILLERMO GALAN - VYC

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 9.733,37

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 11 | 11 | 15 | 00 | | 22 | 10 | 16 | 00 | | 22 | 10 | 17 | 00 |
=====
| 30 | 10 | 24 | 00 | | 30 | 11 | 15 | 00 | | 30 | 11 | 18 | 00 |
=====
| 30 | 12 | 15 | 00 | | 30 | 12 | 16 | 00 | | 30 | 12 | 17 | 00 |
=====
| 72 | 10 | 15 | 00 | | 72 | 14 | 10 | 00 | | 72 | 14 | 11 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 15 | 00 | | 72 | 15 | 13 | 00 | | 72 | 15 | 27 | 00 |
=====
| 78 | 10 | 18 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 | | 80 | 11 | 16 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 14 | 15 | 00 | | 95 | 11 | 16 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GUILLERMO GALAN VYC

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.962,62

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00	22	10	17	00	30	12	15	00
30	12	16	00	72	10	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00	72	15	13	00
78	10	18	00	80	10	16	00	95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GALAN - VYC

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 792,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00	22	10	17	00	30	10	24	00
30	11	15	00	70	17	18	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	27	00	81	14	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 8.839,97

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00	30	11	15	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00	72	14	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 20 DE 52

* * * * *

```
=====
| 72 | 15 | 13 | 00 | | 81 | 14 | 15 | 00 | | 95 | 12 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.673,85

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 22 | 10 | 16 | 00 | | 22 | 10 | 17 | 00 | | 30 | 11 | 15 | 00 |
=====
| 30 | 12 | 15 | 00 | | 30 | 12 | 16 | 00 | | 30 | 12 | 17 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 11 | 00 | | 72 | 14 | 15 | 00 | | 72 | 15 | 13 | 00 |
=====
| 81 | 14 | 15 | 00 | | 95 | 12 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO LEON BENTLEY

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 9.721,31

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 11 | 11 | 15 | 00 | | 22 | 10 | 16 | 00 | | 22 | 10 | 17 | 00 |
=====
```

30 10 24 00	30 11 15 00	30 11 16 00
=====	=====	=====
30 11 18 00	40 17 15 00	72 14 10 00
=====	=====	=====
72 14 11 00	72 14 15 00	72 15 13 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	78 10 18 00	95 11 15 00
=====	=====	=====
95 12 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 158,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
70 11 15 00	70 11 17 00	72 14 10 00
=====	=====	=====
95 12 15 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 386,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
11 10 19 00	12 16 18 00	12 16 25 00
=====	=====	=====
12 35 24 00	22 10 16 00	30 12 15 00
=====	=====	=====
30 12 16 00	30 12 17 00	72 14 10 00
=====	=====	=====
72 14 11 00	72 14 15 00	72 14 16 00
=====	=====	=====
72 14 17 00	72 15 19 00	78 10 18 00
=====	=====	=====
95 11 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO -



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 21 DE 52

* * * * *

FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.384,73

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	22	10	17	00	30	10	24	00
30	11	15	00	30	11	18	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	27	00	81	14	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.800,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00	22	10	17	00	30	10	24	00
30	11	15	00	30	11	16	00	30	12	15	00
30	12	16	00	72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	13	00	72	15	27	00
81	14	15	00	95	11	15	00	95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SIMON BOLIVAR

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 22 DE 52

* * * * *

11 11 15 00	22 10 16 00	22 10 17 00
30 10 36 00	30 11 15 00	40 17 15 00
40 18 30 00	40 18 31 00	49 24 15 00
70 11 17 00	72 14 11 00	72 14 15 00
72 15 19 00	72 15 27 00	77 10 17 00
77 10 18 00	80 11 16 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 14 15 00	81 15 17 00
81 15 18 00	95 12 15 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GESTION VIAL NACIONAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 703,21

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 18 00	80 11 16 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 14 15 00	81 14 16 00
81 15 17 00	81 15 18 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GALAN VIAS Y CANALES
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 298,20
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00	81	14	15	00
84	11	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PROEZA VIAS Y CANALES
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.677,37
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	16	00	84	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVIAL G2
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.396,87
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 23 DE 52

* * * * *

81 14 15 00	81 14 16 00	84 11 15 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.573,75

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
77 10 15 00	77 10 17 00	77 10 18 00
80 10 16 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	81 14 16 00	84 11 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GESTION VIAL NACIONAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE CALDAS - INFICALDAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.101,77

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
77 10 15 00	77 10 17 00	77 10 18 00
80 10 16 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	81 14 16 00	81 15 17 00

| 81 | 15 | 18 | 00 | | 84 | 11 | 15 | 00 |
 =====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GESTION VIAL NACIONAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE CALDAS - INFICALDAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.160,22

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	84	11	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GESTION VIAL NACIONAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 406,55

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	18	00	81	10	15	00	81	14	15	00
84	11	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVIAL 2006

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 516,43

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

77 10 18 00	81 10 15 00	81 14 15 00
=====	=====	=====
84 11 15 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MEJORAMIENTO DE VIAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 92,70

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
77 10 15 00	77 10 17 00	77 10 18 00
80 10 16 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	81 14 16 00	84 11 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL G3

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 25.076,54

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 15 00	11 11 16 00	12 16 23 00
22 10 16 00	22 10 17 00	30 10 24 00
30 11 15 00	30 11 16 00	30 11 18 00
30 11 19 00	30 12 15 00	30 12 16 00
30 12 17 00	30 12 19 00	40 17 15 00
40 18 30 00	70 11 15 00	70 17 18 00
72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 12 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 25 DE 52

* * * * *

72 14 15 00	72 14 17 00	72 15 13 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 27 00	73 12 18 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 11 15 00	77 11 16 00
=====	=====	=====
78 10 18 00	80 11 16 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	81 14 15 00	81 14 16 00
=====	=====	=====
81 15 17 00	81 15 18 00	95 11 16 00
=====	=====	=====
95 12 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INGENIERIA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.186,79

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 15 00	22 10 16 00	30 10 28 00
=====	=====	=====
30 11 15 00	30 11 16 00	30 12 15 00
=====	=====	=====
30 12 16 00	30 12 19 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 14 10 00	72 14 11 00	72 15 13 00
=====	=====	=====
78 10 18 00	81 10 15 00	81 14 15 00
=====	=====	=====
95 11 16 00	95 12 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES S.A.S.
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 809,90
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00	30	12	15	00	30	12	16	00
72	14	11	00	72	15	13	00	95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GALAN VIAS Y CANALES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE PEREIRA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.233,05

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	12	16	23	00	22	10	16	00
22	10	17	00	30	10	24	00	30	10	29	00
30	10	32	00	30	10	36	00	30	11	15	00
30	12	15	00	30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	40	18	30	00	49	24	15	00
70	11	15	00	70	11	17	00	70	17	18	00
72	14	15	00	72	15	19	00	72	15	27	00
73	12	18	00	95	12	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO OMEGA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE PEREIRA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 34.399,04

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 26 DE 52

* * * * *

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 15 00	11 11 16 00	12 16 23 00
22 10 16 00	22 10 17 00	30 10 24 00
30 10 29 00	30 10 36 00	30 11 15 00
30 11 16 00	30 11 18 00	30 12 15 00
30 12 16 00	30 12 17 00	30 12 19 00
40 17 15 00	40 18 30 00	46 16 15 00
70 11 15 00	70 11 17 00	70 13 15 00
70 17 18 00	72 10 29 00	72 14 10 00
72 14 11 00	72 14 12 00	72 14 15 00
72 14 17 00	72 15 19 00	72 15 27 00
73 12 18 00	78 10 18 00	80 11 16 00
81 10 15 00	81 14 15 00	81 14 16 00
95 12 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y PROYECTOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 895,79

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
22 10 17 00	72 14 15 00	95 12 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.143,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	30	10	24	00	30	10	29	00
30	11	15	00	72	14	12	00	72	14	15	00
72	15	27	00	95	12	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MACAYEPO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.014,01

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	11	11	16	00	30	10	24	00
30	11	15	00	30	12	17	00	40	18	30	00
72	14	15	00	72	15	27	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.000,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	11	17	00	70	13	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 27 DE 52

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VIAS DEL SUR

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE MONTERIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 24.313,63

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	22	10	16	00	22	10	17	00
30	10	24	00	30	11	15	00	30	12	17	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	27	00	95	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RURALES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 92,87

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	16	00	84	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO TOLIMA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 68,44

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	16	00	84	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO BOYACA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 92,87

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	16	00	84	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SIMIJACA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 72,13

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	16	00	84	11	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 28 DE 52

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GESTION VIAL NACIONAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 925,68

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	16	00	84	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GESTION VIAL NACIONAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 553,00

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 19,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	16	00	84	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA

O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GESTION VIAL NACIONAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.015,88

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 19,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PROEZA - VIAS Y CANALES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 317,40

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	15	00	81	14	15	00
84	11	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y CANALES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DEL QUINDIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.409,83

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00	22	10	17	00	30	10	24	00
30	11	15	00	30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	70	11	17	00	72	14	10	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 29 DE 52

* * * * *

72 14 11 00	72 14 15 00	72 15 13 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	81 14 15 00	95 11 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL OBRAS CORTISSOZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.483,63

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 16 00	30 10 17 00	30 10 23 00
30 10 29 00	30 10 36 00	30 11 15 00
30 12 17 00	30 13 15 00	30 15 18 00
30 16 15 00	30 16 16 00	30 16 17 00
30 17 15 00	30 17 17 00	30 18 15 00
30 18 16 00	30 18 17 00	39 10 16 00
39 10 18 00	39 10 19 00	39 11 18 00
39 12 13 00	40 18 30 00	52 17 10 00
70 11 17 00	72 10 15 00	72 10 33 00
72 12 11 00	72 14 12 00	72 14 15 00
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 24 00
72 15 25 00	72 15 26 00	72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 30 00	72 15 32 00

```

=====
| 72 | 15 | 40 | 00 | | 73 | 15 | 18 | 00 | | 76 | 11 | 15 | 00 |
=====
| 76 | 11 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 | | 95 | 12 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GUILLERMO GALAN - VYC

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.976,44

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 22 | 10 | 16 | 00 | | 22 | 10 | 17 | 00 | | 30 | 12 | 15 | 00 |
=====
| 30 | 12 | 16 | 00 | | 72 | 10 | 15 | 00 | | 72 | 14 | 10 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 11 | 00 | | 72 | 14 | 15 | 00 | | 72 | 15 | 13 | 00 |
=====
| 78 | 10 | 18 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 | | 95 | 11 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GESTION VIAL NACIONAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 10.886,77

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 19,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 77 | 10 | 15 | 00 | | 77 | 10 | 16 | 00 | | 77 | 10 | 17 | 00 |
=====
| 77 | 10 | 18 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 | | 80 | 11 | 16 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 22 | 00 | | 81 | 14 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 14 | 16 | 00 | | 81 | 15 | 17 | 00 | | 81 | 15 | 18 | 00 |
=====
| 84 | 11 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65

CONTRATO CELEBRADO POR:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 30 DE 52

* * * * *

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.301,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	12	16	23	00	22	10	16	00
22	10	17	00	30	10	24	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	12	17	00	70	15	15	00
72	10	33	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00	72	14	16	00
72	15	13	00	72	15	27	00	73	12	18	00
77	10	15	00	78	10	18	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00	81	14	16	00
81	15	17	00	81	15	18	00	95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL - AEROCIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.094,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	11	11	16	00	12	16	23	00
22	10	16	00	22	10	17	00	30	10	24	00
30	10	29	00	30	10	36	00	30	11	15	00

30 11 16 00	30 11 18 00	30 11 19 00
30 12 15 00	30 12 16 00	30 12 17 00
30 12 19 00	40 17 15 00	40 18 30 00
46 16 15 00	70 11 15 00	70 11 17 00
70 13 15 00	70 17 18 00	72 10 15 00
72 10 29 00	72 10 33 00	72 12 11 00
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 12 00
72 14 15 00	72 14 17 00	72 15 19 00
72 15 27 00	72 15 40 00	73 12 18 00
78 10 18 00	80 11 16 00	81 10 15 00
81 14 15 00	81 14 16 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ALFA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12.743,03

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 15 00	11 11 16 00	12 16 23 00
22 10 16 00	22 10 17 00	30 10 24 00
30 10 32 00	30 10 36 00	30 11 15 00
30 11 16 00	30 12 15 00	30 12 16 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	40 17 15 00	40 18 30 00
40 18 31 00	70 11 15 00	70 15 15 00
70 17 18 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 14 10 00	72 14 11 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 31 DE 52

* * * * *

72 14 15 00	72 14 16 00	72 15 13 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 27 00	77 10 15 00
=====	=====	=====
77 10 16 00	78 10 18 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
=====	=====	=====
81 14 16 00	93 14 20 00	95 11 16 00
=====	=====	=====
95 12 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO TOLIMA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDÍA DE IBAGUE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.242,31

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 15 00	11 11 16 00	12 16 23 00
=====	=====	=====
22 10 16 00	22 10 17 00	30 10 24 00
=====	=====	=====
30 10 32 00	30 10 36 00	30 11 15 00
=====	=====	=====
30 11 16 00	30 12 15 00	30 12 16 00
=====	=====	=====
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
=====	=====	=====
30 13 16 00	40 17 15 00	40 18 30 00
=====	=====	=====
40 18 31 00	70 11 15 00	70 15 15 00
=====	=====	=====
70 17 18 00	72 10 15 00	72 10 29 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 14 10 00	72 14 11 00
=====	=====	=====

72 14 15 00	72 15 13 00	72 15 19 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
78 10 18 00	80 11 16 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	81 14 15 00	81 14 16 00
=====	=====	=====
95 11 16 00	95 12 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ORION

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 332,15

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
=====	=====	=====
77 10 18 00	80 10 16 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
=====	=====	=====
81 14 16 00	81 15 17 00	81 15 18 00
=====	=====	=====
84 11 15 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO AIM

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PEREIRA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.343,10

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 15 00	11 11 16 00	12 16 23 00
=====	=====	=====
22 10 16 00	22 10 17 00	30 10 24 00
=====	=====	=====
30 10 29 00	30 10 36 00	30 11 15 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 32 DE 52

* * * * *

30 11 16 00	30 11 18 00	30 12 15 00
=====	=====	=====
30 12 16 00	30 12 17 00	30 12 19 00
=====	=====	=====
40 17 15 00	40 18 30 00	46 16 15 00
=====	=====	=====
70 11 15 00	70 11 17 00	70 13 15 00
=====	=====	=====
70 17 18 00	72 10 29 00	72 10 33 00
=====	=====	=====
72 12 11 00	72 14 10 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 12 00	72 14 15 00	72 14 17 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 27 00	73 12 18 00
=====	=====	=====
78 10 18 00	80 11 16 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	81 14 16 00	95 12 16 00
=====	=====	=====
39 11 16 00	81 10 17 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CONSOTA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE RISARALDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 791,40

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
11 11 15 00	11 11 16 00	12 16 23 00
=====	=====	=====
22 10 16 00	22 10 17 00	30 10 24 00
=====	=====	=====
30 10 32 00	30 10 36 00	30 11 15 00
=====	=====	=====
30 11 16 00	30 12 15 00	30 12 16 00
=====	=====	=====

30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
=====	=====	=====
30 13 16 00	40 17 15 00	40 18 30 00
=====	=====	=====
40 18 31 00	70 11 15 00	70 15 15 00
=====	=====	=====
70 17 18 00	72 10 15 00	72 10 29 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 14 10 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 15 13 00	72 15 19 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
78 10 18 00	80 11 16 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	81 14 15 00	81 14 16 00
=====	=====	=====
95 11 16 00	95 12 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DEL TOLIMA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.610,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
11 11 15 00	11 11 16 00	12 16 23 00
=====	=====	=====
22 10 16 00	22 10 17 00	30 10 24 00
=====	=====	=====
30 10 32 00	30 10 36 00	30 11 15 00
=====	=====	=====
30 11 16 00	30 12 15 00	30 12 16 00
=====	=====	=====
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
=====	=====	=====
30 13 16 00	40 17 15 00	40 18 30 00
=====	=====	=====
40 18 31 00	70 11 15 00	70 15 15 00
=====	=====	=====
70 17 18 00	72 10 15 00	72 10 29 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 14 10 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 15 13 00	72 15 19 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
78 10 18 00	80 11 16 00	81 10 15 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 33 DE 52

* * * * *

81 10 22 00	81 14 15 00	81 14 16 00
=====	=====	=====
95 11 16 00	95 12 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO K14

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE RISARALDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7.302,49

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 15 00	11 11 16 00	12 16 23 00
22 10 16 00	22 10 17 00	30 10 24 00
30 10 32 00	30 10 36 00	30 11 15 00
30 11 16 00	30 12 15 00	30 12 16 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	40 17 15 00	40 18 30 00
40 18 31 00	70 11 15 00	70 15 15 00
70 17 18 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 13 00	72 15 19 00
72 15 27 00	77 10 15 00	77 10 16 00
77 11 15 00	77 11 16 00	78 10 18 00
80 11 16 00	81 10 15 00	81 10 22 00

81 14 15 00	81 14 16 00	95 11 16 00
=====	=====	=====
95 12 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 74

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GALAN VIAS Y CANALES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE PEREIRA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.233,05

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 15 00	12 16 23 00	22 10 16 00
22 10 17 00	30 10 24 00	30 10 29 00
30 10 32 00	30 10 36 00	30 11 15 00
30 12 15 00	30 12 16 00	30 12 17 00
30 12 18 00	40 18 30 00	49 24 15 00
70 11 15 00	70 11 17 00	70 17 18 00
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 15 00
72 15 19 00	72 15 27 00	73 12 18 00
77 10 15 00	95 12 15 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EDIFICIO GRUPO SANTANDER CENTRAL HISPANO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 74,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 15 00	11 11 16 00	12 16 23 00
22 10 16 00	22 10 17 00	30 10 24 00
30 10 28 00	30 10 32 00	30 10 36 00
30 11 15 00	30 11 16 00	30 11 19 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 34 DE 52

* * * * *

30 12 15 00	30 12 16 00	30 12 17 00
30 13 15 00	30 13 16 00	40 17 15 00
40 18 30 00	40 18 31 00	70 11 15 00
70 13 15 00	70 15 15 00	70 17 18 00
72 10 15 00	72 10 33 00	72 14 10 00
72 14 11 00	72 14 15 00	72 15 13 00
72 15 19 00	72 15 27 00	77 10 16 00
77 10 17 00	77 10 18 00	80 11 16 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
81 14 16 00	95 11 16 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 76

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MALLA VIAL DE IBAGUE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 14.850,95

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 15 00	11 11 16 00	12 16 23 00
22 10 16 00	22 10 17 00	30 10 24 00
30 10 28 00	30 10 32 00	30 10 36 00
30 11 15 00	30 11 16 00	30 11 19 00
30 12 15 00	30 12 16 00	30 12 17 00

30 13 15 00	30 13 16 00	40 17 15 00
40 18 30 00	40 18 31 00	70 11 15 00
70 13 15 00	70 15 15 00	70 17 18 00
72 10 15 00	72 10 33 00	72 14 10 00
72 14 11 00	72 14 15 00	72 15 13 00
72 15 19 00	72 15 27 00	77 10 15 00
77 10 16 00	77 10 17 00	77 10 18 00
80 11 16 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	81 14 16 00	95 11 16 00
95 12 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 77

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO AXIOMA-VYC

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 9.395,44

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 35,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
22 10 15 00	22 10 16 00	22 10 17 00
22 10 18 00	23 10 15 00	23 15 16 00
23 16 15 00	23 16 16 00	23 16 17 00
23 20 12 00	23 21 10 00	23 21 11 00
23 27 14 00	23 27 15 00	23 27 16 00
23 27 17 00	30 10 15 00	30 10 17 00
30 10 18 00	30 10 20 00	30 10 22 00
30 10 23 00	30 10 24 00	30 10 28 00
30 10 29 00	30 10 31 00	30 10 32 00
30 10 35 00	30 10 36 00	30 10 37 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967 PÁGINA: 35 DE 52

* *

30 10 38 00	30 10 39 00	30 11 15 00
=====	=====	=====
30 11 16 00	30 11 17 00	30 11 18 00
=====	=====	=====
30 11 19 00	30 12 15 00	30 12 16 00
=====	=====	=====
30 12 17 00	30 12 18 00	30 12 19 00
=====	=====	=====
30 13 15 00	30 13 16 00	30 13 17 00
=====	=====	=====
30 14 15 00	30 14 16 00	30 14 17 00
=====	=====	=====
30 15 15 00	30 15 16 00	30 15 17 00
=====	=====	=====
30 15 18 00	30 15 19 00	30 15 20 00
=====	=====	=====
30 15 21 00	30 16 15 00	30 16 16 00
=====	=====	=====
30 16 17 00	30 16 18 00	30 16 19 00
=====	=====	=====
30 16 20 00	30 16 21 00	30 16 22 00
=====	=====	=====
30 16 23 00	30 16 24 00	30 17 15 00
=====	=====	=====
30 17 16 00	30 17 17 00	30 17 18 00
=====	=====	=====
30 17 19 00	30 17 20 00	30 17 21 00
=====	=====	=====
30 18 15 00	30 18 16 00	30 18 17 00
=====	=====	=====
30 18 18 00	30 19 15 00	30 19 16 00
=====	=====	=====
30 19 17 00	30 19 18 00	30 24 15 00
=====	=====	=====
30 24 16 00	30 24 17 00	30 25 15 00
=====	=====	=====
30 26 15 00	30 26 16 00	30 26 40 00
=====	=====	=====
30 26 41 00	30 26 42 00	30 26 43 00
=====	=====	=====
30 26 46 00	30 26 47 00	30 26 48 00
=====	=====	=====
30 26 49 00	30 26 50 00	31 12 16 00
=====	=====	=====
31 16 15 00	31 16 16 00	31 16 17 00

31 16 18 00	31 16 19 00	31 16 20 00
31 16 21 00	31 16 22 00	31 16 23 00
31 16 24 00	31 16 25 00	31 16 26 00
31 16 27 00	31 16 28 00	31 16 29 00
31 18 18 00	31 21 15 00	31 21 16 00
31 21 17 00	31 21 18 00	31 21 19 00
31 26 15 00	31 26 16 00	31 26 17 00
31 37 10 00	31 37 11 00	31 37 12 00
31 37 13 00	31 37 14 00	32 10 15 00
32 10 16 00	32 11 15 00	32 11 16 00
32 11 17 00	32 12 15 00	32 12 16 00
32 12 17 00	32 12 18 00	32 13 10 00
32 14 10 00	32 14 11 00	32 15 15 00
32 15 16 00	32 15 17 00	32 15 18 00
32 15 19 00	32 15 20 00	39 10 16 00
39 10 18 00	39 10 19 00	39 11 15 00
39 11 16 00	39 11 17 00	39 11 18 00
39 11 19 00	39 11 20 00	39 11 21 00
39 11 22 00	39 11 23 00	39 11 24 00
39 11 25 00	39 11 26 00	39 12 10 00
39 12 11 00	39 12 13 00	39 12 14 00
39 12 15 00	39 12 16 00	39 12 17 00
39 12 18 00	39 12 19 00	39 12 20 00
39 12 21 00	39 12 22 00	39 12 23 00
39 13 15 00	39 13 16 00	39 13 17 00
40 10 15 00	40 10 16 00	40 10 17 00
40 10 18 00	40 10 19 00	40 10 20 00
40 10 21 00	40 14 16 00	40 14 17 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 36 DE 52

* * * * *

40 14 19 00	40 14 20 00	40 14 22 00
40 14 25 00	40 15 15 00	40 15 16 00
40 15 17 00	40 15 18 00	40 16 15 00
40 16 16 00	40 16 17 00	40 16 18 00
40 17 15 00	40 17 16 00	40 17 17 00
40 17 18 00	40 17 19 00	40 17 20 00
40 17 21 00	40 17 22 00	40 17 23 00
40 17 24 00	40 17 25 00	40 17 26 00
40 17 27 00	40 17 28 00	40 17 29 00
40 17 30 00	40 17 31 00	40 17 32 00
40 17 33 00	40 17 34 00	40 17 35 00
40 17 36 00	40 17 37 00	40 17 38 00
40 17 39 00	40 17 40 00	40 17 41 00
40 17 42 00	40 17 43 00	40 17 44 00
40 17 45 00	40 17 46 00	40 17 47 00
40 17 48 00	40 17 49 00	40 17 50 00
40 17 51 00	40 17 52 00	40 17 53 00
40 18 15 00	40 18 16 00	40 18 17 00
40 18 18 00	40 18 19 00	40 18 20 00
40 18 21 00	40 18 22 00	40 18 23 00
40 18 24 00	40 18 25 00	40 18 26 00
40 18 27 00	40 18 29 00	40 18 30 00

40 18 31 00	41 10 24 00	43 20 14 00
=====	=====	=====
43 20 15 00	43 20 16 00	43 20 18 00
=====	=====	=====
43 21 16 00	43 21 17 00	43 21 18 00
=====	=====	=====
43 21 19 00	43 21 20 00	43 21 21 00
=====	=====	=====
43 21 22 00	43 22 15 00	43 22 16 00
=====	=====	=====
43 22 17 00	43 22 18 00	43 22 25 00
=====	=====	=====
43 22 26 00	43 22 27 00	43 22 29 00
=====	=====	=====
43 22 30 00	43 22 31 00	43 22 32 00
=====	=====	=====
43 22 33 00	48 10 15 00	48 10 17 00
=====	=====	=====
48 10 18 00	48 10 19 00	48 10 20 00
=====	=====	=====
48 10 21 00	48 11 10 00	48 11 11 00
=====	=====	=====
48 11 12 00	52 14 15 00	52 14 16 00
=====	=====	=====
52 14 17 00	52 14 18 00	52 15 15 00
=====	=====	=====
52 15 16 00	52 15 18 00	52 15 19 00
=====	=====	=====
52 15 20 00	52 15 21 00	52 15 22 00
=====	=====	=====
52 15 23 00	52 16 15 00	52 16 16 00
=====	=====	=====
52 17 10 00	56 10 15 00	56 10 16 00
=====	=====	=====
56 10 17 00	56 10 18 00	56 10 19 00
=====	=====	=====
56 11 15 00	56 11 16 00	56 11 17 00
=====	=====	=====
56 11 18 00	56 11 19 00	56 11 20 00
=====	=====	=====
56 11 21 00	56 11 22 00	56 11 23 00
=====	=====	=====
56 12 10 00	56 12 11 00	56 12 13 00
=====	=====	=====
56 12 14 00	56 12 15 00	56 12 16 00
=====	=====	=====
56 12 17 00	56 12 18 00	56 12 19 00
=====	=====	=====
56 12 20 00	56 13 16 00	56 13 17 00
=====	=====	=====
70 13 15 00	70 13 16 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 10 21 00	72 10 29 00	72 10 31 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 11 10 00	72 11 11 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967 PÁGINA: 37 DE 52

* *

72 12 10 00	72 12 11 00	72 12 12 00
=====	=====	=====
72 12 13 00	72 12 14 00	72 12 15 00
=====	=====	=====
72 14 11 00	72 14 14 00	72 14 17 00
=====	=====	=====
72 15 10 00	72 15 11 00	72 15 12 00
=====	=====	=====
72 15 13 00	72 15 14 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 16 00	72 15 17 00	72 15 18 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 21 00
=====	=====	=====
72 15 22 00	72 15 23 00	72 15 24 00
=====	=====	=====
72 15 25 00	72 15 26 00	72 15 27 00
=====	=====	=====
72 15 28 00	72 15 29 00	72 15 30 00
=====	=====	=====
72 15 31 00	72 15 32 00	72 15 33 00
=====	=====	=====
72 15 34 00	72 15 35 00	72 15 36 00
=====	=====	=====
72 15 37 00	72 15 39 00	72 15 40 00
=====	=====	=====
72 15 41 00	72 15 42 00	72 15 43 00
=====	=====	=====
72 15 44 00	72 15 45 00	73 11 15 00
=====	=====	=====
73 12 15 00	73 12 16 00	73 12 18 00
=====	=====	=====
73 16 15 00	73 16 16 00	73 17 15 00
=====	=====	=====
73 18 10 00	73 18 11 00	73 18 19 00
=====	=====	=====
76 10 15 00	76 11 15 00	76 11 16 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
=====	=====	=====
77 10 18 00	77 10 20 00	77 11 15 00
=====	=====	=====
80 10 15 00	80 10 16 00	80 10 17 00
=====	=====	=====
80 11 15 00	80 11 16 00	81 10 15 00
=====	=====	=====

81 10 16 00	81 10 17 00	81 10 18 00
81 10 19 00	81 10 22 00	81 10 24 00
81 10 25 00	83 10 15 00	83 10 18 00
92 10 15 00	92 10 17 00	92 10 18 00
92 11 20 00	92 11 22 00	92 11 23 00
92 12 15 00	92 12 16 00	92 12 17 00
92 12 18 00	92 12 19 00	95 10 15 00
95 10 16 00	95 10 17 00	95 10 18 00
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 15 00
95 12 16 00	95 12 17 00	95 12 18 00
95 12 19 00	95 12 20 00	95 12 21 00
95 12 23 00	95 12 27 00	95 13 15 00
95 13 16 00	95 13 17 00	95 14 15 00
95 14 16 00	95 14 17 00	95 14 18 00
95 14 19 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 78

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MAN

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 20.561,39

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 35,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 19 00	11 11 15 00	11 11 16 00
12 16 18 00	12 16 23 00	12 16 25 00
12 35 24 00	22 10 16 00	22 10 17 00
30 10 24 00	30 10 29 00	30 10 36 00
30 11 15 00	30 11 16 00	30 11 18 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 38 DE 52

* * * * *

30 12 15 00	30 12 16 00	30 12 17 00
30 12 19 00	40 17 15 00	40 18 30 00
46 16 15 00	70 11 15 00	70 11 17 00
70 13 15 00	70 17 18 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 12 00	72 14 15 00	72 14 16 00
72 14 17 00	72 15 19 00	72 15 27 00
73 12 18 00	77 10 15 00	77 10 16 00
77 10 18 00	77 10 20 00	78 10 18 00
80 11 16 00	81 10 15 00	81 10 17 00
81 14 15 00	81 14 16 00	95 11 16 00
95 12 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 79

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.314,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 14 15 00	11 11 15 00	11 11 16 00
30 10 24 00	30 10 32 00	30 11 15 00
30 11 16 00	30 12 15 00	30 12 16 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00

30 13 16 00	40 17 15 00	40 18 30 00
=====	=====	=====
40 18 31 00	70 15 15 00	70 17 18 00
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
=====	=====	=====
72 14 10 00	72 14 11 00	72 15 19 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	81 10 22 00	95 11 16 00
=====	=====	=====
95 12 16 00	70 11 15 00	12 16 23 00
=====	=====	=====
22 10 16 00	22 10 17 00	30 10 36 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
=====	=====	=====
77 10 18 00	77 10 20 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 14 15 00	81 14 16 00
=====	=====	=====
72 15 13 00	77 11 15 00	77 11 16 00
=====	=====	=====
78 10 18 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 80

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 898,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 14 15 00	11 11 15 00	11 11 16 00
=====	=====	=====
30 10 24 00	30 10 32 00	30 11 15 00
=====	=====	=====
30 11 16 00	30 12 15 00	30 12 16 00
=====	=====	=====
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
=====	=====	=====
30 13 16 00	40 17 15 00	40 18 30 00
=====	=====	=====
40 18 31 00	70 15 15 00	70 17 18 00
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
=====	=====	=====
72 14 10 00	72 14 11 00	72 15 19 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	81 10 22 00	95 11 16 00
=====	=====	=====
95 12 16 00	70 11 15 00	12 16 23 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 39 DE 52

* * * * *

22 10 16 00	22 10 17 00	30 10 36 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	78 10 18 00
=====	=====	=====
80 11 16 00	81 10 16 00	77 11 16 00
=====	=====	=====
77 10 17 00	81 10 15 00	81 14 15 00
=====	=====	=====
81 14 16 00	72 15 13 00	77 11 15 00
=====	=====	=====
77 10 18 00	77 10 20 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 81

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 672,36

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
11 11 15 00	11 11 16 00	30 10 24 00
=====	=====	=====
30 11 15 00	30 11 16 00	30 11 18 00
=====	=====	=====
30 11 19 00	70 11 17 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	73 12 18 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
72 15 40 00	72 15 19 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	12 16 23 00	22 10 16 00
=====	=====	=====
22 10 17 00	30 10 29 00	30 10 36 00
=====	=====	=====
30 12 19 00	30 12 16 00	30 12 15 00
=====	=====	=====
30 12 17 00	40 17 15 00	40 18 30 00
=====	=====	=====
70 13 15 00	70 11 15 00	70 17 18 00
=====	=====	=====

72 10 29 00	72 14 12 00	72 14 17 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	78 10 18 00	81 14 16 00
=====	=====	=====
95 12 16 00	72 14 11 00	46 16 15 00
=====	=====	=====
72 14 10 00	72 10 33 00	72 12 11 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
=====	=====	=====
77 10 18 00	77 10 20 00	77 11 15 00
=====	=====	=====
77 11 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 82

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PPN

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 19.861,96

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
22 10 15 00	22 10 16 00	22 10 17 00
=====	=====	=====
22 10 18 00	23 10 15 00	23 15 16 00
=====	=====	=====
23 16 15 00	23 16 16 00	23 16 17 00
=====	=====	=====
23 20 12 00	23 21 10 00	23 21 11 00
=====	=====	=====
23 27 14 00	23 27 15 00	23 27 16 00
=====	=====	=====
23 27 17 00	30 10 15 00	30 10 17 00
=====	=====	=====
30 10 18 00	30 10 20 00	30 10 22 00
=====	=====	=====
30 10 23 00	30 10 24 00	30 10 28 00
=====	=====	=====
30 10 29 00	30 10 31 00	30 10 32 00
=====	=====	=====
30 10 35 00	30 10 36 00	30 10 37 00
=====	=====	=====
30 10 38 00	30 10 39 00	30 11 15 00
=====	=====	=====
30 11 16 00	30 11 17 00	30 11 18 00
=====	=====	=====
30 11 19 00	30 12 15 00	30 12 16 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 40 DE 52

* * * * *

30 12 17 00	30 12 18 00	30 12 19 00
=====	=====	=====
30 13 15 00	30 13 16 00	30 13 17 00
=====	=====	=====
30 14 15 00	30 14 16 00	30 14 17 00
=====	=====	=====
30 15 15 00	30 15 16 00	30 15 17 00
=====	=====	=====
30 15 18 00	30 15 19 00	30 15 20 00
=====	=====	=====
30 15 21 00	30 16 15 00	30 16 16 00
=====	=====	=====
30 16 17 00	30 16 18 00	30 16 19 00
=====	=====	=====
30 16 20 00	30 16 21 00	30 16 22 00
=====	=====	=====
30 16 23 00	30 16 24 00	30 17 15 00
=====	=====	=====
30 17 16 00	30 17 17 00	30 17 18 00
=====	=====	=====
30 17 19 00	30 17 20 00	30 17 21 00
=====	=====	=====
30 18 15 00	30 18 16 00	30 18 17 00
=====	=====	=====
30 18 18 00	30 19 15 00	30 19 16 00
=====	=====	=====
30 19 17 00	30 19 18 00	30 24 15 00
=====	=====	=====
30 24 16 00	30 24 17 00	30 25 15 00
=====	=====	=====
30 26 15 00	30 26 16 00	30 26 40 00
=====	=====	=====
30 26 41 00	30 26 42 00	30 26 43 00
=====	=====	=====
30 26 46 00	30 26 47 00	30 26 48 00
=====	=====	=====
30 26 49 00	30 26 50 00	31 12 16 00
=====	=====	=====
31 16 15 00	31 16 16 00	31 16 17 00
=====	=====	=====
31 16 18 00	31 16 19 00	31 16 20 00
=====	=====	=====
31 16 21 00	31 16 22 00	31 16 23 00
=====	=====	=====
31 16 24 00	31 16 25 00	31 16 26 00
=====	=====	=====

31 16 27 00	31 16 28 00	31 16 29 00
31 18 18 00	31 21 15 00	31 21 16 00
31 21 17 00	31 21 18 00	31 21 19 00
31 26 15 00	31 26 16 00	31 26 17 00
31 37 10 00	31 37 11 00	31 37 12 00
31 37 13 00	31 37 14 00	32 10 15 00
32 10 16 00	32 11 15 00	32 11 16 00
32 11 17 00	32 12 15 00	32 12 16 00
32 12 17 00	32 12 18 00	32 13 10 00
32 14 10 00	32 14 11 00	32 15 15 00
32 15 16 00	32 15 17 00	32 15 18 00
32 15 19 00	32 15 20 00	39 10 16 00
39 10 18 00	39 10 19 00	39 11 15 00
39 11 16 00	39 11 17 00	39 11 18 00
39 11 19 00	39 11 20 00	39 11 21 00
39 11 22 00	39 11 23 00	39 11 24 00
39 11 25 00	39 11 26 00	39 12 10 00
39 12 11 00	39 12 13 00	39 12 14 00
39 12 15 00	39 12 16 00	39 12 17 00
39 12 18 00	39 12 19 00	39 12 20 00
39 12 21 00	39 12 22 00	39 12 23 00
39 13 15 00	39 13 16 00	39 13 17 00
40 10 15 00	40 10 16 00	40 10 17 00
40 10 18 00	40 10 19 00	40 10 20 00
40 10 21 00	40 14 16 00	40 14 17 00
40 14 19 00	40 14 20 00	40 14 22 00
40 14 25 00	40 15 15 00	40 15 16 00
40 15 17 00	40 15 18 00	40 16 15 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 41 DE 52

* * * * *

40 16 16 00	40 16 17 00	40 16 18 00
40 17 15 00	40 17 16 00	40 17 17 00
40 17 18 00	40 17 19 00	40 17 20 00
40 17 21 00	40 17 22 00	40 17 23 00
40 17 24 00	40 17 25 00	40 17 26 00
40 17 27 00	40 17 28 00	40 17 29 00
40 17 30 00	40 17 31 00	40 17 32 00
40 17 33 00	40 17 34 00	40 17 35 00
40 17 36 00	40 17 37 00	40 17 38 00
40 17 39 00	40 17 40 00	40 17 41 00
40 17 42 00	40 17 43 00	40 17 44 00
40 17 45 00	40 17 46 00	40 17 47 00
40 17 48 00	40 17 49 00	40 17 50 00
40 17 51 00	40 17 52 00	40 17 53 00
40 18 15 00	40 18 16 00	40 18 17 00
40 18 18 00	40 18 19 00	40 18 20 00
40 18 21 00	40 18 22 00	40 18 23 00
40 18 24 00	40 18 25 00	40 18 26 00
40 18 27 00	40 18 29 00	40 18 30 00
40 18 31 00	41 10 24 00	43 20 14 00
43 20 15 00	43 20 16 00	43 20 18 00
43 21 16 00	43 21 17 00	43 21 18 00

43 21 19 00	43 21 20 00	43 21 21 00
=====	=====	=====
43 21 22 00	43 22 15 00	43 22 16 00
=====	=====	=====
43 22 17 00	43 22 18 00	43 22 25 00
=====	=====	=====
43 22 26 00	43 22 27 00	43 22 29 00
=====	=====	=====
43 22 30 00	43 22 31 00	43 22 32 00
=====	=====	=====
43 22 33 00	48 10 15 00	48 10 17 00
=====	=====	=====
48 10 18 00	48 10 19 00	48 10 20 00
=====	=====	=====
48 10 21 00	48 11 10 00	48 11 11 00
=====	=====	=====
48 11 12 00	52 14 15 00	52 14 16 00
=====	=====	=====
52 14 17 00	52 14 18 00	52 15 15 00
=====	=====	=====
52 15 16 00	52 15 18 00	52 15 19 00
=====	=====	=====
52 15 20 00	52 15 21 00	52 15 22 00
=====	=====	=====
52 15 23 00	52 16 15 00	52 16 16 00
=====	=====	=====
52 17 10 00	56 10 15 00	56 10 16 00
=====	=====	=====
56 10 17 00	56 10 18 00	56 10 19 00
=====	=====	=====
56 11 15 00	56 11 16 00	56 11 17 00
=====	=====	=====
56 11 18 00	56 11 19 00	56 11 20 00
=====	=====	=====
56 11 21 00	56 11 22 00	56 11 23 00
=====	=====	=====
56 12 10 00	56 12 11 00	56 12 13 00
=====	=====	=====
56 12 14 00	56 12 15 00	56 12 16 00
=====	=====	=====
56 12 17 00	56 12 18 00	56 12 19 00
=====	=====	=====
56 12 20 00	56 13 16 00	56 13 17 00
=====	=====	=====
70 13 15 00	70 13 16 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 10 21 00	72 10 29 00	72 10 31 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 11 10 00	72 11 11 00
=====	=====	=====
72 12 10 00	72 12 11 00	72 12 12 00
=====	=====	=====
72 12 13 00	72 12 14 00	72 12 15 00
=====	=====	=====
72 14 11 00	72 14 14 00	72 14 17 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 42 DE 52

* * * * *

72 15 10 00	72 15 11 00	72 15 12 00
=====	=====	=====
72 15 13 00	72 15 14 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 16 00	72 15 17 00	72 15 18 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 21 00
=====	=====	=====
72 15 22 00	72 15 23 00	72 15 24 00
=====	=====	=====
72 15 25 00	72 15 26 00	72 15 27 00
=====	=====	=====
72 15 28 00	72 15 29 00	72 15 30 00
=====	=====	=====
72 15 31 00	72 15 32 00	72 15 33 00
=====	=====	=====
72 15 34 00	72 15 35 00	72 15 36 00
=====	=====	=====
72 15 37 00	72 15 39 00	72 15 40 00
=====	=====	=====
72 15 41 00	72 15 42 00	72 15 43 00
=====	=====	=====
72 15 44 00	72 15 45 00	73 11 15 00
=====	=====	=====
73 12 15 00	73 12 16 00	73 12 18 00
=====	=====	=====
73 16 15 00	73 16 16 00	73 17 15 00
=====	=====	=====
73 18 10 00	73 18 11 00	73 18 19 00
=====	=====	=====
76 10 15 00	76 11 15 00	76 11 16 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
=====	=====	=====
77 10 18 00	77 10 20 00	77 11 15 00
=====	=====	=====
80 10 15 00	80 10 16 00	80 10 17 00
=====	=====	=====
80 11 15 00	80 11 16 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 16 00	81 10 17 00	81 10 18 00
=====	=====	=====
81 10 19 00	81 10 22 00	81 10 24 00
=====	=====	=====
81 10 25 00	83 10 15 00	83 10 18 00

92 10 15 00	92 10 17 00	92 10 18 00
92 11 20 00	92 11 22 00	92 11 23 00
92 12 15 00	92 12 16 00	92 12 17 00
92 12 18 00	92 12 19 00	95 10 15 00
95 10 16 00	95 10 17 00	95 10 18 00
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 15 00
95 12 16 00	95 12 17 00	95 12 18 00
95 12 19 00	95 12 20 00	95 12 21 00
95 12 23 00	95 12 27 00	95 13 15 00
95 13 16 00	95 13 17 00	95 14 15 00
95 14 16 00	95 14 17 00	95 14 18 00
95 14 19 00	11 10 19 00	11 11 15 00
11 11 16 00	12 16 18 00	12 16 23 00
12 16 25 00	12 35 24 00	46 16 15 00
70 11 15 00	70 11 17 00	70 17 18 00
72 14 10 00	72 14 12 00	72 14 15 00
72 14 16 00	78 10 18 00	81 14 15 00
81 14 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 83

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ESTRATEGICO VE9

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 25.762,97

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 34,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 14 15 00	11 11 15 00	11 11 16 00
30 10 24 00	30 10 32 00	30 11 15 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 43 DE 52

* * * * *

30 11 16 00	30 12 15 00	30 12 16 00
=====	=====	=====
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
=====	=====	=====
30 13 16 00	40 17 15 00	40 18 30 00
=====	=====	=====
40 18 31 00	70 15 15 00	70 17 18 00
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
=====	=====	=====
72 14 10 00	72 14 11 00	72 15 19 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	81 10 22 00	95 11 16 00
=====	=====	=====
95 12 16 00	70 11 15 00	12 16 23 00
=====	=====	=====
22 10 16 00	22 10 17 00	30 10 36 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	78 10 18 00
=====	=====	=====
80 11 16 00	81 10 16 00	77 11 16 00
=====	=====	=====
77 10 17 00	81 10 15 00	81 14 15 00
=====	=====	=====
81 14 16 00	72 15 13 00	77 11 15 00
=====	=====	=====
77 10 18 00	77 10 20 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 84

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 10.067,22

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 14 15 00	11 11 15 00	11 11 16 00
=====	=====	=====
30 10 24 00	30 10 32 00	30 11 15 00
=====	=====	=====
30 11 16 00	30 12 15 00	30 12 16 00
=====	=====	=====

30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	40 17 15 00	40 18 30 00
40 18 31 00	70 15 15 00	70 17 18 00
72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
72 14 10 00	72 14 11 00	72 15 19 00
72 15 27 00	81 10 22 00	95 11 16 00
95 12 16 00	70 11 15 00	12 16 23 00
22 10 16 00	22 10 17 00	30 10 36 00
77 10 15 00	77 10 16 00	78 10 18 00
80 11 16 00	81 10 16 00	77 11 16 00
77 10 17 00	81 10 15 00	81 14 15 00
81 14 16 00	72 15 13 00	77 11 15 00
77 10 18 00	77 10 20 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 85

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.810,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 15 00	11 11 16 00	12 16 23 00
22 10 16 00	22 10 17 00	30 10 24 00
30 10 32 00	30 10 36 00	30 11 15 00
30 11 16 00	30 12 15 00	30 12 16 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	40 17 15 00	40 18 30 00
40 18 31 00	70 11 15 00	70 15 15 00
70 17 18 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 14 10 00	72 14 11 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 44 DE 52

* * * * *

72 14 15 00	72 15 13 00	72 15 19 00
72 15 27 00	77 10 15 00	77 10 16 00
78 10 18 00	80 11 16 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 14 15 00	81 14 16 00
95 11 16 00	95 12 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 86

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTOR

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 32.848,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 15 00	11 11 16 00	12 16 23 00
22 10 16 00	22 10 17 00	30 10 24 00
30 10 32 00	30 10 36 00	30 11 15 00
30 11 16 00	30 12 15 00	30 12 16 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	40 17 15 00	40 18 30 00
40 18 31 00	70 11 15 00	70 15 15 00
70 17 18 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 13 00	72 15 19 00

72 15 27 00	77 10 15 00	77 10 16 00
78 10 18 00	80 11 16 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 14 15 00	81 14 16 00
95 11 16 00	95 12 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 87

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12.670,83

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
22 10 15 00	22 10 16 00	22 10 17 00
22 10 18 00	23 10 15 00	23 15 16 00
23 16 15 00	23 16 16 00	23 16 17 00
23 20 12 00	23 21 10 00	23 21 11 00
23 27 14 00	23 27 15 00	23 27 16 00
23 27 17 00	30 10 15 00	30 10 17 00
30 10 18 00	30 10 20 00	30 10 22 00
30 10 23 00	30 10 24 00	30 10 28 00
30 10 29 00	30 10 31 00	30 10 32 00
30 10 35 00	30 10 36 00	30 10 37 00
30 10 38 00	30 10 39 00	30 11 15 00
30 11 16 00	30 11 17 00	30 11 18 00
30 11 19 00	30 12 15 00	30 12 16 00
30 12 17 00	30 12 18 00	30 12 19 00
30 13 15 00	30 13 16 00	30 13 17 00
30 14 15 00	30 14 16 00	30 14 17 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 45 DE 52

* * * * *

30 15 15 00	30 15 16 00	30 15 17 00
30 15 18 00	30 15 19 00	30 15 20 00
30 15 21 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16 17 00	30 16 18 00	30 16 19 00
30 16 20 00	30 16 21 00	30 16 22 00
30 16 23 00	30 16 24 00	30 17 15 00
30 17 16 00	30 17 17 00	30 17 18 00
30 17 19 00	30 17 20 00	30 17 21 00
30 18 15 00	30 18 16 00	30 18 17 00
30 18 18 00	30 19 15 00	30 19 16 00
30 19 17 00	30 19 18 00	30 24 15 00
30 24 16 00	30 24 17 00	30 25 15 00
30 26 15 00	30 26 16 00	30 26 40 00
30 26 41 00	30 26 42 00	30 26 43 00
30 26 46 00	30 26 47 00	30 26 48 00
30 26 49 00	30 26 50 00	31 12 16 00
31 16 15 00	31 16 16 00	31 16 17 00
31 16 18 00	31 16 19 00	31 16 20 00
31 16 21 00	31 16 22 00	31 16 23 00
31 16 24 00	31 16 25 00	31 16 26 00
31 16 27 00	31 16 28 00	31 16 29 00
31 18 18 00	31 21 15 00	31 21 16 00

31 21 17 00	31 21 18 00	31 21 19 00
=====	=====	=====
31 26 15 00	31 26 16 00	31 26 17 00
=====	=====	=====
31 37 10 00	31 37 11 00	31 37 12 00
=====	=====	=====
31 37 13 00	31 37 14 00	32 10 15 00
=====	=====	=====
32 10 16 00	32 11 15 00	32 11 16 00
=====	=====	=====
32 11 17 00	32 12 15 00	32 12 16 00
=====	=====	=====
32 12 17 00	32 12 18 00	32 13 10 00
=====	=====	=====
32 14 10 00	32 14 11 00	32 15 15 00
=====	=====	=====
32 15 16 00	32 15 17 00	32 15 18 00
=====	=====	=====
32 15 19 00	32 15 20 00	39 10 16 00
=====	=====	=====
39 10 18 00	39 10 19 00	39 11 15 00
=====	=====	=====
39 11 16 00	39 11 17 00	39 11 18 00
=====	=====	=====
39 11 19 00	39 11 20 00	39 11 21 00
=====	=====	=====
39 11 22 00	39 11 23 00	39 11 24 00
=====	=====	=====
39 11 25 00	39 11 26 00	39 12 10 00
=====	=====	=====
39 12 11 00	39 12 13 00	39 12 14 00
=====	=====	=====
39 12 15 00	39 12 16 00	39 12 17 00
=====	=====	=====
39 12 18 00	39 12 19 00	39 12 20 00
=====	=====	=====
39 12 21 00	39 12 22 00	39 12 23 00
=====	=====	=====
39 13 15 00	39 13 16 00	39 13 17 00
=====	=====	=====
40 10 15 00	40 10 16 00	40 10 17 00
=====	=====	=====
40 10 18 00	40 10 19 00	40 10 20 00
=====	=====	=====
40 10 21 00	40 14 16 00	40 14 17 00
=====	=====	=====
40 14 19 00	40 14 20 00	40 14 22 00
=====	=====	=====
40 14 25 00	40 15 15 00	40 15 16 00
=====	=====	=====
40 15 17 00	40 15 18 00	40 16 15 00
=====	=====	=====
40 16 16 00	40 16 17 00	40 16 18 00
=====	=====	=====
40 17 15 00	40 17 16 00	40 17 17 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 46 DE 52

* * * * *

40 17 18 00	40 17 19 00	40 17 20 00
=====	=====	=====
40 17 21 00	40 17 22 00	40 17 23 00
=====	=====	=====
40 17 24 00	40 17 25 00	40 17 26 00
=====	=====	=====
40 17 27 00	40 17 28 00	40 17 29 00
=====	=====	=====
40 17 30 00	40 17 31 00	40 17 32 00
=====	=====	=====
40 17 33 00	40 17 34 00	40 17 35 00
=====	=====	=====
40 17 36 00	40 17 37 00	40 17 38 00
=====	=====	=====
40 17 39 00	40 17 40 00	40 17 41 00
=====	=====	=====
40 17 42 00	40 17 43 00	40 17 44 00
=====	=====	=====
40 17 45 00	40 17 46 00	40 17 47 00
=====	=====	=====
40 17 48 00	40 17 49 00	40 17 50 00
=====	=====	=====
40 17 51 00	40 17 52 00	40 17 53 00
=====	=====	=====
40 18 15 00	40 18 16 00	40 18 17 00
=====	=====	=====
40 18 18 00	40 18 19 00	40 18 20 00
=====	=====	=====
40 18 21 00	40 18 22 00	40 18 23 00
=====	=====	=====
40 18 24 00	40 18 25 00	40 18 26 00
=====	=====	=====
40 18 27 00	40 18 29 00	40 18 30 00
=====	=====	=====
40 18 31 00	41 10 24 00	43 20 14 00
=====	=====	=====
43 20 15 00	43 20 16 00	43 20 18 00
=====	=====	=====
43 21 16 00	43 21 17 00	43 21 18 00
=====	=====	=====
43 21 19 00	43 21 20 00	43 21 21 00
=====	=====	=====
43 21 22 00	43 22 15 00	43 22 16 00
=====	=====	=====
43 22 17 00	43 22 18 00	43 22 25 00
=====	=====	=====

43 22 26 00	43 22 27 00	43 22 29 00
43 22 30 00	43 22 31 00	43 22 32 00
43 22 33 00	48 10 15 00	48 10 17 00
48 10 18 00	48 10 19 00	48 10 20 00
48 10 21 00	48 11 10 00	48 11 11 00
48 11 12 00	52 14 15 00	52 14 16 00
52 14 17 00	52 14 18 00	52 15 15 00
52 15 16 00	52 15 18 00	52 15 19 00
52 15 20 00	52 15 21 00	52 15 22 00
52 15 23 00	52 16 15 00	52 16 16 00
52 17 10 00	56 10 15 00	56 10 16 00
56 10 17 00	56 10 18 00	56 10 19 00
56 11 15 00	56 11 16 00	56 11 17 00
56 11 18 00	56 11 19 00	56 11 20 00
56 11 21 00	56 11 22 00	56 11 23 00
56 12 10 00	56 12 11 00	56 12 13 00
56 12 14 00	56 12 15 00	56 12 16 00
56 12 17 00	56 12 18 00	56 12 19 00
56 12 20 00	56 13 16 00	56 13 17 00
70 13 15 00	70 13 16 00	72 10 15 00
72 10 21 00	72 10 29 00	72 10 31 00
72 10 33 00	72 11 10 00	72 11 11 00
72 12 10 00	72 12 11 00	72 12 12 00
72 12 13 00	72 12 14 00	72 12 15 00
72 14 11 00	72 14 14 00	72 14 17 00
72 15 10 00	72 15 11 00	72 15 12 00
72 15 13 00	72 15 14 00	72 15 15 00
72 15 16 00	72 15 17 00	72 15 18 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 47 DE 52

* * * * *

72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 21 00
72 15 22 00	72 15 23 00	72 15 24 00
72 15 25 00	72 15 26 00	72 15 27 00
72 15 28 00	72 15 29 00	72 15 30 00
72 15 31 00	72 15 32 00	72 15 33 00
72 15 34 00	72 15 35 00	72 15 36 00
72 15 37 00	72 15 39 00	72 15 40 00
72 15 41 00	72 15 42 00	72 15 43 00
72 15 44 00	72 15 45 00	73 11 15 00
73 12 15 00	73 12 16 00	73 12 18 00
73 16 15 00	73 16 16 00	73 17 15 00
73 18 10 00	73 18 11 00	73 18 19 00
76 10 15 00	76 11 15 00	76 11 16 00
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 18 00	77 10 20 00	77 11 15 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 10 17 00
80 11 15 00	80 11 16 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 17 00	81 10 18 00
81 10 19 00	81 10 22 00	81 10 24 00
81 10 25 00	83 10 15 00	83 10 18 00
92 10 15 00	92 10 17 00	92 10 18 00
92 11 20 00	92 11 22 00	92 11 23 00

92 12 15 00	92 12 16 00	92 12 17 00
=====	=====	=====
92 12 18 00	92 12 19 00	95 10 15 00
=====	=====	=====
95 10 16 00	95 10 17 00	95 10 18 00
=====	=====	=====
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 15 00
=====	=====	=====
95 12 16 00	95 12 17 00	95 12 18 00
=====	=====	=====
95 12 19 00	95 12 20 00	95 12 21 00
=====	=====	=====
95 12 23 00	95 12 27 00	95 13 15 00
=====	=====	=====
95 13 16 00	95 13 17 00	95 14 15 00
=====	=====	=====
95 14 16 00	95 14 17 00	95 14 18 00
=====	=====	=====
95 14 19 00	11 10 19 00	11 11 15 00
=====	=====	=====
11 11 16 00	12 16 18 00	12 16 23 00
=====	=====	=====
12 16 25 00	12 35 24 00	46 16 15 00
=====	=====	=====
70 11 15 00	70 11 17 00	70 17 18 00
=====	=====	=====
72 14 10 00	72 14 12 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
72 14 16 00	78 10 18 00	81 14 15 00
=====	=====	=====
81 14 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 88

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PISTAS AERODORADO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12.939,81

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 37,50%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
11 10 19 00	11 11 15 00	11 11 16 00
=====	=====	=====
12 16 18 00	12 16 23 00	12 16 25 00
=====	=====	=====
12 35 24 00	22 10 16 00	22 10 17 00
=====	=====	=====
30 10 24 00	30 10 29 00	30 10 36 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 48 DE 52

* * * * *

30 11 15 00	30 11 16 00	30 11 18 00
=====	=====	=====
30 12 15 00	30 12 16 00	30 12 17 00
=====	=====	=====
30 12 19 00	40 17 15 00	40 18 30 00
=====	=====	=====
46 16 15 00	70 11 15 00	70 11 17 00
=====	=====	=====
70 13 15 00	70 17 18 00	72 10 29 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 14 10 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 12 00	72 14 15 00	72 14 16 00
=====	=====	=====
72 14 17 00	72 15 19 00	72 15 27 00
=====	=====	=====
73 12 18 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
77 10 18 00	77 10 20 00	78 10 18 00
=====	=====	=====
80 11 16 00	81 10 15 00	81 10 17 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	81 14 16 00	95 11 16 00
=====	=====	=====
95 12 16 00	70 15 19 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
70 15 17 00	70 11 16 00	70 15 15 00
=====	=====	=====

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME***** CERTIFICA:

QUE EL DIA 08 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2009 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00299113 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 09 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2009.

QUE EL DIA 11 DEL MES DE MAYO DE 2010 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00324786 DEL LIBRO

PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 11 DEL MES DE MAYO DE 2010.

QUE EL DIA 03 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00337404 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 03 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010.

QUE EL DIA 04 DEL MES DE MAYO DE 2011 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00362762 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 04 DEL MES DE MAYO DE 2011.

QUE EL DIA 24 DEL MES DE AGOSTO DE 2011 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00373944 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 24 DEL MES DE AGOSTO DE 2011.

QUE EL DIA 19 DEL MES DE ABRIL DE 2012 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00399687 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 19 DEL MES DE ABRIL DE 2012.

QUE EL DIA 17 DEL MES DE AGOSTO DE 2012 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00412603 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 17 DEL MES DE AGOSTO DE 2012.

QUE EL DIA 12 DEL MES DE ABRIL DE 2013 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00436522 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 12 DEL MES DE ABRIL DE 2013.

QUE EL DIA 22 DEL MES DE AGOSTO DE 2013 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00451791 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 22 DEL MES DE AGOSTO DE 2013.

QUE EL DIA 06 DEL MES DE MAYO DE 2014 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00480671 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 06 DEL MES DE MAYO DE 2014.

QUE EL DIA 03 DEL MES DE FEBRERO DE 2015 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00508456 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 03 DEL MES DE FEBRERO DE 2015.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 49 DE 52

* * * * *

QUE EL DIA 27 DEL MES DE MARZO DE 2015 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00512520 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 27 DEL MES DE MARZO DE 2015.

QUE EL DIA 07 DEL MES DE JULIO DE 2015 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00530839 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 07 DEL MES DE JULIO DE 2015.

QUE EL DIA 01 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00535679 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 01 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015.

QUE EL DIA 22 DEL MES DE ENERO DE 2016 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00546993 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 22 DEL MES DE ENERO DE 2016.

QUE EL DIA 01 DEL MES DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00551535 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 01 DEL MES DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DIA 09 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00574555 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 09 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016.

QUE EL DIA 08 DEL MES DE FEBRERO DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00585023 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 08 DEL MES DE FEBRERO DE 2017.

QUE EL DIA 13 DEL MES DE FEBRERO DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00585280 DEL LIBRO

PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 13 DEL MES DE FEBRERO DE 2017.

QUE EL DIA 28 DEL MES DE MARZO DE 2017 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00587875 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE MARZO DE 2017.

QUE EL DIA 20 DEL MES DE OCTUBRE DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00615293 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 20 DEL MES DE OCTUBRE DE 2017.

QUE EL DIA 20 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00617381 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 20 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017.

QUE EL DIA 28 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00619759 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017.

QUE EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00637012 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DIA 21 DEL MES DE ENERO DE 2019 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00658589 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 21 DEL MES DE ENERO DE 2019.

QUE EL DIA 03 DEL MES DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00664622 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 03 DEL MES DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DIA 23 DEL MES DE AGOSTO DE 2019 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00688510 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE AGOSTO DE 2019.

QUE EL DIA 17 DEL MES DE ENERO DE 2020 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00699935 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 17 DEL MES DE ENERO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 50 DE 52

* * * * *

DE 2020.

QUE EL DIA 19 DEL MES DE MARZO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00703632 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 19 DEL MES DE MARZO DE 2020.

QUE EL DIA 26 DEL MES DE JUNIO DE 2020 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00709453 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE JUNIO DE 2020.

QUE EL DIA 30 DEL MES DE MARZO DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00737843 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 30 DEL MES DE MARZO DE 2021.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: IDRD-444-2010

FECHA DE ADJUDICACION: 2010/06/10

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 170.000.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

21004 GESTION DE PROYECTOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/07/15

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00332363

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE

MUNICIPIO: IBAGUÉ (TOLIMA)

NUMERO DEL CONTRATO: 550

FECHA DE ADJUDICACION: 2011/04/26
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 2.862.984.171,00
CLASIFICACION CONTRATO
10801 VIAS DE COMUNICACION EN SUPERFICIE
10803 PAVIMENTOS FLEXIBLES
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/05/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00363279

CONTRATOS EN EJECUCION

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ACACIAS META
MUNICIPIO: ACACÍAS (META)
NUMERO DEL CONTRATO: DOAC-330-2013
FECHA INICIO: 2013/09/27
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 855.986.679,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4530 COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA
VEHÍCULOS AUTOMOTORES
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/11/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00458392
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA
CIVIL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 11000240-OJ
FECHA INICIO: 2012/01/23
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 948.569.409,00
CLASIFICACION CONTRATO
10403 REMODELACIONES, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/02/27
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00394372
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA
CIVIL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 13000103-OJ
FECHA INICIO: 2013/07/22
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 2.150.054.534,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4210 CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/10/08
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00455700
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA
CIVIL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 13000184-OJ
FECHA INICIO: 2013/10/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.061.209.483,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4210 CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/12/04
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00460336
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA
CIVIL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 17001575H4
FECHA INICIO: 2018/01/15
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 15.517.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 51 DE 52

* * * * *

72141100 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO 1077 DE 2015) (SI O NO): SI.

FECHA DE INSCRIPCION: 2018/02/27

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00623659

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: IDR-CTO-1502-2011

FECHA INICIO: 2011/06/16

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.400.000.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

10107 CONDUCCION DE AGUAS

10202 REDES DE DISTRIBUCION DE AGUAS SERVIDAS

10208 EMPRADIZACION

10403 REMODELACIONES, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

10405 PARQUES, OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y COMPLEMENTARIAS

10406 ESTRUCTURAS DE CONCRETO CONVENCIONALES

10802 PAVIMENTOS RIGIDOS

10803 PAVIMENTOS FLEXIBLES

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/03/15

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00396183

CONTRATOS EJECUTADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ACACIAS META

MUNICIPIO: ACACÍAS (META)

NUMERO DEL CONTRATO: DOAC-318-2012

FECHA INICIO: 2012/12/31

FECHA TERMINACION: 2013/07/25

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.794.582.685,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 1.794.582.685,00

CLASIFICACION CONTRATO

10802 PAVIMENTOS RIGIDOS

10803 PAVIMENTOS FLEXIBLES

FECHA DE INSCRIPCION: 2013/11/13

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00458154

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 10000054-OH

FECHA INICIO: 2011/01/24

FECHA TERMINACION: 2011/03/24

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 475.254.897,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 475.254.897,00

CLASIFICACION CONTRATO

10801 VIAS DE COMUNICACION EN SUPERFICIE

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/08/29

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00374357

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 12000131-OK

FECHA INICIO: 2012/10/05

FECHA TERMINACION: 2013/03/13

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 5.730.714.222,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 5.730.714.222,00

CLASIFICACION CONTRATO

10406 ESTRUCTURAS DE CONCRETO CONVENCIONALES

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/11/21

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00422477

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 14000062-OJ

FECHA INICIO: 2014/09/24

FECHA TERMINACION: 2015/09/09

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.363.172.016,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 1.349.231.127,00

CLASIFICACION CONTRATO

72101500 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

FECHA DE INSCRIPCION: 2014/10/22

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00499271

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 2110005

FECHA INICIO: 2011/01/07

FECHA TERMINACION: 2011/05/10

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 70.655.252,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 70.655.252,00

CLASIFICACION CONTRATO

21004 GESTION DE PROYECTOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/02/08

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00355727

ENTIDAD CONTRATANTE: MONTERIA CIUDAD AMABLE SAS

MUNICIPIO: MONTERÍA (CÓRDOBA)

NUMERO DEL CONTRATO: 004-2012

FECHA INICIO: 2012/06/04

FECHA TERMINACION: 2013/10/23

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 14.332.884.797,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 14.332.883.500,00

CLASIFICACION CONTRATO

10405 PARQUES, OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y COMPLEMENTARIAS

10406 ESTRUCTURAS DE CONCRETO CONVENCIONALES

10802 PAVIMENTOS RIGIDOS

72102900 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/08/22

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00412872

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B217209679AF28

15 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 19:36:12

AB21720967

PÁGINA: 52 DE 52

* * * * *

CIVIL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 17000799H4

FECHA INICIO: 2017/06/08

FECHA TERMINACION: 2018/01/16

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 496.012.079,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 496.012.079,00

CLASIFICACION CONTRATO

72102900 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO 1077 DE 2015) (SI O NO): SI.

FECHA DE INSCRIPCION: 2017/08/11

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00610368

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,

VALOR : \$ 53,000

 PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

 FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONVOCATORIA No. PAF-INVIAS-0-072-2021

**CERTIFICACIÓN CUPO DE CREDITO**



Banco de Occidente

Nit. 890.300.279-4

BANCO DE OCCIDENTE

CERTIFICA

Que la sociedad VIAS Y CANALES S.A.S. con Nit 830.070.241, tiene con nuestra entidad **un cupo de crédito pre-aprobado** por valor de OCHO MIL QUINIENTOS OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.508.000.000,00), destinado para Convocatoria No. PAF-INVIAS-O-072-2021 que tiene por objeto "CONTRATAR LA "REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LA VÍA PANORAMA (MEDIACANOA - ANSERMANUEVO - LA VIRGINIA) Y DE LA VÍA ANSERMANUEVO - CARTAGO EN LOS DEPARTAMENTOS DE VALLE DEL CAUCA Y RISARALDA".

La vigencia del cupo de crédito pre-aprobado es de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre de la Convocatoria No. PAF-INVIAS-O-072-2021.

Contacto: Juan Sebastián Mosquera Salamanca, Teléfono 746 20 60 Ext.15530 Email: jmosqueras@bancodeoccidente.com.co

La presente certificación no compromete ni obliga al Banco de Occidente con la sociedad, o con la entidad contratante, ni compromete al Banco de Occidente a la expedición de la Carta de Cupo de Crédito Aprobado en firme, libre y/o disponible, o a la ejecución de desembolso alguno, dado que la misma se encuentra sujeta al estudio de crédito, a la aprobación del cupo en firme por parte de Banco de Occidente, y al cumplimiento por parte de la sociedad VIAS Y CANALES S.A.S. de los términos, condiciones y garantías establecidas en la comunicación de aprobación, entre otros. Banco de Occidente no se hará responsable por perjuicios, lucro cesante o daños causados a la entidad contratante o a la Sociedad por la no aprobación del Cupo de Crédito en firme, por la disminución o modificación del cupo pre aprobado o por el uso que haga la Sociedad de la presente carta. Igualmente, el Banco de Occidente se reserva el derecho de modificar la totalidad de las condiciones aquí previstas en razón de, pero sin limitarse a, las condiciones financieras, crediticias y de cumplimiento legal de la Sociedad.

Se expide en Bogotá a los 20 días del mes de diciembre de 2021.

Cordialmente,

**FRANCISCO
JAVIER MONROY
GUERRERO**

Firmado digitalmente por
FRANCISCO JAVIER MONROY
GUERRERO
Fecha: 2021.12.20 12:21:11
-05'00'

Francisco Javier Monroy Guerrero
C.C. 19.453.464 de Bogotá
Vicepresidente de Banca Empresas 1
Representante Legal
BANCO DE OCCIDENTE

FTO-COL-1567
Versión 2
18/08/2017



@Bco_Occidente



Facebook.com/BcoOccidente

www.bancodeoccidente.com.co

CONVOCATORIA No. PAF-INVIAS-0-072-2021

**CEDULA DE CIUDADANÍA**

CEDULA DE CIUDADANIA

GUILLERMO ANDRES GALAN ECHEVERRI

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.784.164**


GALAN ECHEVERRI

APELLIDOS

GUILLERMO ANDRES

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-OCT-1975**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.90 **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO


07-FEB-1994 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES




A-1500150-00245097-M-0079784164-20100718 0022843921A 1 1360113991


REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
 Tercera Reserva de Reserva Clases

79784164


PERTENECE AL EJERCITO DE

1A LINEA 2A LINEA 3A LINEA

31 DIC 31 DIC 31 DIC

APellidos y Nombres
GALAN ECHEVERRI
GUILLEMO ANDRES
BACHILLER

PROFESION: BACHILLER

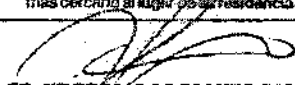


FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o renovar el pasaporto o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.


79784164

CT. HECTOR RODRIGUEZ ALVAREZ 12 MAY 94
 COTE DIM No. 55 LICENIA EXP

CONVOCATORIA No. PAF-INVIAS-0-072-2021

**REQUERIMIENTO TITULACIÓN**

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-1154180

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que GUILLERMO ANDRES GALAN ECHEVERRI, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79784164, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-085188 desde el 15 de Marzo de 2001, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2313.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez



Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.784.184

GALAN ECHEVERRI

APELLIDOS

GUILLERMO ANDRES

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-OCT-1975
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.90 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-FEB-1994 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00245097-M-0079784164-20100718 0022843921A 1 1360113991

REPUBLICA DE COLOMBIA

MATRICULA PROFESIONAL No:
25702935188CND
INGENIERO CIVIL

DE FECHA: 15/03/2001

GUILLERMO ANDRES
GALAN ECHEVERRI
C.C. 79784164

ESCUELA COLOMBIANA DE
INGENIERIA JULIO GARAYTO




CONVOCATORIA No. PAF-INVIAS-0-072-2021



**CERTIFICACIÓN DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA
GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**



VIAS Y CANALES S.A.S.

NIT 830.070.241-9

CONSTRUCCIÓN - CONSULTORÍA - INTERVENTORÍA

FORMATO 2

CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Bogotá D.C., 23 de Diciembre de 2021

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER INVIAS

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-INVIAS-O-072-2021

Objeto: CONTRATAR LA “REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LA VÍA PANORAMA (MEDIACANOA - ANSERMANUEVO - LA VIRGINIA) Y DE LA VÍA ANSERMANUEVO - CARTAGO EN LOS DEPARTAMENTOS DE VALLE DEL CAUCA Y RISARALDA”.

Yo, **Luz Myriam Forero Ulloa**, identificada con cédula de ciudadanía **51.795.485** de **Bogotá D.C.**, y con Tarjeta Profesional No. **52959-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en condición de en mi condición de Persona Natural _____ Representante Legal __ Revisor Fiscal X de la sociedad **VIAS Y CANALES S.A.S.**, identificada con **NIT 830.070.241-9**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Bogotá D.C.**, , certifico el pago de los aportes de pensión y riesgos laborales y de Caja de Compensación Familiar correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos) y así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro obligado a cancelar ICBF, SENA y Seguridad Social en Salud.

Adicionalmente certificamos que; a la fecha de cierre del presente proceso de selección, **VIAS Y CANALES S.A.S.** identificada con **NIT 830.070.241-9**, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos **seis (6)** meses, contados a partir del mes anterior a la fecha de cierre, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

Dada en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de Diciembre de 2021.

Cordialmente,

LUZ MYRIAM FORERO ULLOA

c.c. 51.795.485 de Bogotá D.C.

Revisor Fiscal **VIAS y CANALES S.A.S.**

T.P. 52959-T

Calle 151 # 18 A - 34 Oficina 406 Teléfono: 5498600

E-mail: viascanales@hotmail.com

Bogotá D.C.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1 9 6 6 E 0 A 0 9 4 1 4 5 0 0 6

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUZ MYRIAM FORERO ULLOA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51795485 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 52959-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Diciembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.795.485

FORERO ULLOA

APellidos

FORERO ULLOA

Nombre

FORERO ULLOA MYRIAM




FECHA DE NACIMIENTO 22 AGO 1965

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

12-DIC-1983 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANIBAL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00164521-F-0051795485-2009C728 0013978155A 1 1350102448

Republica de Colombia
 Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
 TARJETA PROFESIONAL
 DE CONTADOR PUBLICO

52959-T

FORERO ULLOA MYRIAM

RESOLUCION INS-CP-133-13

UNIVERSIDAD SCIENTIFICA DE COLOMBIA

FECHA 22/05/1987

PRESIDENTE

ALONSO CLEMENTE S. RODRIGUEZ 61663



República de Colombia
Ministerio de Comercio-Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

52959-T

LUZ MYRIAM
FORERO ULLOA
C.C. 51795485

RESOLUCION INSCRIPCION 63
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 61663



FECHA 22/05/1997



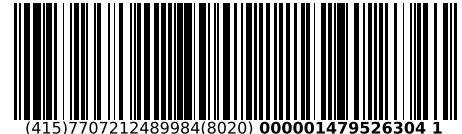
CONVOCATORIA No. PAF-INVIAS-0-072-2021

**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)**

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14795263041



(415)7707212489984(8020) 000001479526304 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 7 0 2 4 1

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

VIAS Y CANALES S A S

36. Nombre comercial

37. Sigla

VYC PROYECTOS SAS

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 151 18 A 34 AP 406

42. Correo electrónico

viascanales@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

5 4 9 8 6 0 0

45. Teléfono 2

3 1 0 2 6 9 4 6 9 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
4 2 1 0	2 0 0 0, 0 4, 1 8	4 2 9 0	2 0 0 0, 0 4, 1 8	7 1 1 2	4 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2										

03- Impuesto al patrimonio

42- Obligado a llevar contabilidad

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta

52- Facturador electrónico

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código	2	3														
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			57. Modo			
													58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

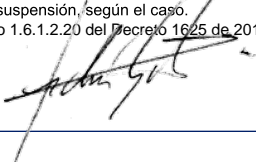
61. Fecha

2021 - 11 - 02 / 09 : 12: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:



Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GALAN ECHEVERRI GUILLERMO ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

CONVOCATORIA No. PAF-INVIAS-0-072-2021



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de diciembre de 2021, a las 10:06:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79784164
Código de Verificación	79784164211203100653

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de diciembre de 2021, a las 10:07:30, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8300702419
Código de Verificación	8300702419211203100729

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



CONVOCATORIA No. PAF-INVIAS-0-072-2021



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 183905849



WEB

10:17:46

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUILLERMO ANDRES GALAN ECHEVERRI identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79784164:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 183906375



WEB
10:21:39
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VIAS Y CANALES S.A.S. identificado(a) con NIT número 8300702419:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONVOCATORIA No. PAF-INVIAS-0-072-2021

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES**



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/12/2021 10:17:15 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79784164** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27769989** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda ImprimirInformación  5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:13:22 AM horas del 03/12/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79784164**

Apellidos y Nombres: **GALAN ECHEVERRI GUILLERMO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

CONVOCATORIA No. PAF-INVIAS-0-072-2021

**EXPERIENCIA REQUERIDA**

**FORMATO 3
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA**

OBJETO:		REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LA VÍA PANORAMA (MEDIACANOA - ANSERMANUEVO - LA VIRGINIA) Y DE LA VÍA ANSERMANUEVO - CARTAGO EN LOS DEPARTAMENTOS DE VALLE DEL CAUCA Y RISARALDA										
PROponente:		VÍAS Y CANALES S.A.S. NIT 830.070.241-9 100%										
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA												
CONT. No.	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	Integrante que aporta experiencia	VALOR TOTAL FACTURADO DEL CONTRATO EN SMMLV REPORTADO EN EL RUP	VALOR TOTAL FACTURADO DEL CONTRATO EN SMMLV REPORTADO EN EL RUP AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	1	1607 - 2005	DISEÑO, RECONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE LA VÍA GRUPO 1, EN EL TRAMO 1 VÍA LETICIA – TARAPACA DEL K0+000 AL K4+200 (VARIANTE LOS LAGOS); DEL K4+100 (VÍA PRINCIPAL LETICIA - TARAPACA) AL K12+500; DEL K13+100 AL K14+770 Y DEL K17+200 AL K17+930, CON UNA LONGITUD DE 15 KILOMETROS EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.	Se ejecuto la construcción de una via primaria en pavimento hidraulico	C	VÍAS Y CANALES S.A.S. (99%)	39.880,73	39.481,92	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)	15-nov-05	30-jun-08	99%
2	5	IDU 177-2006	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS EN VARIAS LOCALIDADES EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 1 LOCALIDADES DE USAQUÉN, TEUSAQUILLO, BARRIOS UNIDOS, ANTONIO NARIÑO Y ENGATIVÁ.	Se ejecuto la construcción y rehabilitación de vias urbanas en pavimento asfaltico e hidraulico	C	VÍAS Y CANALES S.A.S. (65%)	26.266,85	17.073,45	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO (IDU)	26-mar-07	6-nov-08	65%

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

{fiduprevisora)

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

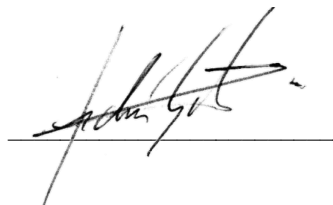
Nota 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.

Proponente: VÍAS Y CANALES S.A.S

REPRESENTANTE
LEGAL

Guillermo Andrés Galán
Echeverri



CONVOCATORIA No. PAF-INVIAS-0-072-2021

{fiduprevisora) **Findeter** 
Banca de Desarrollo Territorial

CONTRATO (1607 - 2005)



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

Prosperidad
para todos

**EL SUSCRITO DIRECTOR OPERATIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
"INVIAS"**

En virtud de lo establecido en el Artículo Octavo de la Resolución 01611 de marzo 25 de 2014

CERTIFICA:

Que el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**, celebró el contrato de **OBRA** número: 1607 del 09 de septiembre de 2005.

Contratista: **CONSORCIO VÍA LETICIA TARAPACA.**, con Nit: 900.034.010-5, integrado por **VÍAS Y CANALES LTDA.**, identificado con Nit. 830.070.241-9, porcentaje de participación (99%) y **JOSE GUILLERMO GALÁN GOMEZ**, identificado con Nit. 19.080.314-9, porcentaje de participación (1%).

Objeto: DISEÑO, RECONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE LA VÍA GRUPO 1, EN EL TRAMO 1 VÍA LETICIA - TARAPACA DEL K0+000 AL K4+200 (VARIANTE LOS LAGOS); DEL K4+100 (VÍA PRINCIPAL LETICIA - TARAPACA) AL K12+500; DEL K13+100 AL K14+770 Y DEL K17+200 AL K17+930, CON UNA LONGITUD DE 15 KILOMETROS EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.

FECHA DE INICIACIÓN: 15 de Noviembre de 2005
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 30 de Junio de 2008

VALOR CONTRATO:

VALOR TOTAL CONTRATADO: \$ 18.752.406.484.00

Son: DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$ 18.752.406.484.00).

VALOR EJECUTADO Y PAGADO AL CONTRATISTA:

Valor estudios y diseño básico:	\$ 200.000.000.00
Valor total de la obra ejecutada básico.	\$ 16.265.032.081.50
Valor ajustes básico:	\$ 1.939.923.227.90
Valor total IVA:	\$ 0.00
VALOR TOTAL EJECUTADO Y PAGADO:	\$ 18.404.955.309.40

Instituto Nacional de Vías
Carrera 59 No. 26 - 60 CAN.
PBX 7056000
<http://www.invias.gov.co>



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



Continuación certificación contrato de Obra No 1607 de 2005. Página 2 de 2

Son: DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE. (\$ 18.404.955.309.40).

ALCANCE CONTRACTUAL FINAL Y CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA EJECUTADA:

El alcance físico de las obras, características técnicas de las obras, actividades, ítems y cantidades de obra ejecutadas por el **CONSORCIO VÍA LETICIA TARAPACA**, se encuentran consignadas en el acta de entrega y recibo definitivo de obra suscrita el 22/09/2008, la cual hace parte de la presente certificación.

ESTADO JURÍDICO

Según memorando No. OAJ 51028 del 31 de julio de 2015, la Oficina Jurídica del Instituto informa que:

- *“Para el Contrato No. 1607 de 2005, No se evidencia hasta la fecha acto administrativo de declaratoria de multa o sanción en firme, ni requerimientos de Siniestros efectuados por la unidad ejecutora con posterioridad a la ejecución del plazo contractual.”*

El contrato mencionado se encuentra liquidado mediante acta No. 0056 de fecha 10/03/2009, de la cual se extrae la información contenida en la presente certificación.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2015;


ERNESTO CORREA VALDERRAMA
Director Operativo

Elaboró: Ing. Juan Gabriel Corredor
Revisó: Lilian Correa Solano
Fecha: 31 de julio de 2015



EL SUPERVISOR DEL CONTRATO N 1607-2005 NOMBRADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS. NIT: 800.215.807-2

CERTIFICA

Que el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**, celebró el siguiente contrato de **Obra**, con las siguientes características:

CONTRATO No.:	1607-2005
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍA LETICIA - TARAPACA; Integrado por José Guillermo Galán Gómez Nit. 19.080.314-9 (1%) y VIAS Y CANALES Nit. 830.070.241-9 (99%)
NIT DEL CONTRATISTA:	900.034.010-5
OBJETO:	EL DISEÑO, LA RECONSTRUCCION, LA PAVIMENTACION Y/O REPAVIMENTACION DE LA VIA GRUPO 1 TRAMO 1 VIA LETICIA - TARAPACA DEL K0+000 AL K4+200 (VARIANTE LOS LAGOS); DEL K4+100 (VIA PRINCIPAL LETICIA - TARAPACA) AL K12+500; DEL K13+100 AL K14+770; Y DEL K17+200 AL K17+930, CON UNA LONGITUD DE 15 KILÓMETROS, EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.
FECHA DE INICIO:	15 DE NOVIEMBRE DE 2005
FECHA DE TERMINACION:	30 DE JUNIO DE 2008
PLAZO DE EJECUCION:	TREINTA Y UN MESES Y MEDIO (31.5)
VALOR DEL CONTRATO:	
VALOR TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 200.000.000,00
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA:	\$ 16.265.032.081,50
VALOR TOTAL AJUSTES CAUSADOS:	\$ 1.939.923.227,90
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 18.404.955.309,40

Nota: La carretera VÍA LETICIA – TARAPACÁ, es una vía primaria y hace parte de la red nacional a cargo del Instituto Nacional de Vías, según Decreto No. 1735 de 2001, por el cual se fija la Red Nacional de Carreteras a cargo de la Nación Instituto Nacional de Vías, con una longitud total construida de 15 kilómetros.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., el dieciocho (18) de febrero de 2009.

Atentamente,



YEFFER RODRIGO REYES SUAREZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO
M.P: 1106-0841 CPITV



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
MANUAL DE INTERVENTORIA
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA

CÓDIGO	SGT FR-029 152	
VERSIÓN	1	
PAGINA	1	3
FECHA	22	9 2008
	DD	MM AA

UNIDAD EJECUTORA: PLAN 2500 DIRECCION TERRITORIAL: CAQUETA
 CONTRATO DE OBRA No: 1607 de 2005
 OBJETO DEL CONTRATO: EL DISEÑO, LA RECONSTRUCCIÓN, LA PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE LA VÍA GRUPO 1 TRAMO 1: VÍA LETICIA – TARAPACÁ del K0+000 al K4+200 (VARIANTE LOS LAGOS); DEL K4+100 (VÍA PRINCIPAL LETICIA – TARAPACÁ) AL K12+500; DEL K13+100 AL K14+770; Y DEL K17+200 AL K17+930, CON UNA LONGITUD DE 15 KILOMETROS, EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

ALCANCE EJECUTADO EL DISEÑO, LA RECONSTRUCCIÓN, LA PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE LA VÍA GRUPO 1 TRAMO 1: VÍA LETICIA – TARAPACÁ del K0+000 al K4+200 (VARIANTE LOS LAGOS); DEL K4+100 (VÍA PRINCIPAL LETICIA – TARAPACÁ) AL K12+500; DEL K13+100 AL K14+770; Y DEL K17+200 AL K17+930, CON UNA LONGITUD DE 15 KILOMETROS, EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 18.752.406.484,00 ✓
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 15 DE NOVIEMBRE DE 2005 ✓
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO 31,5 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO 30 DE JUNIO DE 2008 ✓
CONTRATISTA: CONSORCIO VÍA LETICIA – TARAPACÁ ✓
INTERVENTOR: PONCE DE LEON Y ASOCIADOS S.A. ✓
CONSULTOR DE APOYO: HMV INGENIEROS LTDA.

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRORROGAS:

No.	CONTRATO No.	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
1	1607-2005	22 ✓	\$ 13.167.771.330,00	\$ 13.167.771.330,00 ✓
2	Acta de ajustes 2006	0	\$ 206.126.274,00 ✓	\$ 13.373.897.604,00 ✓
3	1607-01-2005 de 2007	3,5 ✓	\$ 1.186.810.697,00	\$ 14.560.708.301,00 ✓
4	1607-02-2005 de 2007 y modificación 3	5 ✓	\$ 4.191.698.183,00	\$ 18.752.406.484,00 ✓
5	1607-03-2005 de 2008	1 ✓	\$ -	\$ 18.752.406.484,00

SUSPENSIONES (S), AMPLIACIONES DE SUSPENSION (AS) Y REANUDACION (R)

ACTA No.	FECHA		PERIODO		DURACION	FECHA REANUDACION
	S	AS	DESDE	HASTA		
NINGUNA						
TOTAL						

No se realizaron suspensiones.

En la ciudad Bogotá, a los 22 días del mes de Septiembre del año 2008, se reunieron los siguientes: JOSÉ GUILLERMO GALÁN GÓMEZ como representante legal de la firma contratista CONSORCIO VÍA LETICIA – TARAPACÁ, MANUEL PATARROYO MALAGON como representante de la firma interventora PONCE DE LEON Y ASOCIADOS S.A., EDUARDO RAMOS ARNEO como representante de la firma Consultora HMV INGENIEROS LTDA. y el supervisor del contrato por INVÍAS, YEFFERSSON VASQUEZ SARRIA; con el fin de efectuar la entrega y el recibo definitivo de las obras objeto del contrato No. 1607 del año 2005 por parte del Instituto Nacional de Vías, a la firma Contratista, en cumplimiento de la Resolución No 4344 del 5 de octubre de 2004, y de la Cláusula del Contrato principal, referente a los requisitos para la liquidación del contrato mencionado.

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA QUE SE RECIBE:

Se realiza la intervención de la vía Leticia – Tarapacá. la obra consistió en la reconstrucción, pavimentación y/o repavimentación de la vía en pavimento rígido MR-39 con un espesor de de 0.20 m, realizando previamente la construcción de una capa d base estabilizada con cemento con espesor de 0.20m. Adicionalmente se ejecutaron obras de drenaje y protección de la estructura del pavimento con geotextil, cunetas revestidas en concreto, bordillo en concreto clase F, alcantarillas en tubería de 900mm. Se construyó una cicloruta con una longitud de 11.120 Km, con un ancho de 1.50 m y separada por un bordillo en concreto clase D. También se ejecutaron obras de protección y estabilización de taludes como empalizadas. Otras obras adicionales fueron excavaciones varias, relleno para estructuras, concreto clase D, acero de refuerzo grado 60 y demolición de estructuras.

Como partidas de señalización, se pintaron líneas de demarcación en bordes y centro de la vía, líneas de demarcación en la cicloruta, se instalaron señales de tránsito grupo I y para la cicloruta de acuerdo al Plan de Señalización.

VALOR TOTAL DE LA OBRA EJECUTADA:

Valor total básico de Estudios y Diseños:	\$ 200.000.000,00 ✓
Valor IVA Estudios y Diseños:	\$ -
Valor total básico de la obra ejecutada:	\$ 16.265.032.081,50 ✓
Valor IVA Obra:	\$ -
Valor Ajustes:	\$ 1.939.923.227,90 ✓
Valor IVA Ajustes:	\$ -
Valor total de la obra :	\$ 18.404.955.309,40 ✓

VO BO 30



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA

UNIDAD EJECUTORA PLAN 2500 DIRECCION TERRITORIAL: CAQUETA
CONTRATO DE OBRA No: 1607 de 2005
OBJETO DEL CONTRATO: EL DISEÑO, LA RECONSTRUCCIÓN, LA PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE LA VÍA GRUPO 1 TRAMO 1: VÍA LETICIA – TARAPACA del K+0+000 al K+4+200 (VARIANTE LOS LAGOS); DEL K+4+100 (VÍA PRINCIPAL LETICIA – TARAPACA) AL K12+500; DEL K13+100 AL K14+770; Y DEL K17+200 AL K17+930, CON UNA LONGITUD DE 15 KILOMETROS, EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

CANTIDADES TOTALES DE LA OBRA EJECUTADA :

ITEM	DESCRIPCION EXPLANACIONES	UNIDAD	VR UNIT.	CANT.	V. TOTAL
201.7-P	Demolicion de pavimentos, pisos, andenes y bordillos de concreto	m3	100.000,00	3.247,00	324.700.000,00
210.1	Excavacion de la explanacion, canales y prestamos	m3	5.000,00	24.287,00	121.435.000,00
220	Terraplenes	m3	7.200,00	1.227,00	8.834.400,00
210	Excavaciones en material común de la explanación, canales y prestamos	m3	3.420,00	0,00	0,00
SUBBASES Y BASES					
341.1	Base estabilizada con cemento	m3	30.000,00	0,00	0,00
341	Cemento	kg	428,00	3.786.385,50	1.612.012.994,50
676	Geotextil para estabilización de suelos de subrasante y capas granulares	m2	3.800,00	96.464,50	377.965.100,50
PAVIMENTO					
500	Pavimento de concreto hidráulico	m3	441.400,00	17.835,60	7.872.633.840,00
OBRAS DE DRENAJE					
600.1	Excavaciones varias sin clasificar	m3	55.000,00	11.022,00	606.210.000,00
600.5	Excavaciones varias en mat. Común bajo agua	m3	38.700,00	0,00	0,00
610.1	Relleno para estructuras	m3	20.000,00	4.433,00	88.660.000,00
610.2	Material filtrante	m3	55.000,00	0,00	0,00
630.4	Concreto clase D (210 Kg/cm2)	m3	443.400,00	585,30	263.956.020,00
630.6	Concreto clase F (140 Kg/cm2)	m3	334.000,00	924,60	308.816.400,00
630.7	Concreto G (ciclópeo - 140 Kg/cm2)	m3	307.000,00	0,00	0,00
640.3	Acero de refuerzo grado 60	Kg	3.600,00	37.495,00	134.982.000,00
661	Tubería de concreto reforzado (f = 900 mm)	ml	300.000,00	177,40	53.220.000,00
671	Cunetas revestidas en concreto (Bermá-cuneta)	m3	350.000,00	4.055,90	1.419.565.000,00
673.1	Geotextil	m2	7.100,00	0,00	0,00
681	Gaviones	m3	86.000,00	0,00	0,00
SEÑALIZACIÓN					
700.1	Líneas de demarcación	ml	1.300,00	96.660,00	125.658.000,00
710.1	Señales de tránsito grupo I	Und	226.000,00	170,00	38.420.000,00
710.2	Señales de tránsito grupo II	Und	226.425,00	0,00	0,00
730.1	Defensas metálica	ml	155.000,00	0,00	0,00
730.2	Terminales para defensa metálica	Und	46.000,00	0,00	0,00
730.2.4.P	Separadores	Und	12.710,00	0,00	0,00
PRECIOS NO PREVISTOS					
900.1	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y prestamos. (distancias mayores a 1000 m)	m3-km	2.600,00	59.886,90	155.705.940,00
900.2	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y prestamos. (distancias menores a 1000 m)	m3-E	2.503,00	38.281,30	95.818.093,90
341.1-P	Base estabilizada con cemento (incluye el material)	m3	82.393,00	25.629,60	2.111.699.632,80
810.1	Empradización	m2	3.957,00	2.952,00	11.681.064,00
200.2	Demonta y Limpieza de zonas boscosas.	Ha	1.757.150,00	42,30	74.327.445,00
640.3-2P	Acero de refuerzo grado 60 corrugado de 3/8" para unión o anclaje	Kg	3.469,00	3.340,40	11.587.847,60
640.3-1P	Acero de refuerzo grado 60 liso de 1" para pasadores	Kg	3.407,00	5.810,80	19.797.395,60
640.3-3P	Acero de refuerzo grado 60 liso de 1" para pasadores, incluye canastilla para pasadores.	Kg	4.407,00	96.968,80	427.345.908,60
SUBTOTAL OBRA EJECUTADA					\$ 18.265.032.081,50
IVA OBRA (16% sobre Utilidad (5%); AIJ-25%)					\$ -
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA					\$ 18.265.032.081,50
SUBTOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS					\$ 200.000.000,00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS (16%)					\$ -
VALOT TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS					\$ 200.000.000,00
SUBTOTAL AJUSTES CAUSADOS					\$ 1.939.923.227,90
IVA AJUSTES (16% sobre Utilidad (5%); AIJ-25%)					\$ -
VALOR TOTAL AJUSTES CAUSADOS					\$ 1.939.923.227,90
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA MAS AJUSTES					\$ 18.404.955.309,40

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con las especificaciones generales de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos, cartera y especificaciones estipuladas para este proyecto, y que son las realmente ejecutadas.

Igualmente se deja constancia de las correcciones realizadas por el contratista y atención a las observaciones sugeridas por la Interventoría y la CAG y registradas en el Acta de Terminación de Obra del 30 de Junio de 2008, y de la entrega a satisfacción de todas las partes de la obra objeto del contrato 1607-2005.

PAGO DE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: \$ 6.583.507.810,00 ✓
Valor total amortizado: \$ 6.583.507.810,00 ✓

Handwritten signature

Handwritten signature and initials
Vo(B) 02



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
 SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
 MANUAL DE INTERVENTORIA
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA

CÓDIGO SGT FR-025

154

VERSIÓN 1

PAGINA 3 DE 3

FECHA 22 9 2008

IO MM AA

UNIDAD EJECUTORA PLAN 2500
 CONTRATO DE OBRA No: 1607 de 2005

DIRECCION TERRITORIAL: CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO: EL DISEÑO, LA RECONSTRUCCIÓN, LA PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE LA VÍA GRUPO 1 TRAMO 1 VÍA LETICIA - TARAPACÁ del K0+000 al K4+200 (VARIANTE LOS LAGOS); DEL K4+100 (VÍA PRINCIPAL LETICIA - TARAPACÁ) AL K12+500; DEL K13+100 AL K14+770; Y DEL K17+200 AL K17+930, CON UNA LONGITUD DE 15 KILOMETROS, EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA DE OBRA No.	MES	VR BASICO	AJUSTES DEFINIT.	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	ESTUDIOS Y DISEÑOS	200.000.000,00		0	200.000.000
2	HITO DE OBRA No.5	785.048.020,00		0	842.966.024
2 REVISION	HITO DE OBRA No.5	269.853.571,10	57.948.003,60	0	269.853.571
3	HITO DE OBRA No.4	700.404.957,50	38.079.521,20	0	739.484.479
4	HITO DE OBRA No.12	978.448.532,80	54.247.118,60	0	1.032.695.651
5	HITO DE OBRA No.6	1.165.232.968,60	63.890.195,60	0	1.229.123.164
5B REVISION	HITO DE OBRA No.6	85.803.745,00	11.371.671,90	0	97.175.417
6	HITO DE OBRA No.13	908.998.570,90	49.791.475,60	0	958.786.047
6B REVISION	HITO DE OBRA No.13	54.884.748,00	7.450.013,20	0	62.334.761
7	HITO DE OBRA No.7	1.028.358.520,10	143.315.231,50	0	1.171.673.752
7B REVISION	HITO DE OBRA No.7	133.507.831,80	18.413.068,20	0	151.920.700
8	HITO DE OBRA No.3	1.042.118.028,10	144.413.953,60	0	1.186.531.982
8A REVISION	HITO DE OBRA No.3	204.649.044,80	28.431.346,70	0	233.080.392
9	HITO DE OBRA No.8	809.717.406,30	112.226.477,40	0	921.943.884
9B REVISION	HITO DE OBRA No.8	429.117.747,70	60.198.218,30	0	489.315.966
10	HITO DE OBRA No.2	1.024.254.290,90	140.375.118,00	0	1.164.629.407
10A REVISION	HITO DE OBRA No.2	211.183.117,80	30.278.462,50	0	241.461.580
11	HITO DE OBRA No.9	614.838.724,20	85.587.422,90	0	700.426.147
11B COMPLEMENTARIA	HITO DE OBRA No.9	557.680.069,60	75.830.438,30	0	633.510.508
11D REVISION	HITO DE OBRA No.9A	19.433.967,00	11.857.831,10	0	101.291.798
12	HITO DE OBRA No.10	530.214.754,00	73.725.229,30	0	603.939.983
12B COMPLEMENTARIA	HITO DE OBRA No.10	662.597.425,60	148.375.252,20	0	810.972.678
12D REVISION	HITO DE OBRA No.10A	58.410.586,00	8.270.202,30	0	66.680.788
13	HITO DE OBRA No.11	509.389.845,20	71.321.898,50	0	580.711.742
13B COMPLEMENTARIA	HITO DE OBRA No.11A	691.196.302,00	128.027.106,70	0	819.223.409
13D REVISION	HITO DE OBRA No.11A	137.953.490,00	18.596.057,20	0	156.539.547
14	HITO DE OBRA No.15	585.075.245,60	80.131.118,50	0	665.206.364
14B REVISION	HITO DE OBRA No.14	255.983.663,00	35.852.984,50	0	291.836.648
15	HITO DE OBRA No.15	670.563.666,50	92.643.429,90	0	763.207.096
15B REVISION	HITO DE OBRA No.15	191.218.458,00	25.621.034,50	0	216.839.493
16	HITO DE OBRA No.16	519.576.406,40	72.334.009,80	0	591.910.416
16B REVISION	HITO DE OBRA No.16	162.011.636,00	22.030.291,30	0	184.041.927
17	SEÑALIZACIÓN, REVISIÓN CANTIDADES FINAL	197.508.941,00	28.298.049,00	0	225.807.990
		16.465.032.081,50	1.939.923.227,90	0,00	18.404.955.309,40

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de las obras se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonerará al contratista de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del período de vigencia de la póliza de estabilidad, se detectaren fallas imputables a mala calidad de la obra, el INVÍAS deberá exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectiva la póliza de estabilidad correspondiente.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los VEINTIDOS (22) días del mes de SEPTIEMBRE de 2008.

Firma:
 Nombre: JOSÉ GUILLERMO GALÁN GÓMEZ
 Representante legal
 Contratista: CONSORCIO VÍA LETICIA - TARAPACÁ
 Matrícula No.: 15.489 CND

Firma:
 Nombre: MANUEL PATARROYO MALAGON
 Director de Interventoría
 Interventoría: PONCE DE LEÓN Y ASOCIADOS S.A.
 Matrícula No. 25202-1776 CND

Firma:
 Nombre: EDUARDO RAMOS ARNEADO
 Supervisor de Contrato, HMV INGENIEROS LTDA.
 Matrícula No.: 13202-03661 BOL

Con base en lo anterior y la revisión documental realizada por la Consultoría de Apoyo a la Gestión Zona 4, la Coordinación del Plan 2500 le imparte visto bueno.

Vo Bo:
 Nombre: YFFERSSON VASQUEZ SARRIA
 Supervisor de Departamento
 Matrícula No. 19202114723 CAUCA

Vo Bo:
 Nombre: NAPOLEÓN CABRA AMADO
 Asesor Dirección General - Coordinador Plan 2500
 Matrícula No. 19202-592287 CAUCA

Original: Archivo de Gestión Contractual (Subdirección Administrativa)
 Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVOCATORIA No. PAF-INVIAS-0-072-2021

{fiduprevisora) **Findeter** 
Banca de Desarrollo Territorial

CONTRATO (177 - 2006)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
DESARROLLO URBANO

**CERTIFICACIÓN CONTRATO IDU 177 DE 2006
OFICIO IDU-076808 STPL-4300 DE 11/NOV/2009**

La suscrita DIRECTORA TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO (IDU), Ingeniera CARMEN ELENA LOPERA FIESCO, hace constar que el CONSORCIO VIAS Y CANALES PROEZA, con NIT 900.126.306-8, constituido por:

Integrante	Porcentaje de Participación
José Guillermo Gañán Gómez	30%
Vias y Canales Ltda.	65%
Proeza Consultores Ltda.	05%

según consta en el Documento de Conformación del Consorcio del Contrato de Obra IDU 177/2006, ejecutado para esta entidad el siguiente contrato:

CONTRATO	IDU 177/2006
CONTRATISTA	Consorcio Vias y Canales Proeza
OBJETO	Construcción y/o Rehabilitación de Vías en varias Localidades en Bogotá D.C. Grupo 1 Localidades de Usaquén, Teusaquillo, Barrios Unidos, Antonio Nariño y Engativá.
LOCALIZACIÓN	Localidades de Usaquén, Teusaquillo, Barrios Unidos, Antonio Nariño y Engativá
FECHA INICIO CONTRATO	26 de Marzo de 2007
PLAZO INICIAL CONTRATO	Nueve (9) meses
TOTAL PRORROGAS	Nueve y Medio (9.5) meses
TOTAL SUSPENSIONES	Veinticinco (25) días
PLAZO FINAL CONTRATO	Dieciocho y Medio (18.5) meses
FECHA TERMINACION CONTRATO	06 de Noviembre de 2008
ESTADO ACTUAL	En Liquidación
OBRA EJECUTADA	La descripción de las cantidades de obra ejecutadas por ítem, se encuentran establecidas en el Acta No. 193 Recibo Final de Obra
VALOR CONSTRUCCION SIN AJUSTES	\$ 11.278.886.206 Once Mil Doscientos Setenta y Ocho Millones Ochocientos Ocho y Seis Mil Doscientos Seis pesos m/cte
VALOR AJUSTES	\$843.264.230 Ochocientos Cuarenta y Tres Millones Doscientos Sesenta y Cuatro Mil Doscientos Treinta pesos m/cte
VALOR CONSTRUCCION CON AJUSTES	\$12.122.150.436 Doce Mil Ciento Veintidós Millones Ciento Cincuenta Mil Cuatrocientos Treinta y Seis pesos m/cte

Se expide en Bogotá D.C. a solicitud del interesado a los Once (11) días del mes de Noviembre de 2009.


Atentamente

CARMEN ELENA LOPERA FIESCO
Directora Técnica Construcciones


Proyectó: Alex Duque
Revisó: Alberto Pallares


Coordinador IDU
Subdirector Técnico Ejecución Subsistema Vial

Bogotá


Fecha 20 Abril 09 DD MM AA	SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	TÉCNICA DE MALLA VIAL DE PAVIMENTOS LOCALES														
																
CONTRATO No. 177-06																
ACTA No. 193 DE RECIBO FINAL DE OBRA																
CONTRATO No. 177 DE 2006 <small>(Número de Contrato) (Año de Ejecución)</small>																
OBJETO DEL CONTRATO CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS EN VARIAS LOCALIDADES EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 1 LOCALIDADES DE USAQUEN, TEUSAQUILLO, BARRIOS UNIDOS, ANTONIO NARIÑO Y ENGATIVA																
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO LOCALIDADES DE USAQUEN, TEUSAQUILLO, BARRIOS UNIDOS, ANTONIO NARIÑO Y ENGATIVA																
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO NUEVE (9) MESES																
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 26 DE MAR DE 2007 <small>(Día) (Mes) (Año)</small>																
A. PRORROGAS																
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>CONTRATO ADICIONAL No.</th> <th>TIEMPO (DIAS CALENDARIO)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adicional No 1</td> <td>Treinta (30) días</td> </tr> <tr> <td>Adicional No 2</td> <td>Noventa (90) días</td> </tr> <tr> <td>Adicional No 3</td> <td>Ciento veinte (120) días</td> </tr> <tr> <td>Adicional No 4</td> <td>Cuarenta y cinco (45) días</td> </tr> </tbody> </table>	CONTRATO ADICIONAL No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)	Adicional No 1	Treinta (30) días	Adicional No 2	Noventa (90) días	Adicional No 3	Ciento veinte (120) días	Adicional No 4	Cuarenta y cinco (45) días						
CONTRATO ADICIONAL No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)															
Adicional No 1	Treinta (30) días															
Adicional No 2	Noventa (90) días															
Adicional No 3	Ciento veinte (120) días															
Adicional No 4	Cuarenta y cinco (45) días															
B. SUSPENSIÓN Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN																
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>ACTAS No.</th> <th>TIEMPO (DIAS CALENDARIO)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>Veinticinco (25) días</td> </tr> </tbody> </table>	ACTAS No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)	3	Veinticinco (25) días												
ACTAS No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)															
3	Veinticinco (25) días															
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO 6 DE Nov DE 2008 <small>(Día) (Mes) (Año)</small>																
VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 8.035.876.309,00 <small>(Indique en este espacio el valor inicial del contrato en números)</small>																
C. VALOR ADICIONES																
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>CONTRATO ADICIONAL No.</th> <th>VALOR (\$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adicional No 1</td> <td>\$ 883.110.094,00</td> </tr> <tr> <td>Adicional No 2</td> <td>\$ 2.980.492.238,00</td> </tr> <tr> <td>Adicional No 3</td> <td>\$ 55.275.060,00</td> </tr> <tr> <td>Acta No 104 de mayores cantidades de obra Estimadas Localidad de Usaquen</td> <td>\$ 66.530.910,00</td> </tr> <tr> <td>Acta No 105 de mayores cantidades de obra Estimadas Localidad de Antonio Nariño</td> <td>\$ 39.999.786,00</td> </tr> <tr> <td>Acta No 106 de mayores cantidades de obra Estimadas Localidad de Engativa (Rutas Alimentadoras)</td> <td>\$ 798.738.353,00</td> </tr> </tbody> </table>	CONTRATO ADICIONAL No.	VALOR (\$)	Adicional No 1	\$ 883.110.094,00	Adicional No 2	\$ 2.980.492.238,00	Adicional No 3	\$ 55.275.060,00	Acta No 104 de mayores cantidades de obra Estimadas Localidad de Usaquen	\$ 66.530.910,00	Acta No 105 de mayores cantidades de obra Estimadas Localidad de Antonio Nariño	\$ 39.999.786,00	Acta No 106 de mayores cantidades de obra Estimadas Localidad de Engativa (Rutas Alimentadoras)	\$ 798.738.353,00		
CONTRATO ADICIONAL No.	VALOR (\$)															
Adicional No 1	\$ 883.110.094,00															
Adicional No 2	\$ 2.980.492.238,00															
Adicional No 3	\$ 55.275.060,00															
Acta No 104 de mayores cantidades de obra Estimadas Localidad de Usaquen	\$ 66.530.910,00															
Acta No 105 de mayores cantidades de obra Estimadas Localidad de Antonio Nariño	\$ 39.999.786,00															
Acta No 106 de mayores cantidades de obra Estimadas Localidad de Engativa (Rutas Alimentadoras)	\$ 798.738.353,00															
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO \$ 12.860.022.838,00																
PLAZO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DIECIOCHO PUNTO CINCO (18 5) MESES <small>(Indique en este espacio el número de días o de meses para indicar el contrato)</small>																
CONTRATISTA CONSORCIO VIAS Y CANALES - PROEZA <small>(Escriba el nombre o razón social del contratista)</small>																
INTERVENTOR CONSORCIO CINCO <small>(Escriba el nombre o razón social del interventor)</small>																
COORDINADOR ING. ANNY YIRLESA ARIAS <small>(Escriba el nombre o razón social del coordinador)</small>																
En Bogotá D.C. a los <u>VEINTE (20)</u> días del mes <u>Abril</u> de <u>2009</u> <small>(Indique el día, el mes y el año de la reunión en letras y números)</small>																
se reunieron <u>JOSE GUILLERMO GALAN GOMEZ</u> representante <small>(Indique el nombre del representante legal del contratista)</small>																
legal del contratista, <u>OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO</u> representante legal de la interventoría <small>(Indique el nombre del representante legal o delegado de la interventoría)</small>																
con el fin de constatar el estado de las obras objeto del contrato anteriormente citado, hacer entrega de dicho objeto por parte del Contratista y recibir a satisfacción por parte de la Interventoría las obras ejecutadas.																
Dichas obras fueron terminadas el día <u>Seis (6)</u> días del mes <u>Noviembre</u> de <u>2008</u> <small>(Indique el día, el mes y el año de la terminación de las obras)</small>																
según el Acta No. <u>191</u> de terminación de contrato de obra. <small>(Número de Acta de Terminación del Contrato)</small>																

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL		TÉCNICA	
20	Abril	09	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL	
DD	MM	AA	OFICINA		DE PAVIMENTOS LOCALES	
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA			
CONTRATO No. 177-06			ACTA No. 193		DE RECIBO FINAL DE OBRA	
D. OBRA EJECUTADA						
LOCALIDAD 1 DE 6						
"ENGATIVA 2, RUTAS ALIMENTADORAS"						
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Incluido IGV 26.07 %	Valor Total	
1.1.1	Excavación mecánica y conformación de la subrasante (incluye cargue para retiro, y disposición a escombrera aprobada por la autoridad ambiental competente) INVIAS 800-96 Ver especificación Particular	m ²	2777.99	\$ 19.103,00	\$ 53.067.943,00	
1.1.2	Replanteo General (Consiste en la localización en el terreno del proyecto)	m ²	4754.50	\$ 381,00	\$ 1.811.465,00	
1.3	EXCAVACIONES DE 0.00 a 2.00 m DE PROFUNDIDAD "Manual" (Según especificaciones IDU SECCIÓN 2 No incluye Retiro)	M3	4326.52	\$ 14.773,00	\$ 63.915.680,00	
1.4	DEMOLICION SARDINEL EXISTENTE (Según especificaciones IDU SECCIÓN 3 No incluye Retiro)	M3	54.38	\$ 39.277,00	\$ 2.135.883,00	
1.7	CARGUE Y TRANSP MATERIAL SOBRENTE (A distancia mayor del acarreo libre de 90 m, en sitio propuesto por la entidad Ambiental competente, Según especificaciones Sección 4 del IDU)	M3	6198.40	\$ 16.281,00	\$ 100.916.150,00	
2	PAVIMENTOS (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE Y					
2.1	Geotextil NT 1600. INVIAS ARTICULO 820-02 Ver especificación particular	m ²	210,60	\$ 3.477,00	\$ 732.256,00	
	DEMOLICION DE PAVIMENTO					
2.2	Demolición y remoción de pavimento asfáltico (incluye cargue del material de demolición para retiro a la escombrera) INVIAS ARTICULO 201-96	m ²	524,48	\$ 37.325,00	\$ 19.576.216,00	
	RELLENOS					
2.3	Pedraplenes INVIAS ARTICULO 221-96	m ³	1718,83	\$ 47.503,00	\$ 81.649.581,00	
2.5	Relleno tipo subbase granular INVIAS ARTICULO 320-96 Ver especificación particular	m ³	1229,86	\$ 69.009,00	\$ 84.871.409,00	
2.6	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS Y REDES CON ARENA SEMILAVADA (Según especificaciones IDU Sección 12)	M3	306,03	\$ 47.026,00	\$ 14.391.367,00	
2.10	Suministro e instalación de losa de concreto MR = 43 Kg /cm ² (mano de obra incluye formateada, fundición, curado, desformateada, limpieza y preparación formaleta según especificaciones IDU 33)	m ²	80,50	\$ 556.617,00	\$ 44.807.669,00	
3	COMPONENTE URBANO, ARQUITECTÓNICO, ESPACIO PÚBLICO					
3.1	Demoliciones					
3.1.1	Demolición de andenes (incluye base en concreto y acabados; incluye cargue para retiro a la escombrera) INVIAS ARTICULO 201-96	m ²	3980,15	\$ 9.562,00	\$ 38.058.194,00	
3.1.2	Demolición de sardines en concreto (incluye cargue para retiro a la escombrera) INVIAS ARTICULO 201-96	m	303,57	\$ 3.883,00	\$ 1.178.762,00	
3.2	Andenes (según especificaciones cartilla Espacio Público)					
3.2.2	Suministro e instalación de Bordillo en concreto prefabricado A 80 IDU Sección 40	m	344,57	\$ 41.454,00	\$ 14.283.805,00	
3.2.3	Andén en adoquín en arcilla sentado sobre arena de río de 0.20x0.10x0.06 (incluye sello de arena, IDU Sección 40)	m ²	1783,53	\$ 46.027,00	\$ 82.090.535,00	
3.2.3	Piso en loseta prefabricada de concreto toperol A 50 (incluye capa y sello de arena)	m	1577,51	\$ 52.051,00	\$ 82.110.973,00	
3.2.4	Conformación de rampa vehicular en concreto fundida en sitio B-12 e= 0,15 m (ancho 0.40x largo variable) concreto 210kg/cm ²	m	65,27	\$ 28.888,00	\$ 1.885.520,00	
3.2.6	Suministro e instalación. Rampa peatonal Estándar B5 (largo 1.80m x ancho 1.40m)	u	20,00	\$ 476.361,00	\$ 9.527.220,00	
3.2.7	Contenedor de raíces tipo A (1.20x1.20) (incluye bordillo prefabricado de remate A75)	u	13,00	\$ 232.171,00	\$ 3.018.223,00	
3.2.8	Franja de ajuste en concreto ancho promedio 0,20 . h= 0.10 m. Concreto 210kg/cm ² IDU Sección 40	m	1145,56	\$ 9.630,00	\$ 11.031.743,00	
3.2.9	Suministro y colocación concreto para andén e=0,10 m, concreto 210 kg/cm ² IDU Sección 40	m ²	23,18	\$ 50.175,00	\$ 1.163.057,00	
4.6bu	RAMPA VEHICULAR TIPO A: 4m * 1 m	UN	35,00	\$ 569.871,00	\$ 19.945.485,00	
4.8 bu	SUMINISTRO E INSTALACION CONTENEDOR DE RAICES TIPO B25: 160 X 160 cm.	UN	2,00	\$ 339.309,00	\$ 678.618,00	
3.3	Rellenos					
3.3.1	SubBase granular para andenes incluye acarreo INVIAS ARTICULO 320-96	m ³	1505,86	\$ 69.009,00	\$ 103.917.893,00	
3.4	Mobiliario					

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		TÉCNICA DE MALLA VIAL DE PAVIMENTOS LOCALES		 MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ	
20	Abril	09						
DD	MM	AA						
CONTRATO No. 177-06			ACTA No. 193		DE RECIBO FINAL DE OBRA			
3.4	SUMINISTRO E INSTALACION ADOQUIN DE CONCRETO GRIS TRAFICO PESADO Incluye 4 cm. de arena		M2	164.62	\$ 50 928,00	\$ 8.383.767,00		
3.4.1	Suministro e instalación de caneca metálica M120 IDU Sección 64		u	10,00	\$ 303.229,00	\$ 3.032.290,00		
3.4.2	Suministro e instalación de bolardo alto en hierro M63 IDU Sección 64		u	102,00	\$ 140.021,00	\$ 14.282.142,00		
3.5	Paisajismo							
3.5.1	Tierra negra INVIAS ARTICULO 240-02		m3	15,70	\$ 31.477,00	\$ 494.189,00		
4	ESTRUCTURAS							
4.1	DEMOLICIONES							
4.1.1	Demolición de concreto estructural (incluye cargue para retiro a la escombrera)		m ²	196,68	\$ 72.635,00	\$ 14.285.852,00		
4.18	ESCALERA EN ADOQUIN DE CANTO (0.24 X 0.12 X 0.06) INCLUYE ESCALERA EN CONCRETO REFORZADO, 20 CM DE SUB BASE Y MORTERO DE PEGA.		ML	19,70	\$ 72.746,00	\$ 1.433.096,00		
5	SEÑALES DE TRÁNSITO							
5.1	Línea discontinua para carriles "Amarilla" (L1) INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular		m	1538,00	\$ 2.032,00	\$ 3.125.216,00		
5.2	Flechas (rectas) INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular		m2	2,64	\$ 31.417,00	\$ 82.941,00		
5.3	Flechas (recta con giro) INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular		m2	22,23	\$ 44.589,00	\$ 991.213,00		
5.5	Línea pare INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular		m2	6,60	\$ 10.770,00	\$ 71.082,00		
5.6	Sendero peatonal INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular		m2	21,60	\$ 7.974,00	\$ 172.238,00		
5.7	Señal Tipo SR 01 (pare) INVIAS ARTICULO 710 Ver especificación particular		u	1,00	\$ 210.971,00	\$ 210.971,00		
5.7	DEMOLICIÓN Y RETIRO SUMIDERO EXISTENTE (Según especificaciones IDU SECCIÓN 3).		UN	12,00	\$ 139.343,00	\$ 1.672.116,00		
5.1.8	Entabado tipo 2 (alternativo)		m2	894,73	\$ 33.203,00	\$ 29.707.720,00		
5.9	CONEXIÓN DOMICILIARIA ACUEDUCTO. INCLUYE 3 M DE TUBERIA PF + UAD 1/2".		UN	25,00	\$ 24.818,00	\$ 620.450,00		
6	OBRAS DE ALCANTARILLADO SEGÚN NORMAS Y ESPECIFICACIONES E.A.B							
6.1	Excavaciones (Incluye retiro, cargue para retiro a la escombrera y disposición en escombrera aprobada por la entidad ambiental competente)							
6.1.2	Excavaciones para estructuras h de 0 a 2 m incluye cargue para retiro a la escombrera		m3	198,39	\$ 29.250,00	\$ 5.802.908,00		
6.1.2	Construcción de cajas y válvulas para tapones		un	19,00	\$ 144.058,00	\$ 2.737.064,00		
6.1.3	Demoliciones de concreto (cono pozos y sumideros, incluye cargue para retiro a la escombrera)		m3	27,56	\$ 72.635,00	\$ 2.001.821,00		
6.1.9	Reconstrucción de acometida domiciliaria ø 1/2" o 3/4"		Unid	115,00	\$ 136.325,00	\$ 15.677.375,00		
6.1.12	Suministro e instalación de tubería PVC ø 3" RDE 21		m	26,95	\$ 21.302,00	\$ 574.089,00		
6.1.13	Suministro e instalación de tubería PVC ø 4" RDE 21		m	159,50	\$ 33.302,00	\$ 5.311.869,00		
6.1.14	Suministro e instalación de tubería PVC ø 6" RDE 21		m	412,00	\$ 69.417,00	\$ 28.599.804,00		
6.1.15	Suministro e instalación de tubería PVC ø 8" RDE 21		m	258,50	\$ 115.974,00	\$ 29.979.279,00		
6.1.16	Suministro e instalación de válvulas ø 3" de compuerta extremos bridados		Unid	7,00	\$ 313.761,00	\$ 2.196.327,00		
6.1.17 USA	Suministro e instalación de válvulas ø 4" de compuerta extremos bridados		Unid	3,00	\$ 593.390,00	\$ 1.780.170,00		
6.2	Rellenos							
6.2.1	Relleno tipo 1 (grávila)		m3	347,31	\$ 78.572,00	\$ 19.431.641,00		
6.2.2	Relleno tipo 2 (recebo)		m3	1304,19	\$ 40.474,00	\$ 52.786.786,00		
6.2.3	Construir cárcamo de protección para tubería de 12"		m	164,58	\$ 173.934,00	\$ 28.626.058,00		
6.3.1	Suministro e instalación de tubería con sus accesorios D = 12"		m	129,85	\$ 46.894,00	\$ 6.089.186,00		
6.3.3	Suministro e instalación de tubería con sus accesorios D = 18"		m	40,00	\$ 93.742,00	\$ 3.749.690,00		
6.4	Pozos de inspección y Cámaras de caída							
6.4.1	PLACA DE CUBIERTA POZO DE INSPECCIÓN Prefabricada (Según especificaciones E.A.B. Sección 50 IDU).		UN	21,00	\$ 758.899,00	\$ 15.936.879,00		
6.4.2	Construcción de pozos de inspección de D=1,20 m y espesor = 0,25 m		m	22,71	\$ 465.979,00	\$ 10.582.383,00		
6.5	Sumideros							
6.5.4	Sumidero especial Tipo 1		u	3,00	\$ 1.842.357,00	\$ 5.527.071,00		

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL		TÉCNICA		DE MALLA VIAL	
20	Abril	09	DIRECCIÓN TÉCNICA		OFICINA		
DD	MM	AA	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		DE PAVIMENTOS LOCALES		
CONTRATO No 177-06							
ACTA No. 193 DE RECIBO FINAL DE OBRA							
6.6	Obras Varias de alcantarillado						
6.5	LIMPIEZA DE SUMIDEROS INCLUYE RETIRO (El trabajo consiste en sacar el mugre y material de desecho colocado en este con su respectivo retiro dejando aseado el entorno).						
6.6.1	UN	10.00		\$ 44.348,00		\$ 443.480,00	
6.6.2	u	6.00		\$ 233.217,00		\$ 1.399.302,00	
6.6.2	u	7.00		\$ 217.748,00		\$ 1.524.236,00	
6.6.4	u	22,00		\$ 44.348,00		\$ 975.656,00	
7	OBRAS PARA LA RED DE ACUEDUCTO SEGUN NORMAS Y ESPECIFICACIONES E A.A.B						
7.1	u	92,00		\$ 111.178,00		\$ 10.228.376,00	
8	OBRAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS (Según Normas de CODENSA)						
8.1	RETIROS O TRASLADOS (Según Normas de CODENSA. Incluye transporte al sitio indicado por CODENSA)						
8.1.1	u	1,00		\$ 380.690,00		\$ 380.690,00	
8.2.1	m	92,00		\$ 231.371,00		\$ 21.286.132,00	
8.2.2	m	561,30		\$ 29.677,00		\$ 16.657.700,00	
8.2.3	m	12,40		\$ 21.224,00		\$ 263.178,00	
8.2.5	m	7,50		\$ 162.797,00		\$ 1.220.978,00	
9	TRANSPORTES DE MATERIAL DE ESCOMBROS						
9.2	m3-km	240484,48		\$ 649,00		\$ 156.074.428,00	
10.12	MI	539,50		\$ 67.630,00		\$ 36.486.385,00	
10.15	ml	22,40		\$ 6.668,00		\$ 149.363,00	
10.21	ml	3932,38		\$ 1.647,00		\$ 6.476.630,00	
10.25	und	21,00		\$ 27.238,00		\$ 571.956,00	
10.26	und	45,00		\$ 22.581,00		\$ 1.016.145,00	
10.28	und	55,00		\$ 452.460,00		\$ 24.885.300,00	
10.28B	UND	20,00		\$ 680.000,00		\$ 13.600.000,00	
10.3	ML	245,80		\$ 184.229,00		\$ 45.283.488,00	
10.32	ML	17,20		\$ 172.293,00		\$ 2.963.440,00	
10.5	und	18,00		\$ 28.011,00		\$ 504.198,00	
10.39	ml	71,50		\$ 192.106,00		\$ 13.735.963,00	
10.45	und	4,00		\$ 457.886,00		\$ 1.831.544,00	
10.55	MI	80,90		\$ 8.073,00		\$ 653.106,00	
10.59	ML	78,60		\$ 25.578,00		\$ 2.010.431,00	
10.71	UND	92,00		\$ 45.018,00		\$ 4.141.656,00	
10.76	und	18,00		\$ 32.892,00		\$ 592.056,00	
10.77	und	10,00		\$ 55.468,00		\$ 554.680,00	
10.78	UND	3,00		\$ 78.742,00		\$ 236.226,00	
10.79	und	9,00		\$ 65.870,00		\$ 592.830,00	
10.81	ml	333,90		\$ 19.251,00		\$ 6.427.909,00	


Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL		TÉCNICA		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO	
20	Abril	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL		DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE PASCO	
DD	MM	OFICINA		DE PAVIMENTOS LOCALES		DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE PASCO	
AA	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA						
CONTRATO No		177-06		ACTA No. 193 DE RECIBO FINAL DE OBRA			
10.82	4 ductos D=4" PVC-TDP (incluye suministro e instalación No incluye rellenos)			und	226,60	\$ 49.235,00	\$ 11.156.651,00
10.91	Demolicion y retiro de tubera 6" gress			ml	544,40	\$ 5.377,00	\$ 2.927.239,00
10.92	12"GRESS			ML	146,00	\$ 6.746,00	\$ 984.916,00
10.94	Recubrimiento de tubería de 6" alcantarillado sanitario, en concreto de 3000 psi			M3	9,55	\$ 329.347,00	\$ 3.145.264,00
10.60	Suministro e instalacion tubera 6" para alcantarillado			ml	565,40	\$ 16.055,00	\$ 9.077.497,00
10.63	Suministro e instalacion de Yee 8"x6"			UND	67,00	\$ 43.537,00	\$ 2.916.979,00
10.65	YEE EN CONCRETO 12"x6"(INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)			UND	12,00	\$ 114.693,00	\$ 1.376.316,00
10.73	Tee HD extremo liso 4" x 4" (suministro e instalacion)			und	1,00	\$ 172.117,00	\$ 172.117,00
10.74	Tee HD extremo liso 4" x 3" (suministro e instalacion)			und	2,00	\$ 163.778,00	\$ 327.556,00
10.84	MANEJO DE DUCTERIA 4" TDP (INCLUYE RETIRO, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACION)			ML	520,00	\$ 3.407,00	\$ 1.771.640,00
10.86	Corte losa de concreto en andén o corte de asfalto en via			ml	2938,60	\$ 8.303,00	\$ 24.399.196,00
10.59	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA 8" PARA ALCANTARILLADO EN CONCRETO CLASE 1			Und	271,95	\$ 25.578,00	\$ 6.955.937,00
10.111	Traslado prolongacion 1/2, 3/4, 1", Tubería de Polietileno Gas Natural (Incluye suministro de hasta 2 uniones y 10 m de tubería, no incluye labores de tipo civil)			und	5,00	\$ 290.477,00	\$ 1.452.385,00
10.121	Suministro e instalación de collar de derivación de 6x1/2 o 6x3/4			UND	2,00	\$ 19.611,00	\$ 39.222,00
10.123	Suministro e instalación de collar de derivación de 4 x 1/2 o 4 x 3/4			UND	23,00	\$ 15.770,00	\$ 362.710,00
10.124	Suministro e instalación de codo gran radio UM, de 22 1/2 PVC DE 6"			UND	9,00	\$ 155.056,00	\$ 1.395.504,00
10.126	Suministro e instalación de union de reparación 2" DE 6" PVC UM			UND	18,00	\$ 128.532,00	\$ 2.313.576,00
10.132	Suministro e instalación Valvula de 6"			und	7,00	\$ 1.026.224,00	\$ 7.183.568,00
10.133	Suministro e Instalación Valvula de 8"			UND	2,00	\$ 1.515.046,00	\$ 3.030.092,00
10.135	Conexión de tubería alcantarillado a pozo existente(Perforación pozo de inspeccion e=,25)			UND	12,00	\$ 18.332,00	\$ 219.984,00
10.144	RECONSTRUCCION CAMARA ETB TIPO T 13 Y INCLUYE TRASIEGO DE MATERIALES y reveleacion de muros hasta dos hiladas			UND	7,00	\$ 1.429.675,00	\$ 10.007.725,00
10.145	CAMPANA DE TERMINALES TUBERIA TPD 4"			UND	114,00	\$ 8.777,00	\$ 1.000.578,00
10.155	Suministro e instalación de losa de concreto MR = 45 Kg./cm2 (incluye mano de obra, formateada, fundición, curado, desformateada, limpieza y preparación formaleta, no incluye acero, cortes, juntas ni sello).			m3	792,00	\$ 562.051,00	\$ 445.144.392,00
10.156	Suministro e instalacion de tubería reparaducto de 4"			ml	74,30	\$ 63.151,00	\$ 4.692.119,00
10.165	Caja de paso sencilla norma etb 2006 (Anden en concreto, medidas A=0.76, L=0.87, H=1.06)			und	2,00	\$ 343.871,00	\$ 687.742,00
10.17	Suministro e instalacion de yee 18" x 6" en concreto (Incluye trasiego en obra)			und	8,00	\$ 215.752,00	\$ 1.726.016,00
10.173	Construccion Sardinel integral fundido insitu (25x20)			ML	918,66	\$ 28.592,00	\$ 26.286.327,00
10.175	Suministro e instalacion de Tee HD EL 8"x6"			und	2,00	\$ 375.081,00	\$ 750.162,00
10.176	Suministro e instalacion de Tee HD EL 8"x3"			und	4,00	\$ 535.438,00	\$ 2.141.752,00
10.177	Suministro e instalacion de Tee HD EL 8"x4"			und	1,00	\$ 609.901,00	\$ 609.901,00
10.178	Suministro e instalacion de Tee HD EL 8"x6"			und	2,00	\$ 637.686,00	\$ 1.275.372,00
10.179	Suministro e instalacion de Tee HD EL 12"x4"			und	1,00	\$ 1.232.449,00	\$ 1.232.449,00
10.18	Suministro e instalacion de Tee HD EL 12"x6"			und	2,00	\$ 1.496.830,00	\$ 2.993.660,00
10.185	Suministro, figuracion y amame de Acero de refuerzo de 4.200 kg/cm2 para lozas especiales (de forma irregular, pozos, sumideros)			kg	12606,41	\$ 4.110,00	\$ 51.812.345,00
10.191	construccion de caja de paso tipo F1 para redes de telecom 60 x70 altura entre 0.70 y 0.90 m			und	5,00	\$ 422.229,00	\$ 2.111.145,00
10.193	suministro e instalacion tee hd EL 12" x 8" (No incluye anclaje en concreto)			UND	1,00	\$ 1.623.628,00	\$ 1.623.628,00
10.194	Suministro e Instalacion Tee HD EL 6" x 3" (No incluye anclaje en concreto)			UND	4,00	\$ 266.171,00	\$ 1.064.684,00
10.196	Base para pozo de inspección Diámetro = 1.70 m (Fundido en sitio)			UND	12,00	\$ 577.706,00	\$ 6.932.472,00
10.198	7 ductos D=4" PVC - TDP (incluye suministro e instalacion No incluye rellenos)			ml	16,00	\$ 90.690,00	\$ 1.451.040,00
10.199	TUBERIA EN PVC DE 1/2" PARA ACUEDUCTO desde el registro hacia la vivienda			UND	90,00	\$ 36.193,00	\$ 3.257.370,00
10.2	Suministro e instalacion Codo HD EL 11 1/2" x 8" (No incluye anclaje en concreto)			UND	1,00	\$ 338.675,00	\$ 338.675,00

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	TÉCNICA		 MUNICIPALIDAD DE BOGOTÁ DEPARTAMENTO DE PAVIMENTOS LOCALES
20	Abril		DE MALLA VIAL		
DD	MM		DE PAVIMENTOS LOCALES		
AA	09				
CONTRATO No. 177-06		ACTA No. 193		DE RECIBO FINAL DE OBRA	
10.201	Suministro e instalación Codo HD EL 11 1/2" x 6" (No incluye anclaje en concreto)	UND	2,00	\$ 205.929,00	\$ 411.858,00
10.203	Suministro e instalación Union Dresser HD 8" (No incluye anclaje en concreto)	UND	6,00	\$ 197.489,00	\$ 1.184.934,00
10.205	Suministro e instalación Codo GR UM PVC 22.5" x 4" (No incluye anclaje en concreto)	UND	4,00	\$ 66.657,00	\$ 266.628,00
10.206	Suministro e instalación Codo GR UM PVC 22.5" x 3" (No incluye anclaje en concreto)	UND	2,00	\$ 38.822,00	\$ 77.644,00
10.207	Suministro e instalación Union Dresser HD 12" (No incluye anclaje en concreto)	UND	1,00	\$ 523.958,00	\$ 523.958,00
10.208	Suministro e instalación Union de reparación PVC UM 12"	UND	9,00	\$ 710.178,00	\$ 6.391.602,00
10.209	Suministro e instalación Valvula Compuerta Elastica EL 12" (No incluye anclaje en concreto)	UND	1,00	\$ 3.858.233,00	\$ 3.858.233,00
10.21	Suministro e Instalacion Tuberia PVC UM 12" RDE 21	ml	36,40	\$ 222.088,00	\$ 8.083.930,00
10.215	Suministro e Instalacion Union Alfa 6" (No incluye anclaje en concreto)	UND	2,00	\$ 125.646,00	\$ 251.292,00
10.216	Suministro e Instalacion Union Alfa 8" (No incluye anclaje en concreto)	UND	6,00	\$ 225.974,00	\$ 1.355.844,00
10.225	Empate de acueducto de 3" a 4" (No incluye acero de refuerzo); Actividad de corte y reconexión de redes nuevas a existentes para tubería PVC de acueducto de 3" a 4" (No incluye accesorios)	UND	8,00	\$ 136.148,00	\$ 1.099.184,00
10.226	Empate de acueducto de 6" a 8" (No incluye acero de refuerzo); Actividad de corte y reconexión de redes nuevas a existentes para tubería PVC de acueducto de 6" a 8" (No incluye accesorios)	UND	10,00	\$ 272.526,00	\$ 2.725.260,00
10.227	Empate de acueducto de 12" (No incluye acero de refuerzo); Actividad de corte y reconexión de redes nuevas a existentes para tubería PVC de acueducto de 12" (No incluye accesorios)	UND	4,00	\$ 408.528,00	\$ 1.634.112,00
10.231	Plantación de arboles H=1.00m (Incluye fertilización y riego inicial)	UND	13,00	\$ 113.631,00	\$ 1.477.203,00
10.232	Bloqueo y traslado de arboles H=1.0 - 1.5 m (Incluye fertilización y riego inicial)	UND	2,00	\$ 139.451,00	\$ 278.902,00
10.233	Construcción caja de paso doble tipo F1 para redes de Telecom 1,50x0,60 m, Altura 1,06 m	UND	2,00	\$ 738.536,00	\$ 1.477.072,00
10.234	Construcción sumidero alcantarillado pluvial, caja de sumidero en andén tipo SL150	UND	8,00	\$ 1.676.033,00	\$ 13.408.264,00
10.239	Construcción cámara etb tipo T 13A calzada pavimento flexible	UND	1,00	\$ 3.175.405,00	\$ 3.175.405,00
10.24	Construcción caja colector de aguas lluvias en concreto 1,30x0,80x1,20 m	UND	6,00	\$ 868.944,00	\$ 5.213.664,00
10.247	Suministro e instalación de hidrante 6" (No incluye Kjd de nivelación)	UND	3,00	\$ 3.186.418,00	\$ 9.559.254,00
10.249	Suministro e instalación de acero de refuerzo pasadores y transferencia y sello de juntas para losa de concreto MR (No incluye refuerzo de losas especiales) para la intervención de las carreras 103	UND	450,20	\$ 89.500,00	\$ 40.292.900,00
10.25	Suministro e instalación de señal doble reglamentaria	UND	4,00	\$ 285.804,00	\$ 1.143.216,00
10.252	Construcción Caja 10 Engatva en concreto reforzado, conexión sumidero 12" con red existente de d=1.40 según diseño (Longitud de transición 7,95 m, longitud de anclaje y conexión con tuberías 5,00 m, ancho 2,38m y alto 2,04 m, medidas aproximadas)	UND	2,00	\$ 13.961.449,00	\$ 27.922.898,00
10.253	Suministro e instalación de herrajes para cámaras ETB, (Incluye 4 peldaños Platina 1 1/2" x 1/4 y 4 consolas Platina 1 1/2" x 1/4 acero SADE)	UND	4,00	\$ 601.578,00	\$ 2.406.312,00
10.254	Suministro e instalación de acero de refuerzo pasadores y transferencia y sello de juntas para losa de concreto MR (No incluye refuerzo de losas especiales) para la intervención de las carreras 101	UND	770,00	\$ 51.738,00	\$ 39.838.260,00
10.257	Suministro e instalación de estoperoles color blanco de 11 cm x 3 cm	Und	264,00	\$ 5.377,00	\$ 1.419.528,00
10.258	Suministro e instalación de Letrero de Zona Escolar	Und	1,00	\$ 144.733,00	\$ 144.733,00
10.260	Suministro e instalación de Pintura Acrilica para resalto Virtual	M2	11,00	\$ 15.712,00	\$ 172.832,00
SUBTOTAL Obras de construcción incluido AIU				(A1)	\$ 2.350.000.407,00
% AIU					29,07 %
Valor de la Etapa de Preconstrucción				(B1)	\$ 11.788.608,00
Valor para Gestión Ambiental				(C1)	\$ 70.976.707,00
Valor para Gestión Social				(D1)	\$ 24.751.611,00
Valor para Manejo de Tráfico, Señalización y Desvíos				(E1)	\$ 64.548.055,00
Valor total de la Construcción Sin Ajustes				(A)+(B)+(C)+(D)+(E)=(F1)	\$ 2.522.065.388,00
Costo Total Ajustes				(G1)	\$ 305.357.816,00
Costo Total Obra mas Ajustes ENGATIVA 2, RUTAS ALIMENTADORAS				(F)+(G)=(H1)	\$ 2.827.423.206,00


Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL		TÉCNICA	
20 / Abril / 09			DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL	
DD MM AA			OFICINA		DE PAVIMENTOS LOCALES	
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA			

CONTRATO No.	177-06
ACTA No.	193 DE RECIBO FINAL DE OBRA

LOCALIDAD 2 DE 6 "USAQUEN"						
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Incluido IGV 26.07 %	Valor Total	
1.1.1	Excavación mecánica y conformación de la subrasante (incluye cargue para retiro, y disposición a escombrera aprobada por la autoridad ambiental competente) INVIAS 800-96	m ³	4278.14	\$ 18.103,00	\$ 81.725.308,00	
1.1.2	Replanteo General (Consiste en la localización en el terreno del proyecto)	m ²	6868.44	\$ 381,00	\$ 2.616.876,00	
1.3	EXCAVACIONES DE 0.00 a 2.00 m DE PROFUNDIDAD "Manual" (Según especificaciones IDU. SECCIÓN 2 No Incluye Retiro)	M3	4042.60	\$ 14.773,00	\$ 59.721.330,00	
1.4	DEMOLICION SARDINEL EXISTENTE (Según especificaciones IDU SECCIÓN 3 No Incluye Retiro).	M3	53.83	\$ 39.277,00	\$ 2.114.281,00	
3.1.2	DEMOLICION SARDINEL EXISTENTE (Según especificaciones IDU. SECCIÓN 3 No Incluye Retiro).	m ³	141.00	\$ 3.981,00	\$ 561.321,00	
1.5	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO ESPESOR VARIABLE (Según especificaciones IDU. SECCIÓN 3 No Incluye Retiro).	M3	567.64	\$ 21.045,00	\$ 11.945.984,00	
1.6	DEMOLICION DE PISOS CONCRETO (Según especificaciones IDU. SECCIÓN 3 No Incluye Retiro).	M3	29.42	\$ 37.226,00	\$ 1.095.189,00	
1.7	CARGUE Y TRANSP. MATERIAL SOBRENTE (A distancia mayor del acarreo libre de 90 m en sitio propuesto por la entidad Ambiental competente. Según especificaciones Sección 4 del IDU)	M3	6404.73	\$ 16.281,00	\$ 104.275.328,00	
2	PAVIMENTOS (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN)					
2.1	Geotextil NT 1600. INVIAS ARTICULO 820-02 Ver especificación particular	m ²	1369.45	\$ 3.477,00	\$ 4.761.578,00	
2.1	Pedraplenes INVIAS ARTICULO 221-96 (ver especificación particular)	m ³	1561.89	\$ 42.163,00	\$ 65.853.968,00	
2.3	Relleno tipo subbase granular INVIAS ARTICULO 320-96	m ³	720.16	\$ 69.008,00	\$ 49.696.801,00	
2.4 Eng	Base granular estabilizada con cemento al 4%. INVIAS ARTICULO 341-02 Ver especificación particular	M3	782.91	\$ 84.006,00	\$ 65.769.137,00	
2.4	IMPRIMACION ARTICULO 420-02	m ²	4754.66	\$ 1.758,00	\$ 8.358.727,00	
2.5	Suministro y colocación de mezcla asfáltica MDC-1 asfalto normalizado 80-100 (según especificación INVIAS 1996) Aclarando que el asfalto debe cumplir en un todo con lo establecido en las tablas 400.2 y 400.3 del artículo 400-96 de la especificación	m ³	223.03	\$ 437.105,00	\$ 97.487.528,00	
2.6	Suministro y colocación de mezcla asfáltica MDC-2 asfalto normalizado 80-100 (según especificación INVIAS 1996) Aclarando que el asfalto debe cumplir en un todo con lo establecido en las tablas 400.2 y 400.3 del artículo 400-96 de la especificación	m ³	134.79	\$ 453.143,00	\$ 61.079.145,00	
2.6	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS Y REDES CON ARENA SEMILAVADA (Según especificaciones IDU Sección 12).	M3	188.04	\$ 47.026,00	\$ 8.842.769,00	
2.7	Riego de liga INVIAS artículo 421-02	m ²	1229.54	\$ 1.756,00	\$ 2.161.531,00	
3	COMPONENTE URBANO, ARQUITECTONICO, ESPACIO PUBLICO					
3.1	Demoliciones					
3.1.1	Demolición de andenes (incluye base en concreto y acabados, incluye cargue para retiro a la escombrera) INVIAS ARTICULO 201-96	m ²	2323.95	\$ 9.561,00	\$ 22.219.286,00	
4.1.1	Demolición de concreto estructural (incluye cargue para retiro a la escombrera)	M3	107.45	\$ 72.635,00	\$ 7.804.340,00	
4.20	MURO MAMPOSTERIA ESTRUCTURAL ALTURA MAXIMA 1.0 M (Incluye cimentación según detalle)	M2	97.90	\$ 299.710,00	\$ 29.341.609,00	
3.1.2	Demolición de sardineles en concreto (Incluye cargue para retiro a la escombrera) INVIAS ARTICULO 201-96	m	929.87	\$ 3.883,00	\$ 3.610.685,00	
3.2.1	Suministro e instalación de Sardinela en concreto prefabricado A10 IDU Sección 40	m	577.89	\$ 52.393,00	\$ 30.277.391,00	
3.2.2	Suministro e instalación de Bordillo en concreto prefabricado A 80 IDU Sección 40	m	982.33	\$ 41.454,00	\$ 40.721.508,00	

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL		TÉCNICA		ALCALDÍA MAYOR	
20	Abril	08	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DD	MM	AA	OFICINA		DE PAVIMENTOS LOCALES		
CONTRATO No. 177-06		ACTA No. 193		DE RECIBO FINAL DE OBRA			
3.2.4	Andén en adoquín en arcilla sentado sobre arena de río de 0.20x0.10x0.06 (incluye sello de arena). IDU Sección 40		m2	2161.30	\$ 46 026.00	\$ 99 475 994.00	
3.2.6	Suministro e instalación, Rampa peatonal Estándar B5 (largo 1.80m x ancho 1.40m)		u	7.00	\$ 551.193.00	\$ 3 858 351.00	
3.2.7	Contenedor de raíces tipo A (1.20x1.20) (incluye bordillo prefabricado de remate A75)		u	9.00	\$ 232.171.00	\$ 2 089 539.00	
3.2.8	Cañuela prefabricada ref. A120 800x300x225		m	279.50	\$ 43.868.00	\$ 12 261 106.00	
3.2.9	Franja de ajuste en concreto ancho promedio 0.20, h= 0.10 m, Concreto 210kg/cm2 IDU Sección 40		m	1959.65	\$ 14 824.00	\$ 29 049 852.00	
3.2.10	Suministro e instalación de Adoquín vehicular de arcilla 8 0 cm - arena de río 4.0 cm IDU Sección 33		m2	1333.86	\$ 52.668.00	\$ 70 261 738.00	
4.15	SUMINISTRO E INSTALACION SARDINEL PREFABRICADO A85. Según especificaciones cartilla de espacio publico IDU; SECCION 40		ML	54.89	\$ 46.142.00	\$ 2 532 734.00	
4.18	ESCALERA EN ADOQUIN DE CANTO (0.24 X 0.12 X 0.06) INCLUYE ESCALERA EN CONCRETO REFORZADO. 20 CM DE SUB BASE Y MORTERO DE PEGA		ML	61.95	\$ 72.746.00	\$ 4 506 615.00	
4.6	RAMPA VEHICULAR TIPO A: 4m * 1 m		UN	54.34	\$ 569.871.00	\$ 30 966 790.00	
4.7	RAMPA PEATONAL TIPO A: 2.4m * 1m.		UN	2.00	\$ 405.705.00	\$ 811 410.00	
3.3.1	SubBase granular para andenes incluye acarreo INVIAS ARTICULO 320-96		m3	985.43	\$ 69.008.00	\$ 68 002 553.00	
3.4	Mobiliario						
3.4.2	Suministro e instalación de bolardo alto en hierro M63 IDU Sección 64		u	161.00	\$ 146.020.00	\$ 22 543 220.00	
3.5.2	Tierra negra INVIAS ARTICULO 240-02		m3	4.00	\$ 31.477.00	\$ 125 908.00	
4	SEÑALES DE TRÁNSITO						
4.8	Flechas (recta con giro) INVIAS ARTICULO 700		Un	1.00	\$ 44 598.00	\$ 44 598.00	
4.9	Flechas (con giro) INVIAS ARTICULO 700		Un	0.00	\$ 44 598.00	\$ 0.00	
4.10	SR-01		Un	4.00	\$ 210 971.00	\$ 843 884.00	
4.11	SR-30		Un	5.00	\$ 210 971.00	\$ 1 054 855.00	
4.12	SR-38		Un	4.00	\$ 210 971.00	\$ 843 884.00	
5.1	Línea discontinua para camión "Amarilla" (L1) INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular		m	1428.00	\$ 2 032.00	\$ 2 901 696.00	
5.2	Flechas (rectas) INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular		m2	2.64	\$ 31.417.00	\$ 82 941.00	
5.3	Flechas (recta con giro) INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular		m2	4.78	\$ 44 589.00	\$ 213 135.00	
5.5	Línea para INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular		m2	6.50	\$ 10 770.00	\$ 70 005.00	
5.6	Sendero peatonal INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular		m2	21.96	\$ 7 974.00	\$ 175 109.00	
6	OBRAS DE ALCANTARILLADO SEGÚN NORMAS Y ESPECIFICACIONES E.A.A.B						
5.1	Excavaciones (Incluye retiro, cargue para retiro a la escombrera y disposición en escombrera aprobada por la entidad ambiental competente)						
5.1.1	Excavación de zanjas para instalación de tubería, h de 0 a 2 m, incluye cargue para retiro a la escombrera		m3	93.40	\$ 19 104.00	\$ 1 784 314.00	
5.1.2	Excavaciones para estructuras h de 0 a 2 m incluye cargue para retiro a la escombrera		m3	3.82	\$ 19 104.00	\$ 73 015.00	
5.1.3	Demoliciones de concreto (como pozos y sumideros, incluye cargue para retiro a la escombrera)		m3	147.27	\$ 72 635.00	\$ 10 695 956.00	
5.1.4	Relleno tipo 1 (gravilla)		m3	386.12	\$ 78 571.00	\$ 30 337 835.00	
5.1.5	Relleno tipo 2 (recepto)		m3	1021.63	\$ 40 474.00	\$ 41 349 453.00	
5.1.6	Construir cárcamo de protección para tubería de 12" dimensiones		m	10.50	\$ 173 934.00	\$ 1 826 307.00	
5.1.7	Entibado tipo 2		m2	320.92	\$ 33 203.00	\$ 10 655 507.00	
5.1.9	Suministro e instalación de tuberías de concreto, sin refuerzo incluido los accesorios D= 12"		m	82.20	\$ 46 894.00	\$ 3 854 687.00	
5.1.11	Placas de cubierta, incluyen aro, base y tapa		u	19.00	\$ 402 384.00	\$ 7 645 296.00	
5.1.12	Cilindro para pozo de inspección D=1.20 m y espesor = 0.25 m		m	29.61	\$ 304 187.00	\$ 9 006 385.00	
5.1.15	Sumidero especial Tipo 1		un	11.00	\$ 1 842 357.00	\$ 20 265 927.00	
5.1.19	Renovación cargue de pozos H = 0,30 cm. e = 0,25, 4 hiladas Cargue para pozos		u	2.00	\$ 217 748.00	\$ 435 496.00	


Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL		TÉCNICA		MAYOR	
20 Abril 09		DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL		DIRECCIÓN	
DD MM AA		OFICINA		DE PAVIMENTOS LOCALES		DEPARTAMENTO	
		SUBDIRECCIÓN TÉCNICA				DEPARTAMENTO LOCALIDAD	
CONTRATO No. 177-06							
ACTA No. 193 DE RECIBO FINAL DE OBRA							
5.1.20	Limpieza de pozos incluye retiro	U	23,00	\$ 44.348,00	\$ 1.020.004,00		
5.3	PLACA DE CUBIERTA POZO DE INSPECCIÓN Prefabricada (Según especificaciones IDU- SECCIÓN 3)	UN	10,00	\$ 758.899,00	\$ 7.588.990,00		
5.7	DEMOLICION Y RETIRO SUMIDERO EXISTENTE (Según especificaciones IDU- SECCIÓN 3)	UN	4,00	\$ 139.343,00	\$ 557.372,00		
5.5	LIMPIEZA DE SUMIDEROS INCLUYE RETIRO (El trabajo consiste en sacar el mugre y material de desecho colocado en este con su respectivo retiro dejando aseado el entorno)	UN	1,00	\$ 44.348,00	\$ 44.348,00		
5.9	CONEXIÓN DOMICILIARIA ACUEDUCTO. INCLUYE 3 M DE TUBERIA PF + UAD 1/2"	UN	13,00	\$ 24.818,00	\$ 322.634,00		
6.3.3	Suministro e instalación de tubería con sus accesorios D = 18"	MI	45,70	\$ 93.742,00	\$ 4.284.009,00		
6	OBRAS PARA LA RED DE ACUEDUCTO SEGÚN NORMAS Y ESPECIFICACIONES E.A.A.B						
6.1	Excavaciones (Incluye retiro, transporte y disposición en escombrera aprobada por la entidad ambiental competente)						
6.1.2	Construcción de cajas y válvulas para taponos	un	11,00	\$ 144.056,00	\$ 1.584.616,00		
6.1.4	Relleno tipo 2 (recebo)	m3	764,66	\$ 40.474,00	\$ 30.944.801,00		
6.1.5	Suministro e instalación de accesorios para empates (3")	Unid	5,00	\$ 183.859,00	\$ 919.295,00		
6.1.7	Suministro e instalación de accesorios para empates (6")	Unid	0,00	\$ 414.144,00	\$ 0,00		
6.1.9	Reconstrucción de acometida domiciliaria ø 1/2" o 3/4"	Unid	60,00	\$ 138.325,00	\$ 8.179.500,00		
6.1.10	Renivelación de cajas para válvulas incluye tapa válvula HN	Unid	4,00	\$ 131.536,00	\$ 526.144,00		
6.1.11	Renivelación de cajas para medidores	Unid	72,00	\$ 117.178,00	\$ 8.004.816,00		
6.1.12	Suministro e instalación de tubería PVC ø 3" RDE 21	m	113,10	\$ 21.302,00	\$ 2.409.256,00		
6.1.14	Suministro e instalación de tubería PVC ø 6" RDE 21	m	276,90	\$ 69.417,00	\$ 19.221.567,00		
6.1.16	Suministro e instalación de válvulas ø 3" de compuerta extremos bridados	Unid	1,00	\$ 313.761,00	\$ 313.761,00		
6.1.19	suministro e instalación de accesorios empate PVC ø 6" tipo 2	Un	10,00	\$ 1.092.443,00	\$ 10.924.430,00		
6.4.2	Construcción de pozos de inspección de D=1,20 m y espesor = 0,25 m	m	30,25	\$ 465.979,00	\$ 14.095.865,00		
6.4.1	Placas de cubierta, incluyen aro, base y tapa	un	0,00	\$ 402.385,00	\$ 0,00		
7	OBRAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS (Según Normas de CODENSA)						
7.1	RED PROYECTADA DE TELÉFONOS SEGÚN NORMAS Y ESPECIFICACIONES ETB						
	RED DE ETB						
8.1.2	Adecuación de caja de inspección CS-275 andén duro	Und	3,00	\$ 1.053.063,00	\$ 3.159.189,00		
7.1.1	Construcción de cárcamo para protección de las canalizaciones y estabilidad de la vía	m	74,30	\$ 231.371,00	\$ 17.190.865,00		
	RED DE TELECOM SEGÚN NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE TELECOM						
7.1.3	Construcción de cárcamo para protección de las canalizaciones y estabilidad de la vía	m	7,70	\$ 162.797,00	\$ 1.253.537,00		
8.1.3	Adecuación de caja de inspección CS-276 andén duro	u	2,00	\$ 1.185.956,00	\$ 2.371.912,00		
8.2.2	Construcción de canalización en tubería corrugada 2x4" PVC, tipo TDP	m	483,91	\$ 29.677,00	\$ 14.360.997,00		
8.2.3	Construcción de canalización en tubería corrugada 1x4" PVC, tipo TDP	m	47,60	\$ 21.224,00	\$ 1.010.262,00		
9.2	Transporte de material procedente de las excavaciones y demoliciones a escombrera autorizada por la autoridad ambiental competente para distancia entre 20 a 35 Km.	m3-km	284470,03	\$ 649,00	\$ 184.621.049,00		
10.1	Limpieza de tubería de alcantarillado de 8" a 16", incluye VACTOR, no incluye Agua ni retiro de lodos o sobrantes	ML	52,00	\$ 21.566,00	\$ 1.121.432,00		
10.4	Inspección de tuberías de alcantarillado con Cámara	ML	50,00	\$ 15.500,00	\$ 775.000,00		
10.12	200/5/200 DIAMETRO 100mm (4") ALTURA 1,0 M (NO INCLUYE UNIONES)	MI	584,00	\$ 67.630,00	\$ 39.495.920,00		
10.21	Sondeo ductos telefónicos. Incluye motobomba para limpieza, fibra para hilar, sonda y testigo (Tubería existente antigüedad superior a 10 años)	mi	2517,24	\$ 1.647,00	\$ 4.145.894,00		
10.25	Limpieza de cámaras de ETB . no incluye transporte ni disposición final de escombros	und	9,12	\$ 27.236,00	\$ 248.392,00		

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	TÉCNICA		 MUNICIPALIDAD MAYOR DE MÉRIDA DE Yucatán, México
29	Abril		DE MALLA VIAL		
DD	MM		DE PAVIMENTOS LOCALES		
CONTRATO No. 177-06		ACTA No. 193		DE RECIBO FINAL DE OBRA	
10.26	DEMOLICION DE CAJAS DE INSPECCION INCLUYE CARGUE PARA RETIRO . NO INCLUYE TRANSPORTE NI DISPOSICION FINAL	und	19.00	\$ 22,581.00	\$ 429,039.00
10.28	Construccion caja de Inspeccion Aguas Negras 60 x 60 Altura entre 1.00 y 1.20	UND	20.00	\$ 452,460.00	\$ 9,049,200.00
10.28A	Construccion caja de Inspeccion Aguas Negras 1.00 x 1.00 Altura entre 2.20 y 2.40	und	9.00	\$ 976,514.00	\$ 8,788,626.00
10.28B	Construccion caja de Inspeccion Aguas Negras .80 x .80 Altura entre 1.40 y 1.60	UND	28.00	\$ 680,000.00	\$ 19,040,000.00
10.29	Construccion de carcamo de proteccion muro doble para proteger red de Codensa	ML	43.60	\$ 217,629.00	\$ 9,488,624.00
10.3	CONSTRUCCION DE CARCAMO DE PROTECCION MURO DOBLE PARA PROTEGER TUBERIA DE 6"	ML	36.00	\$ 184,229.00	\$ 6,632,244.00
10.41	Construccion carcamo de proteccion para tuberia de 18" alcantarillado muro doble	ml	0.00	\$ 265,205.00	\$ 0.00
10.42	Construccion carcamo de proteccion para tuberia de 3" acueducto muro doble	ml	20.80	\$ 137,003.00	\$ 2,849,662.00
10.45	Construccion caja de paso doble ETB	und	2.00	\$ 457,886.00	\$ 915,772.00
10.48	Suministro e instalacion cajillas de acueducto para reemplazo (incluye retiro de la existente)	und	21.00	\$ 75,799.00	\$ 1,591,779.00
10.50	Conexion provisional domiciliaria en ducto PVC tipo TDP D=4" alcantarillado Sanitario	und	39.00	\$ 28,011.00	\$ 1,092,429.00
10.55	Demolicion y retiro tuberia 8" gres	ml	257.00	\$ 8,073.00	\$ 2,074,761.00
10.58	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA 10" PARA ALCANTARILLADO EN CONCRETO CLASE 1	ML	35.08	\$ 31,105.00	\$ 1,091,163.00
10.59	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA 8" PARA ALCANTARILLADO EN CONCRETO CLASE 1	ML	431.82	\$ 25,578.00	\$ 11,045,092.00
10.6	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA 6" PARA ALCANTARILLADO EN CONCRETO CLASE 1	ML	137.15	\$ 16,055.00	\$ 2,201,943.00
10.63	YEE EN CONCRETO 8"*6"(INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	UND	43.00	\$ 43,537.00	\$ 1,872,091.00
10.64	YEE EN CONCRETO 10"*6"(INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	UND	3.00	\$ 89,207.00	\$ 267,621.00
10.65	YEE EN CONCRETO 12"*6"(INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	UND	2.00	\$ 114,693.00	\$ 229,386.00
10.67	SARDINEL ESPECIAL A 100 PARA RAMPA TIPO A (SUMINISTRO E INSTALACION NO INCLUYE MATERIAL PARA BASE)	UND	6.00	\$ 37,251.00	\$ 223,506.00
10.71	Suministro e instalacion de registro de incorporacion de 1/2"	UND	23.00	\$ 45,018.00	\$ 1,035,414.00
10.76	Suministro e instalacion union de reparacion PVC de 3"	und	1.00	\$ 32,892.00	\$ 32,892.00
10.8	CONSTRUCCION CAMARA VEHICULAR T 14	UND	1.00	\$ 3,111,599.00	\$ 3,111,599.00
10.81	Suministro e instalacion conexion entrega domiciliaria de aguas lluvias, tuberia PVC 3"	ml	188.70	\$ 19,251.00	\$ 3,632,664.00
10.82	4 DUCTOS D=4" PVC - TPD (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION, NO INCLUYE RELLENOS)	ML	18.50	\$ 49,235.00	\$ 910,848.00
10.84	MANEJO DE DUCTERIA 4" TDP (INCLUYE RETIRO, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACION)	ML	930.70	\$ 3,407.00	\$ 3,170,895.00
10.86	Corte losa de concreto en anden o corte de asfalto en via	ml	145.30	\$ 8,303.00	\$ 1,206,428.00
10.91	DEMOLICION Y RETIRO DE SOBRANTES DE DUCTERIA 6" GRESS	ML	146.65	\$ 5,377.00	\$ 788,537.00
10.92	DEMOLICION Y RETIRO DE SOBRANTES DE DUCTERIA 12" GRESS	ML	80.00	\$ 6,746.00	\$ 539,680.00
10.94	Recubrimiento de tuberia de 6" alcantarillado sanitario, en concreto de 3000 psi	m3	14.79	\$ 329,347.00	\$ 4,870,383.00
10101	Construccion sumidero alcantarillado combinado, caja de sumidero en la via, norma NS-047-3V4 (version Mayo de 2006) altura libre bajo rejilla variable de 1.70 m a 1.50, altura libre bajo tapa de 1.50 m, según esquema.	und	1.00	\$ 5,480,822.00	\$ 5,480,822.00
10103	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE CONCRETO REFORZADOD=80 Cm CL II (20 pg), incluye mortero 1/3(,02"m3'rrll).	ML	172.95	\$ 140,951.00	\$ 24,377,475.00
10104	CONSTRUCCION CARCAMO PROTECCION PARA TUBERIA DE 16" MURO DOBLE, INCLUYE VIGAS DE CIMENTACION	ML	25.00	\$ 342,381.00	\$ 8,659,525.00
10105	CONSTRUCCION CARCAMO DE PROTECCION PARA TUBERIA 22" MURO DOBLE, INCLUYE VIGAS DE CIMENTACION	ML	87.45	\$ 459,422.00	\$ 40,176,454.00


Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL		TÉCNICA		
20	Abril	09	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL	
DD	MM	AA	OFICINA		DE PAVIMENTOS LOCALES	
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA			
CONTRATO No.		177-06				
ACTA No.		193 DE RECIBO FINAL DE OBRA				
10112	Tala arbol H < 5 m Baja Dificultad (No incluye el retiro de residuos vegetales de la poda)	und	35,00	\$ 119.293,00	\$ 4.175.255,00	
10.124	Suministro e instalación de codo gran radio UM, de 22 1/2" PVC DE 6"	UND	6,00	\$ 155.056,00	\$ 930.336,00	
10.126	Suministro e instalación de union de reparación" Z" DE 6" PVC UM	UND	8,00	\$ 128.532,00	\$ 1.028.256,00	
10132	Suministro e Instalación Valvula de 6"	und	5,00	\$ 1.026.224,00	\$ 5.131.120,00	
10135	Conexión de tubería alcantarillado a pozo existente(Perforación pozo de inspeccion e= 25)	UND	5,00	\$ 18.332,00	\$ 91.660,00	
10144	RECONSTRUCCION CAMARA ETB TIPO T 13 Y INCLUYE TRASIEGO DE MATERIALES y renivelacion de muros hasta dos hiladas	und	4,00	\$ 1.429.675,00	\$ 5.718.700,00	
10.145	CAMPANA DE TERMINALES TUBERIA TPD 4"	UND	72,00	\$ 8.777,00	\$ 631.944,00	
10146	LIMPIEZA DE CAMARAS ETB CON NIVELES DE AGUA Y LODOS NO INCLUYE TRANSPORTE NI DISPOSICION FINAL A ESCOMBRERA AUTORIZADA	und	10,00	\$ 64.895,00	\$ 646.950,00	
10156	Suministro e instalación de tubería reparadocto de 4"	ml	105,60	\$ 63.151,00	\$ 6.668.746,00	
10161	Instalacion Tuberia en concreto 10" Clase I Sin Refuerzo	ml	26,25	\$ 4.716,00	\$ 123.795,00	
10163	Instalacion Tuberia en concreto 20" Clase I Sin Refuerzo	ml	88,12	\$ 22.058,00	\$ 1.943.751,00	
10165	Caja de paso sencilla norma etb 2006 (Anden en concreto, medidas A=0.76, L=0.87, H=1.06)	und	11,00	\$ 343.871,00	\$ 3.782.581,00	
10168	demolicion de tuberia 24" existente (No incluye cargue ni transporte ni disposicion final)	ml	128,62	\$ 4.916,00	\$ 622.464,00	
10172	Demolicion Camara Telefonica T 14A (No incluye retiro ni disposicion de material)	und	3,00	\$ 42.516,00	\$ 127.548,00	
10181	Instalacion Tuberia D=12" (Tubo de 2.50 ML Incluye trasiego y localizacion) instalado con retroexcavadora	ml	32,80	\$ 20.949,00	\$ 687.127,00	
10182	Instalacion Tuberia D=24" (Tubo de 2.50 ML incluye trasiego y localizacion) instalado con retroexcavadora	ml	42,15	\$ 27.780,00	\$ 1.170.927,00	
10183	Instalacion Tuberia D=27" (Tubo de 2.50 ML Incluye trasiego y localizacion) instalado con retroexcavadora	ms	36,80	\$ 47.418,00	\$ 1.735.499,00	
10.185	Suministro, figuracion y amarre de Acero de refuerzo de 4.200 kg/m2 para losas especiales (de forma irregular, pozos, sumideros)	kg	1603,50	\$ 4.110,00	\$ 6.590.385,00	
10.191	construccion de caja de paso tipo F 1 para redes de telecom 60 x70 altura entre 0.70 y 0.90 m	und	6,00	\$ 422.229,00	\$ 2.533.374,00	
10.194	Suministro e instalacion Tee HD EL 6" x 3" (No incluye anclaje en concreto)	UND	1,00	\$ 266.171,00	\$ 266.171,00	
10.196	Base para pozo de inspección, Diámetro = 1,70 m (Fundido en sitio)	UND	28,00	\$ 577.706,00	\$ 16.175.768,00	
10.199	SUMINISTRO E INSTALACION DE KID ACOMETIDA VIVIENDAS EN TUBERIA EN PVC DE 1/2" PARA ACUEDUCTO desde el registro hacia la vivienda	UND	3,00	\$ 36.193,00	\$ 108.579,00	
10.206	Suministro e instalacion Codo GR UM PVC 22.5" x 3" (No incluye anclaje en concreto)	UND	2,00	\$ 38.822,00	\$ 77.644,00	
10.22	Placa de cubierta pozo de inspeccion (Fundida en sitio, incluye amarre de acero de refuerzo, formaleta, cargue, aro en hierro y tapa en polipropileno)	UND	3,00	\$ 860.396,00	\$ 2.581.188,00	
10.231	Plantacion de arboles H=1.00m (Incluye fertilizacion y riego inicial)	UND	4,00	\$ 113.631,00	\$ 454.524,00	
10.235	reconstruccion placa de cubierta camara de energia existente (2.05x2.13x0.25 m) incluye trasiego de materiales	UND	2,00	\$ 1.156.732,00	\$ 2.313.464,00	
10.237	Construccion carcamo de proteccion para tuberia de 12" muro doble con vigas de cimentacion	ML	26,70	\$ 305.071,00	\$ 8.145.396,00	
10.238	Construccion carcamo de proteccion para tuberia de 18" muro doble con vigas de cimentacion	ML	37,70	\$ 350.412,00	\$ 13.210.532,00	
10.239	Construccion camara etb tipo T 13A calzada pavimento flexible	UND	1,00	\$ 3.175.405,00	\$ 3.175.405,00	
10.24	Construccion caja colector de aguas lluvias en concreto 1.30x0.80x1.20 m	UND	4,00	\$ 868.944,00	\$ 3.475.776,00	
10.241	Construccion sumidero en mamposteria 1.10x0.60x1.50 m	UND	2,00	\$ 513.764,00	\$ 1.027.528,00	
10.243	Renivelacion caja de paso doble ETB (Incluye hiladas de ladrillo y reinstalacion de marco)	UND	2,00	\$ 103.810,00	\$ 207.620,00	
10.246	Construccion camara de Caida 8" tubena en concreto (Incluye recubrimiento exterior de anclaje en concreto)	UND	1,00	\$ 540.748,00	\$ 540.748,00	
10.247	Suministro e instalacion de hidrante 6" (No incluye Kid de nivelacion)	UND	1,00	\$ 3.186.418,00	\$ 3.186.418,00	


Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL		TÉCNICA	
20	Abri	09	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL	
DD	MM	AA	OFICINA		DE PAVIMENTOS LOCALES	
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA			
CONTRATO No. 177-06			ACTA No. 193		DE RECIBO FINAL DE OBRA	
10.25	Suministro e instalación de señal doble reglamentaria		UND	8,00	\$ 285.804,00	\$ 2.286.432,00
10.253	Suministro e instalación de herrajes para cámaras ETB. (Incluye 4 peldaños Platina 1 1/2" x 1/4 y 4 consolas Platina 1 1/2" x 1/4 acero SADE)		und	7,00	\$ 601.578,00	\$ 4.211.046,00
10.257	Suministro e instalación de estoperoles color blanco de 11 cm x 3 cm		Und	528,00	\$ 5.377,00	\$ 2.839.056,00
10.258	Suministro e instalación de Letrero de Zona Escolar		Und	3,00	\$ 144.733,00	\$ 434.199,00
10.260	Suministro e instalación de Pintura Acrilica para resalto Virtual		M2	65,00	\$ 15.712,00	\$ 1.021.280,00
SUBTOTAL Obras de construcción incluido AIU					(I)	\$ 1.920.230.316,00
% AIU						29,07 %
Descuento Profesional Ingeniero residente.					(II)	-\$ 8.657.288,00
Valor de las Obras de Construcción incluido descuento profesional					(I)+(II)=(A2)	\$ 1.911.573.028,00
Valor de la Etapa de Preconstrucción					(B2)	\$ 9.493.782,00
Valor para Gestión Ambiental					(C2)	\$ 44.976.476,00
Valor para Gestión Social					(D2)	\$ 15.496.547,00
Valor para Manejo de Trafico, Señalización y Desvíos					(E2)	\$ 32.209.279,00
Valor total de la Construcción Sin Ajustes					(A)+(B)+(C)+(D)+(E)=(F2)	\$ 2.013.748.112,00
Costo Total Ajustes					(G2)	\$ 198.568.768,00
Costo Total Obra mas Ajustes (LOCALIDAD DE USAQUEN)					(F)+(G)=(H2)	\$ 2.212.316.880,00

LOCALIDAD 3 DE 6 "TEUSAQUILLO"					
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1.1.1	Excavación mecánica y conformación de la subrasante (incluye cargue para retiro, y disposición a escombrera aprobada por la autoridad ambiental competente) INVIAS 600-96	m³	4593,12	\$ 19.103,00	\$ 87.742.371,00
1.1.2	Replanteo General (Consiste en la localización en el terreno del proyecto)	m²	9679,65	\$ 381,00	\$ 3.687.947,00
1.3	EXCAVACIONES DE 0 00 a 2 00 m DE PROFUNDIDAD "Manual" (Según especificaciones IDU: SECCIÓN 2 No incluye Retiro).	M3	5536,37	\$ 14.773,00	\$ 81.788.794,00
1.5	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO ESPESOR VARIABLE (Según especificaciones IDU: SECCIÓN 3 No incluye Retiro).	M3	262,45	\$ 21.045,00	\$ 5.312.810,00
1.7	CARGUE Y TRANSP. MATERIAL SOBANTE (A distancia mayor del acarreo libre de 90 m. en sitio propuesto por la entidad. Ambiental competente. Según especificaciones Sección 4 del IDU).	M3	8277,84	\$ 16.281,00	\$ 134.771.513,00
2	PAVIMENTOS (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN)				
2.1	Geotextil NT 1600 INVIAS ARTICULO 820-02 Ver especificación particular	m²	246,74	\$ 3.477,00	\$ 857.915,00
2.1	Pedraplenes INVIAS ARTICULO 221-96 (ver especificación particular)	m²	2384,28	\$ 42.163,00	\$ 100.528.398,00
2.1	RENIVELACION Y RECOMPACTACIÓN DE SUBRASANTE (Según especificaciones IDU sección 13).	M2	64,96	\$ 518,00	\$ 33.649,00
2.2	Relleno tipo base granular INVIAS ARTICULO 330-02 Ver especificación particular	m²	160,33	\$ 75.342,00	\$ 12.079.583,00
2.2	Demolición y remoción de pavimento asfáltico (incluye cargue del material de demolición para retiro a la escombrera) INVIAS ARTICULO 201-96	m²	287,76	\$ 37.326,00	\$ 10.740.642,00
2.3	Relleno tipo subbase granular INVIAS ARTICULO 320-96	m²	1333,28	\$ 69.008,00	\$ 92.006.986,00
2.4	IMPRIMACION ARTICULO 420-02	m²	6527,03	\$ 1.758,00	\$ 11.474.519,00
2.4	Base granular estabilizada con cemento al 4%. INVIAS ARTICULO 341-02 Ver especificación particular	m²	911,65	\$ 84.006,00	\$ 76.584.070,00
2.5	BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO (AL 7%) (incluye suministro e instalación)	M3	85,92	\$ 108.034,00	\$ 9.282.281,00
2.5	Suministro y colocación de mezcla asfáltica MDC-1 asfalto normalizado 80-100 (según especificación INVIAS 1996) Aclarando que el asfalto debe cumplir en un todo con lo establecido en las tablas 400.2 y 400.3 del artículo 400-96 de la especificación	m²	286,91	\$ 437.105,00	\$ 125.408.796,00

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		TÉCNICA DE MALLA VIAL DE PAVIMENTOS LOCALES			
20	Abril	09						
DD	MM	AA						
CONTRATO No. 177-06			ACTA No. 193					DE RECIBO FINAL DE OBRA
2.6	Suministro y colocación de mezcla asfáltica MDC-2 asfalto normalizado 80-100 (según especificación INVIAS 1996) Aclarando que el asfalto debe cumplir en un todo con lo establecido en las tablas 400.2 y 400.3 del artículo 400-96 de la especificación			m ²	222.27	\$ 453.143,00	\$ 100.720.095,00	
2.7	Riego de lga INVIAS artículo 421-02			m ²	340,36	\$ 1.758,00	\$ 598.353,00	
3	COMPONENTE URBANO, ARQUITECTÓNICO, ESPACIO PÚBLICO							
3.1	Demoliciones							
3.1.1	Demolición de andenes(incluye base en concreto y acabados; incluye cargue para retiro a la escombrera) INVIAS ARTICULO 201-96			m2	3230,26	\$ 9.561,00	\$ 30.884.516,00	
3.1.2	Demolición de sardineles en concreto (incluye cargue para retiro a la escombrera) INVIAS ARTICULO 201-96			m	1375,89	\$ 3.883,00	\$ 5.342.581,00	
4.1.1	Demolición de concreto estructural (incluye cargue para retiro a la escombrera)			m ³	162,51	\$ 72.635,00	\$ 11.803.914,00	
3.2	Andenes (según especificaciones cartilla Espacio Público)							
3.2.1	Suministro e instalación de Sardinel en concreto prefabricado A10 IDU Sección 40			m	1085,12	\$ 52.393,00	\$ 56.852.692,00	
3.2.2	Suministro e instalación de Bordillo en concreto prefabricado A 80 IDU Sección 40			m	452,48	\$ 41.454,00	\$ 18.756.277,00	
3.2.3	Piso en loseta prefabricada de concreto toperol A 50 (incluye capa y sello de arena)			m	12,96	\$ 52.051,00	\$ 674.581,00	
3.2.4	Anden en adoquín en arcilla sentado sobre arena de río de 0 20x0.10x0.05 (incluye sello de arena), IDU Sección 40			m2	2633,40	\$ 46.026,00	\$ 121.204.868,00	
3.2.6	Suministro e instalación. Rampa peatonal Estándar B5 (largo 1.80m x ancho 1.40m)			u	38,00	\$ 551.193,00	\$ 20.945.334,00	
3.2.7	Contenedor de raíces tipo A (1.20x1.20) (incluye bordillo prefabricado de remate A75)			u	40,00	\$ 232.171,00	\$ 9.286.840,00	
3.2.9	Suministro y colocación concreto para anden e=0 10 m, concreto 210 kg/cm2 IDU Sección 40			m2	51,02	\$ 50.175,00	\$ 2.559.929,00	
3.2.9	Franja de ajuste en concreto ancho promedio 0 20 , h= 0.10 m Concreto 210kg/cm2 IDU Sección 40			m	3078,08	\$ 14.824,00	\$ 45.599.810,00	
3.2.10	Suministro e Instalación de Adoquín vehicular de arcilla 8.0 cm. - arena de río 4.0 cm. IDU Sección 33			m2	22,61	\$ 52.668,00	\$ 1.190.823,00	
4.15	SUMINISTRO E INSTALACION SARDINEL PREFABRICADO A85. Según especificaciones cartilla de espacio público IDU. SECCION 40			ML	484,80	\$ 46.142,00	\$ 22.369.642,00	
4.5	RAMPA VEHICULAR TIPO A : 3.2m * 1 m			UN	3,00	\$ 491.677,00	\$ 1.475.031,00	
4.7	RAMPA PEATONAL TIPO A , 2.4m * 1m			UN	1,00	\$ 405.705,00	\$ 405.705,00	
4.18	ESCALERA EN ADOQUIN DE CANTO (0.24 X 0.12 X 0.06), INCLUYE ESCALERA EN CONCRETO REFORZADO, 20 CM DE SUB BASE Y MORTERO DE PEGA.			ML	4,02	\$ 72.746,00	\$ 292.439,00	
4.20	MURO MAMPOSTERIA ESTRUCTURAL ALTURA MAXIMA 1.0 M (incluye cimentación según detalle)			M2	1,00	\$ 299.710,00	\$ 299.710,00	
4.6BUNI	RAMPA VEHICULAR TIPO A , 4m * 1 m			UN	86,99	\$ 569.871,00	\$ 49.573.078,00	
4.2	SUMINISTRO E INSTALACION BORDILLO PREFABRICADO A80 (Según especificaciones IDU. SECCIÓN 40)			ML	5,30	\$ 41.454,00	\$ 219.706,00	
3.3	Rellenos							
2.6ANT NA	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS Y REDES CON ARENA SEMILAVADA (Según especificaciones IDU Sección 12)			M3	183,01	\$ 47.026,00	\$ 8.606.228,00	
3.3.1	SubBase granular para andenes incluye acarreo INVIAS ARTICULO			m3	1397,99	\$ 69.008,00	\$ 96.472.494,00	
3.4	Mobiliario							
3.4.1	Suministro e instalación de canaca metálica M120 IDU Sección 64			u	8,00	\$ 303.229,00	\$ 2.426.832,00	
3.4.2	Suministro e instalación de bolardo alto en hierro M63 IDU Sección 64			u	16,00	\$ 140.020,00	\$ 2.240.320,00	
3.5.2	Tierra negra INVIAS ARTICULO 240-02			m3	39,29	\$ 31.477,00	\$ 1.236.731,00	
4	SEÑALES DE TRÁNSITO							
4.4	Linea de sendero peatonal			m2	43,20	\$ 71.281,00	\$ 3.079.339,00	
4.5	Linea de Pare			m2	3,60	\$ 71.281,00	\$ 256.612,00	
4.6	Linea de Aproximación			m	0,00	\$ 5.568,00	\$ 0,00	
4.7	Flechas recta INVIAS ARTICULO 700			Un	6,00	\$ 44.598,00	\$ 267.588,00	

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL		TÉCNICA	
20	Abril	09	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL	
DD	MM	AA	OFICINA		DE PAVIMENTOS LOCALES	
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA			
CONTRATO No. 177-06						
ACTA No. 193 DE RECIBO FINAL DE OBRA						
4.8	Flechas (recta con giro) INVIAS ARTICULO 700	Un	13.00	\$ 44.598,00	\$ 579.774,00	
4.9	Flechas (con giro) INVIAS ARTICULO 700	Un	0,00	\$ 44.598,00	\$ 0,00	
4.10	SR-01	Un	20,00	\$ 210.971,00	\$ 4.219.420,00	
4.11	SR-30	Un	1,00	\$ 210.971,00	\$ 210.971,00	
4.12	SR-38	Un	12,00	\$ 210.971,00	\$ 2.531.662,00	
5.1	Línea discontinua para carriles "Amarilla" (L1) INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular	m	3123,50	\$ 2.032,00	\$ 6.346.952,00	
5.2	Flechas (rectas) INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular	m2	2,00	\$ 31.417,00	\$ 62.834,00	
5.3	Flechas (recta con giro) INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular	m2	15,00	\$ 44.589,00	\$ 668.835,00	
5.4	Flechas (giro) INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular	m2	8,00	\$ 34.018,00	\$ 272.144,00	
5.5	Línea pare INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular	m2	32,55	\$ 10.770,00	\$ 350.564,00	
5.6	Sendero peatonal INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular	m2	68,70	\$ 7.974,00	\$ 547.814,00	
5	OBRAS DE ALCANTARILLADO SEGÚN NORMAS Y ESPECIFICACIONES E.A.A.B					
5.1	Excavaciones (incluye retiro, cargue para retiro a la escombrera y disposición en escombrera aprobada por la entidad ambiental competente)					
5.1.1	Excavación de zanjas para instalación de tubería, h de 0 a 2 m, incluye cargue para retiro a la escombrera	m3	23,31	\$ 19.104,00	\$ 445.314,00	
5.1.2	Excavaciones para estructuras h de 0 a 2 m incluye cargue para retiro a la escombrera	m3	26,28	\$ 19.104,00	\$ 502.053,00	
5.1.3	Demoliciones de concreto (cono pozos y sumideros, incluye cargue para retiro a la escombrera)	m3	48,06	\$ 72.635,00	\$ 3.490.838,00	
5.1.4	Relleno tipo 1 (gravilla)	m3	471,25	\$ 78.571,00	\$ 37.026.584,00	
5.1.5	Relleno tipo 2 (recebo)	m3	1273,20	\$ 40.474,00	\$ 51.531.497,00	
5.1.6	Construir cárcamo de protección para tubería de 12" dimensiones	m	7,00	\$ 173.934,00	\$ 1.217.538,00	
5.1.7	Entibado tipo 2	m2	41,35	\$ 33.203,00	\$ 1.372.944,00	
5.1.8	Entibado tipo 2 (alternativo)	m2	1052,40	\$ 33.203,00	\$ 34.942.837,00	
5.1.9	Suministro e instalación de tuberías de concreto, sin refuerzo incluido los accesorios D= 12"	m	521,73	\$ 46.894,00	\$ 24.466.007,00	
5.1.10	Suministro e instalación de tuberías de concreto, sin refuerzo incluido los accesorios D= 14"	m	56,50	\$ 57.153,00	\$ 3.229.145,00	
5.1.11	Placas de cubierta, incluyen aro, base y tapa	u	9,00	\$ 402.385,00	\$ 3.621.465,00	
5.1.12	Cilindro para pozo de inspección D=1.20 m y espesor = 0.25 m	m	17,60	\$ 304.167,00	\$ 5.353.339,00	
5.1.17	Reconstrucción conexión domiciliaria alcantarillado sanitario, incluye 3,5 m de tubería gress de 8"	u	3,00	\$ 233.217,00	\$ 699.651,00	
5.1.18	Suministro e instalación cargue para pozos	u	2,00	\$ 74.731,00	\$ 149.462,00	
5.1.19	Renovación cargue de pozos H = 0,30 cm. e = 0,25, 4 hiladas Cargue para pozos	u	2,00	\$ 217.748,00	\$ 435.496,00	
5.1.20	Limpeza de pozos incluye retiro	U	39,00	\$ 44.348,00	\$ 1.729.572,00	
5.5	LIMPIEZA DE SUMIDEROS INCLUYE RETIRO (El trabajo consiste en sacar el mugre y material de desecho colocado en este con su respectivo retiro dejando aseado el entorno)	UN	12,00	\$ 44.348,00	\$ 532.176,00	
5.2	SUMIDERO FUNDIDO EN SITIO REFORZADO SL-100 Según especificaciones E.A.A.B. Sección 50 IDU	UN	2,00	\$ 1.251.768,00	\$ 2.503.536,00	
5.3 BA U	PLACA DE CUBIERTA POZO DE INSPECCIÓN Prefabricada (Según especificaciones E.A.A.B. Sección 50 IDU)	UN	9,00	\$ 758.899,00	\$ 6.830.091,00	
5.7	DEMOLICION Y RETIRO SUMIDERO EXISTENTE (Según especificaciones IDU: SECCIÓN 3)	UN	8,00	\$ 139.343,00	\$ 1.114.744,00	
6.2.3	Construir cárcamo de protección para tubería de 12"	MI	7,00	\$ 173.934,00	\$ 1.217.538,00	
6.3.3	Suministro e instalación de tubería con sus accesorios D = 18"	MI	7,00	\$ 93.742,00	\$ 656.194,00	
6.4.2	Construcción de pozos de inspección de D=1.20 m y espesor = 0.25 m	m	42,91	\$ 485.979,00	\$ 19.995.159,00	
6	OBRAS PARA LA RED DE ACUEDUCTO SEGÚN NORMAS Y ESPECIFICACIONES E.A.A.B					

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL		TÉCNICA		 MUNICIPALIDAD DE BOGOTÁ GOBIERNO LOCAL DE BOGOTÁ
20	Abril	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL		
DD	MM	OFICINA		DE PAVIMENTOS LOCALES		
AA	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA					
CONTRATO No. 177-06		ACTA No. 193		DE RECIBO FINAL DE OBRA		
6.1	Excavaciones (Incluye retiro, transporte y disposición en escombrera aprobada por la entidad ambiental competente)					
5.9	CONEXIÓN DOMICILIARIA ACUEDUCTO INCLUYE 3 M DE TUBERIA PF + UAD 1/2".					
		UN	24,00	\$ 24 818,00		\$ 596.632,00
6.1.1	Excavación de zanjas para instalación de tubería					
		m3	44,00	\$ 30.598,00		\$ 1.346.312,00
6.1.2	Construcción de cajas y válvulas para tapones					
		un	11,00	\$ 144 056,00		\$ 1.584.616,00
6.1.3	Relleno tipo 1 (arena lavada de río o gravilla)					
		m3	23,17	\$ 78.572,00		\$ 1.820.513,00
6.1.9	Reconstrucción de acometida domiciliaria ø 1/2" o 3/4"					
		Unid	57,00	\$ 136.325,00		\$ 7.770.525,00
6.1.10	Renivelación de cajas para válvulas incluye tapa válvula HN					
		Unid	6,00	\$ 131 536,00		\$ 789.216,00
6.1.11	Renivelación de cajas para medidores					
		Unid	62,00	\$ 111.178,00		\$ 6.893.036,00
6.1.12	Suministro e instalación de tubería PVC ø 3" RDE 21					
		m	8,00	\$ 21.302,00		\$ 170.416,00
6.1.13	Suministro e instalación de tubería PVC ø 4" RDE 21					
		m	53,84	\$ 33.302,00		\$ 1.792.980,00
6.1.14	Suministro e instalación de tubería PVC ø 6" RDE 21					
		m	258,50	\$ 69.417,00		\$ 17.944.295,00
6.1.15	Suministro e instalación de tubería PVC ø 8" RDE 21					
		m	17,00	\$ 115.974,00		\$ 1.971.558,00
6.1.16	Suministro e instalación de válvulas ø 3" de compuerta extremos soldados					
		Unid	2,00	\$ 313.761,00		\$ 627.522,00
6.1.18	Suministro e instalación de accesorios empate PVC ø 4" tipo 2					
		Unid	2,00	\$ 595.092,00		\$ 1.190.184,00
7	OBRAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS (Según Normas de CODENSA)					
7.1	RED PROYECTADA DE TELÉFONOS SEGÚN NORMAS Y ESPECIFICACIONES ETB					
	RED DE ETB					
7.1.1	Construcción de cárcamo para protección de las canalizaciones y estabilidad de la vía					
		m	136,45	\$ 231.371,00		\$ 31.570.573,00
8.2.2	Construcción de canalización en tubería corrugada 2x4" PVC. tipo TDP					
		m	219,26	\$ 29.677,00		\$ 6.506.979,00
8.2.3	Construcción de canalización en tubería corrugada 1x4" PVC. tipo TDP					
		MI	127,00	\$ 21.224,00		\$ 2.695.448,00
	RED DE TELECOM SEGÚN NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE TELECOM					
7.1	Renivelación cajas para medidor					
		u	24,00	\$ 111.178,00		\$ 2.668.272,00
8.1.2	Adecuación de caja de inspección CS-275 andén duro					
		Und	8,00	\$ 1.053.063,00		\$ 8.424.504,00
8.1.3	Adecuación de caja de inspección CS-276 andén duro					
		Und	13,00	\$ 1.185.956,00		\$ 15.417.428,00
9.2	Transporte de material procedente de las excavaciones y demoliciones a escombrera autorizada por la autoridad ambiental competente para distancia entre 20 a 35 Km.					
		m3-km	174151,49	\$ 649,00		\$ 113.024.317,00
10.1	Limpieza de tubería de alcantarillado de 8" a 16", incluye VACTOR, no incluye Agua ni retiro de lodos o sobrantes					
		ML	290,90	\$ 21.566,00		\$ 6.273.549,00
10.6	SUMINISTRO DE AGUA CON CARROTANQUE, PARA LIMPIEZA DE TUBERÍA DE ALCANTARILLADO					
		M3	2,00	\$ 477.170,00		\$ 954.340,00
10.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEODREN CIRCULAR 200/5/200 DIAMETRO 100mm (4") ALTURA .50 M (NO INCLUYE UNIONES)					
		MI	678,20	\$ 55.376,00		\$ 37.556.003,00
10.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEODREN CIRCULAR 200/5/200 DIAMETRO 100mm (4") ALTURA 1.0 M (NO INCLUYE UNIONES)					
		MI	546,90	\$ 67.630,00		\$ 36.986.847,00
10.18	DEMOLICIÓN TUBERIA 12" EXISTENTE Y MANEJO DE AGUA PROVISIONAL(FLUJO CONTINUO) PARA INSTALACION DE TUBERIA.(NO INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE NI DISPOSICION FINAL					
		MI	313,10	\$ 6.668,00		\$ 2.087.751,00
10.21	Sondeo ductos telefónicos, incluye motobomba para limpieza, fibra para hilar, sonda y testigo (Tubería existente antigüedad superior a 10 años)					
		ml	1513,80	\$ 1.647,00		\$ 2.493.229,00
10.25	Limpieza de cámaras de ETB, no incluye transporte ni disposición final de escombros					
		und	9,24	\$ 27.236,00		\$ 251.661,00
10.26	Demolición cajas de inspección, incluye cargue para retiro, no incluye transporte ni disposición final					
		UND	22,00	\$ 22.581,00		\$ 496.782,00
10.27	Suministro e instalación tubería concreto reforzado D=70cm cl 1 (27")					
		ML	64,90	\$ 298.140,00		\$ 19.349.266,00

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		TÉCNICA DE MALLA VIAL		 MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE MACORIS	
20	Abril	09					
DD	MM	AA					DE PAVIMENTOS LOCALES
CONTRATO No		177-06		193		DE RECIBO FINAL DE OBRA	
10.28	Construcción caja de Inspección Aguas Negras 60 x 60 Altura entre 1.00 y 1.20		UND	33,00	\$ 452.460,00	\$ 14.931.180,00	
10.28B	Construcción caja de Inspección Aguas Negras .80 x .80 Altura entre 1.40 y 1.60		und	2,00	\$ 680.000,00	\$ 1.360.000,00	
10.28A	Construcción caja de Inspección Aguas Negras 1.00 x 1.00 Altura entre 2.20 y 2.40		UND	5,00	\$ 976.514,00	\$ 4.882.570,00	
10.28C	Construcción caja de Inspección Aguas Negras .80 x .80 Altura entre 1.90 y 2.10		UND	31,00	\$ 778.986,00	\$ 24.148.566,00	
10.29	Construcción de carcamo de protección muro doble para proteger red de Codensa		ML	31,90	\$ 217.629,00	\$ 6.942.365,00	
10.32	construcción de carcamo de protección muro doble para proteger tubería de 4" gas natural		ml	17,60	\$ 172.293,00	\$ 3.032.357,00	
10.39	Construcción carcamo de protección para tubería de 8" muro doble		ml	6,20	\$ 192.106,00	\$ 1.191.057,00	
10.42	Construcción carcamo de protección para tubería de 3" acueducto, muro doble		ml	29,42	\$ 137.003,00	\$ 4.030.628,00	
10.45	Construcción caja de paso doble ETB		und	1,00	\$ 457.886,00	\$ 457.886,00	
10.48	Suministro e instalación cajillas de acueducto para reemplazo (incluye retiro de la existente)		und	15,00	\$ 75.799,00	\$ 1.136.965,00	
10.50	CONEXIÓN PROVISIONAL DOMICILIARIA EN DUCTO PVC TIPO TDP D=4" ALCANTARILLADO SANITARIO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCTO 2,25 MI.		UND	72,00	\$ 28.011,00	\$ 2.016.792,00	
10.55	Demolición y retiro tubería 8" gres		ml	6,20	\$ 8.073,00	\$ 50.053,00	
10.58	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA 10" PARA ALCANTARILLADO EN CONCRETO CLASE 1		ML	60,40	\$ 34.105,00	\$ 1.878.742,00	
10.59	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA 8" PARA ALCANTARILLADO EN CONCRETO CLASE 1		ML	121,30	\$ 25.578,00	\$ 3.102.611,00	
10.60	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA 6" PARA ALCANTARILLADO EN CONCRETO CLASE 1		ML	408,50	\$ 16.055,00	\$ 6.558.468,00	
10.63	INSTALACION)		UND	14,00	\$ 43.537,00	\$ 609.518,00	
10.64	YEE EN CONCRETO 10"X6"(INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)		UND	12,00	\$ 89.207,00	\$ 1.070.484,00	
10.65	YEE EN CONCRETO 12"X6"(INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)		UND	37,00	\$ 114.693,00	\$ 4.243.641,00	
10.71	Suministro e instalación de registro de incorporación de 1/2"		UND	1,00	\$ 45.018,00	\$ 45.018,00	
10.76	Suministro e instalación union de reparación PVC de 3"		und	12,00	\$ 32.892,00	\$ 394.704,00	
10.78	SUMINISTRO E INSTALACION UNION DE REPARACION DE DRESSER D=4"		UND	5,00	\$ 78.742,00	\$ 393.710,00	
10.79	SUMINISTRO E INSTALACION UNION DE REPARACION DE DRESSER D=3"		UND	4,00	\$ 65.870,00	\$ 263.480,00	
10.8	CONSTRUCCION CAMARA VEHICULAR T14		UND	1,00	\$ 3.111.599,00	\$ 3.111.599,00	
10.81	Suministro e instalación conexión entrega domiciliaria de aguas lluvias, tubería PVC 3"		ml	53,00	\$ 19.251,00	\$ 1.020.303,00	
10.84	MANEJO DE DUCTERIA 4" TDP (INCLUYE RETIRO, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACION)		ML	320,00	\$ 3.407,00	\$ 1.090.240,00	
10.86	CORTE LOSA DE CONCRETETO EN ANDEN O CORTE DE ASFALTO EN VIA		ML	885,66	\$ 8.303,00	\$ 7.353.635,00	
10.91	DEMOLICION Y RETIRO DE SOBRLANTES DE DUCTERIA 6"GRESS		ML	408,50	\$ 5.377,00	\$ 2.196.505,00	
10.94	RECUBRIMIENTO DE TUBERIA DE 6" ALCANTARILLADO SANITARIO, EN CONCRETO DE 3000 PSI		M3	11,61	\$ 329.347,00	\$ 3.823.719,00	
10101	la via, norma NS-047-3V4 (version Mayo de 2006) altura libre bajo rejilla variable de 1.70 m a 1.50, altura libre bajo tapa de 1.50 m, según		und	26,00	\$ 5.480.822,00	\$ 142.501.372,00	
10111	Traslado prolongacion 1/2, 3/4, 1", Tubería de Polietileno Gas Natural (Incluye suministro de hasta 2 uniones y 10 m de tubería, no incluye		und	13,00	\$ 290.477,00	\$ 3.776.201,00	
10112	Tala arbol H < 5 m Baja Dificultad (No incluye el retiro de residuos vegetales de la poda)		und	23,00	\$ 119.293,00	\$ 2.743.739,00	
10117	Tala arbol 10 < H < 15 m Alta Dificultad (No incluye el retiro de residuos vegetales de la poda)		und	1,00	\$ 596.462,00	\$ 596.462,00	
10122	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPON DE 6" EN PVC		UND	1,00	\$ 244.955,00	\$ 244.955,00	
10124	Suministro e instalación de codo gran radio UM. de 22 1/2 PVC DE 6"		UND	13,00	\$ 155.056,00	\$ 2.015.728,00	
10125	Suministro e instalación de codo de 11 1/4 PVC DE 6" gran radio.		UND	1,00	\$ 138.406,00	\$ 138.406,00	
10132	Suministro e instalación Valvula de 6"		und	2,00	\$ 1.026.224,00	\$ 2.052.448,00	
10135	Conexión de tubería alcantarillado a pozo existente(Perforación pozo de inspección e= 25)		UND	4,00	\$ 18.332,00	\$ 73.328,00	

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA		TÉCNICA DE MALLA VIAL	
20	Abril	09	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		DE PAVIMENTOS LOCALES	
DD	MM	AA				
CONTRATO No. 177-06			ACTA No. 193 DE RECIBO FINAL DE OBRA			
10144	RECONSTRUCCION CAMARA ETB TIPO T 13 Y INCLUYE TRASIEGO DE MATERIALES y renovación de muros hasta dos hiladas	UND	13,00	\$ 1.429.675,00	\$ 18.585.775,00	
10145	CAMPANA DE TERMINALES TUBERIA TPD 4"	UND	64,00	\$ 8.777,00	\$ 561.728,00	
10146	LIMPIEZA DE CAMARAS ETB CON NIVELES DE AGUA Y LODOS NO INCLUYE TRANSPORTE NI DISPOSICION FINAL A ESCOMBRERA AUTORIZADA	UND	7,00	\$ 64.695,00	\$ 452.865,00	
10147	Construcción Carcamo protección tubería 12" de concreto muro doble	ML	88,95	\$ 192.236,00	\$ 17.099.392,00	
10156	Suministro e instalación de tubería reparaducto de 4"	m	194,50	\$ 63.151,00	\$ 12.282.870,00	
10165	Caja de paso sencilla norma etb 2006 (Andén en concreto, medidas A=0.76, L=0.87, H=1.06)	und	2,00	\$ 343.871,00	\$ 687.742,00	
10178	Suministro e instalación de Tee HD EL 8"x6"	und	1,00	\$ 637.686,00	\$ 637.686,00	
10184	Suministro e instalación de curvas en sardinel prefabricado A10	m	70,00	\$ 55.433,00	\$ 3.880.310,00	
10185	Suministro, figuración y amarre de Acero de refuerzo de 4 200 kg/m2 para losas especiales (de forma irregular, pozos, sumideros)	kg	1441,70	\$ 4.110,00	\$ 5.925.387,00	
10186	Autorización tratamientos silviculturales resolución 2833 secretaria distrital de ambiente	und	1,00	\$ 12.998.518,00	\$ 12.998.518,00	
10187	Autorización tratamientos silviculturales resolución 0975 secretaria distrital de ambiente	und	1,00	\$ 9.719.908,00	\$ 9.719.908,00	
10191	construcción de caja de paso tipo F1 para redes de telecom 60 x70 altura entre 0.70 y 0.90 m	und	2,00	\$ 422.229,00	\$ 844.458,00	
10194	Suministro e instalación Tee HD EL 6" x 3" (No incluye anclaje en concreto)	UND	3,00	\$ 266.171,00	\$ 798.513,00	
10196	Base para pozo de inspección Diámetro = 1,70 m (Fundido en sitio)	UND	27,00	\$ 577.706,00	\$ 15.598.062,00	
10197	6 ductos D=4" PVC tubería Lisa EB (Incluye suministro e instalación No incluye rellenos)	m	41,00	\$ 82.207,00	\$ 3.370.487,00	
10199	TUBERIA EN PVC DE 1/2" PARA ACUEDUCTO desde el registro hacia la vivienda	UND	22,00	\$ 36.193,00	\$ 796.248,00	
10203	Suministro e instalación Union Dresser HD 8" (No incluye anclaje en concreto)	UND	2,00	\$ 197.489,00	\$ 394.978,00	
10204	Suministro e instalación Codo GR UM PVC 22.5" x 8" (No incluye anclaje en concreto)	UND	2,00	\$ 320.740,00	\$ 641.480,00	
10216	Suministro e Instalación Union Alla 8" (No incluye anclaje en concreto)	UND	5,00	\$ 225.974,00	\$ 1.129.870,00	
10220	Placa de cubierta pozo de inspección (Fundida en sitio, incluye amarre de acero de refuerzo, formaleta, cargue, aro en hierro y tapa en	UND	11,00	\$ 860.396,00	\$ 9.464.356,00	
10221	Demolición de Tubería 27" Existente (No incluye cargue, transporte, ni disposición final)	UND	64,50	\$ 5.513,00	\$ 355.589,00	
10225	Empate de acueducto de 3" a 4" (No incluye acero de refuerzo); Actividad de corte y reconexión de redes nuevas a existentes para tubería PVC de acueducto de 3" a 4" (No incluye accesorios)	UND	2,00	\$ 136.148,00	\$ 272.296,00	
10226	Empate de acueducto de 6" a 8" (No incluye acero de refuerzo); Actividad de corte y reconexión de redes nuevas a existentes para tubería PVC de acueducto de 6" a 8" (No incluye accesorios)	UND	7,00	\$ 272.526,00	\$ 1.907.682,00	
10231	Plantación de árboles H= 1.00m (incluye fertilización y riego inicial)	UND	21,00	\$ 113.631,00	\$ 2.386.251,00	
10233	Construcción caja de paso doble tipo F1 para redes de Telecom 1.50x0.60 m, Altura 1.06 m	UND	1,00	\$ 738.536,00	\$ 738.536,00	
10236	Construcción placa de cubierta cámara Telecom (2,00x1,50x0,20 m) y renovación de muros (incluye trasiego de materiales)	UND	1,00	\$ 1.303.349,00	\$ 1.303.349,00	
10242	Renovación caja de paso sencilla ETB (Incluye hiladas de ladrillo y reinstalación de marco)	UND	6,00	\$ 88.883,00	\$ 533.298,00	
10.253	Suministro e instalación de herrajes para cámaras ETB, (Incluye 4 pedales Platina 1 1/2" x 1/4 y 4 consolas Platina 1 1/2" x 1/4 acero	und	6,00	\$ 601.578,00	\$ 3.609.468,00	
SUBTOTAL Obras de construcción incluido AIU				(A3)	\$ 2.300.506.811,00	
% AIU					29,07 %	
Valor de la Etapa de Preconstrucción				(B3)	\$ 20.958.141,45	
Valor para Gestión Ambiental				(C3)	\$ 64.804.523,00	
Valor para Gestión Social				(D3)	\$ 22.118.903,00	
Valor para Manejo de Tráfico, Señalización y Desvíos				(E3)	\$ 49.732.116,00	
Valor total de la Construcción Sin Ajustes				(A)+(B)+(C)+(D)+(E)=(F3)	\$ 2.457.920.494,45	
Costo Total Ajustes				(G3)	\$ 194.202.684,00	
Costo Total Obra más Ajustes (LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO)				(F)+(G)=(H3)	\$ 2.642.123.178,45	

Fecha			SUBDIRECCION GENERAL		TECNICA	
20	Abril	09	DIRECCION TECNICA		DE MALLA VIAL	
DD	MM	AA	OFICINA		DE PAVIMENTOS LOCALES	
			SUBDIRECCION TECNICA			
CONTRATO No. 177-06			ACTA No. 193		DE RECIBO FINAL DE OBRA	
LOCALIDAD 4 DE 8						
"ENGATIVA (1)"						
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	
1.1.1	Excavación mecánica y conformación de la subrasante (Incluye cargue para retiro, y disposición a escombrera aprobada por la autoridad ambiental competente) INVIAS 600-96 Ver especificación Particular	m ²	5528.49	\$ 19 103,00	\$ 105.610.744,00	
1.1.2	Replanteo General (Consiste en la localización en el terreno del proyecto)	m ²	9993,30	\$ 381,00	\$ 3.807.447,00	
1.3	EXCAVACIONES DE 0 00 a 2 00 m DE PROFUNDIDAD "Manual" (Según especificaciones IDU. SECCIÓN 2 No Incluye Retiro).	M3	4861,30	\$ 14.773,00	\$ 71.815.985,00	
1.4	DEMOLICION SARDINEL EXISTENTE (Según especificaciones IDU. SECCION 3 No Incluye Retiro).	M3	89,97	\$ 39.277,00	\$ 3.533.752,00	
1.5	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO ESPESOR VARIABLE (Según especificaciones IDU. SECCION 3 No Incluye Retiro).	M3	18,60	\$ 21.045,00	\$ 391.437,00	
1.7	CARGUE Y TRANSP. MATERIAL SOBANTE (A distancia mayor del acarreo libre de 90 m. en sitio propuesto por la entidad Ambiental competente. Según especificaciones Sección 4 del IDU)	M3	6884,65	\$ 16.281,00	\$ 112.088.946,00	
2	PAVIMENTOS (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACION)					
2.1	Geotextil NT 1600. INVIAS ARTICULO 820-02 Ver especificación particular	m ²	2058,91	\$ 3.477,00	\$ 7.158.830,00	
	DEMOLICION DE PAVIMENTO					
2.2	Demolición y remoción de pavimento asfáltico (incluye cargue del material de demolición para retiro a la escombrera) INVIAS	m ²	25,07	\$ 37.325,00	\$ 935.798,00	
	RELLENOS					
2.3	Pedraplenes INVIAS ARTICULO 221-96	m ²	2304,97	\$ 47.503,00	\$ 109.492.990,00	
2.4	Base granular estabilizada con cemento al 4%. INVIAS ARTICULO 341-02 Ver especificación particular	m ²	1212,47	\$ 84.006,00	\$ 101.854.755,00	
2.5	Relleno tipo subbase granular INVIAS ARTICULO 320-96 ver especificación particular	m ²	1376,60	\$ 69.009,00	\$ 94.997.789,00	
2.6	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS Y REDES CON ARENA SEMILAVADA (Según especificaciones IDU Sección 12).	M3	316,05	\$ 47.026,00	\$ 14.862.379,00	
2.7	Impresión artículo 420-02 Ver especificación particular	m ²	5685,38	\$ 1.783,00	\$ 10.023.325,00	
2.8	Suministro y colocación de mezcla asfáltica MDC-1 con asfalto normalizado 70-90 (según especificación INVIAS 1996). Aclarando que el asfalto debe cumplir en un todo con lo establecido en las tablas 400.2 y 400.3 del artículo 400-96 de las especificaciones	m ²	148,10	\$ 432.327,00	\$ 64.027.629,00	
2.9	normalizado 70-90 (según especificación INVIAS 1996). Aclarando que el asfalto debe cumplir en un todo con lo establecido en las tablas	m ²	327,96	\$ 448.009,00	\$ 146.929.032,00	
2.10	Suministro e instalación de losa de concreto MR = 43 Kg./cm2 (mano)	m ²	0,00	\$ 566.617,00	\$ 0,00	
2.11	Riego de lga INVIAS ARTICULO 421-02 Ver especificación particular	m ²	2250,68	\$ 1.763,00	\$ 3.967.949,00	
3	COMPONENTE URBANO, ARQUITECTONICO, ESPACIO PUBLICO					
3.1	Demoliciones					
3.1.1	Demolición de andenes (incluye base en concreto y acabados; incluye	m2	1768,11	\$ 9.562,00	\$ 16.791.924,00	
3.2	Andenes (según especificaciones cartilla Espacio Público)					
3.2.1	Suministro e instalación de Sardinela en concreto prefabricado A10 IDU Sección 40	m	846,43	\$ 52.393,00	\$ 44.347.007,00	
3.2.2	Suministro e instalación de Bordillo en concreto prefabricado A 80 IDU Sección 40	m	1231,41	\$ 41.454,00	\$ 51.046.870,00	
3.2.3	Andén en adoquín en arcilla sentado sobre arena de río de 0.20x0.10x0.06 (incluye sello de arena), IDU Sección 40	m2	2000,39	\$ 46.027,00	\$ 92.071.951,00	
3.2.5	Conformación de rampa vehicular en concreto fundido en sitio B-10 e= 0.15 (ancho 0.80x largo variable) concreto 210kg/cm2	m	24,00	\$ 57.775,00	\$ 1.388.600,00	
3.2.6	Suministro e instalación. Rampa peatonal Estándar B5 (largo 1.80m x ancho 1.40m)	u	4,00	\$ 476.361,00	\$ 1.905.444,00	
3.2.7	Cañuela prefabricada ref A120 800x300x225	u	304,50	\$ 43.868,00	\$ 13.367.806,00	
3.2.8	Franja de ajuste en concreto ancho promedio 0.20. h= 0.10 m. Concreto 210kg/cm2 IDU Sección 40	m	4170,86	\$ 9.630,00	\$ 40.165.382,00	
3.2.9	Suministro y colocación concreto para andén e=0.10 m, concreto 210 kg/cm2 IDU Sección 40	m2	41,00	\$ 50.175,00	\$ 2.057.175,00	
AQUEN 3.2	Suministro e instalación de Adoquín vehicular de arcilla 8.0 cm. arena de río 4.0 cm. IDU Sección 33	UND	1217,42	\$ 52.668,00	\$ 64.119.077,00	
4.5 Buni	RAMPA VEHICULAR TIPO A: 3.2m * 1 m	UN	5,00	\$ 491.677,00	\$ 2.458.385,00	
4.6 Buni	RAMPA VEHICULAR TIPO A: 4m * 1 m	UN	75,75	\$ 569.871,00	\$ 43.167.728,00	
3.3	Relenos					
3.3.1	SubBase granular para andenes incluye acarreo INVIAS ARTICULO 320-96	m3	1238,85	\$ 69.009,00	\$ 85.491.800,00	

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL		TÉCNICA	
20	Abril	09	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL
DD	MM	AA	OFICINA		DE PAVIMENTOS LOCALES
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		
CONTRATO No.		177-06			
ACTA No.		193		DE RECIBO FINAL DE OBRA	
3.4	Mobiliario				
3.4.1	Suministro e instalación de caneca metálica M120 IDU Sección 64	u	0,00	\$ 303.229,00	\$ 0,00
3.4.2	Suministro e instalación de boldero alto en hierro M63 IDU Sección 64	u	5,00	\$ 140.021,00	\$ 700.105,00
3.5	Paisajismo				
3.5.1	Tierra negra INVIAS ARTICULO 240-02	m3	0,00	\$ 31.477,00	\$ 0,00
4	ESTRUCTURAS				
4.1	DEMOLICIONES				
4.1.1	Demolición de concreto estructural (incluye cargue para retro a la escombrera)	m ²	39,79	\$ 72.635,00	\$ 2.890.147,00
4.15	SUMINISTRO E INSTALACION SARDINEL PREFABRICADO A85. Según especificaciones cartilla de espacio público IDU. SECCION 40	ML	329,50	\$ 46.142,00	\$ 15.203.769,00
5	SEÑALES DE TRÁNSITO				
5.1	Línea discontinua para carriles "Amarilla" (L1) INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular	m	1657,00	\$ 2.032,00	\$ 3.367.024,00
5.2	Flechas (rectas) INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular	m2	5,28	\$ 31.417,00	\$ 165.882,00
5.3	Flechas (recta con giro) INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular	m2	53,49	\$ 44.589,00	\$ 2.385.066,00
5.4	Flechas (giro) INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular	m2	0,00	\$ 34.018,00	\$ 0,00
5.5	Línea pare INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular	m2	6,00	\$ 10.770,00	\$ 64.620,00
5.6	Sendero peatonal INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular	m2	15,00	\$ 7.974,00	\$ 119.610,00
6.9	SUMINISTRO E INSTALACION SEÑAL VERTICAL DEFINITIVA (60CM)	UN	7,00	\$ 210.971,00	\$ 1.476.797,00
5.7	Señal Tipo SR 01 (pare) INVIAS ARTICULO 710 Ver especificación particular	u	26,00	\$ 210.971,00	\$ 5.485.246,00
5.1.8	Enlizado tipo 2 (alternativo)	m2	296,80	\$ 33.203,00	\$ 9.854.650,00
5.9	CONEXION DOMICILIARIA ACUEDUCTO. INCLUYE 3 M DE TUBERIA PF + UAD 1/2"	UN	301,00	\$ 24.818,00	\$ 7.470.218,00
6	OBRAS DE ALCANTARILLADO SEGÚN NORMAS Y ESPECIFICACIONES E A.A.B.				
6.1	Excavaciones (incluye retro, cargue para retro a la escombrera y disposición en escombrera aprobada por la entidad ambiental competente)				
5.1.10	Suministro e instalación de tuberías de concreto, sin refuerzo incluido los accesorios D= 14"	m	27,70	\$ 57.153,00	\$ 1.583.138,00
6.1.1	Excavación de zanjas para instalación de tubería, h de 0 a 2 m, incluye cargue para retro a la escombrera	m3	99,11	\$ 29.250,00	\$ 2.898.968,00
6.1.2	Construcción de cajas y válvulas para tapones	un	9,00	\$ 144.056,00	\$ 1.296.504,00
6.1.2	Excavaciones para estructuras h de 0 a 2 m incluye cargue para retro a la escombrera	m3	24,51	\$ 29.250,00	\$ 716.918,00
6.1.3	Demoliciones de concreto (como pozos y sumideros, incluye cargue para retro a la escombrera)	m3	69,81	\$ 72.635,00	\$ 5.070.649,00
6.1.5	Suministro e instalación de accesorios para empates (3")	Unid	1,00	\$ 183.859,00	\$ 183.859,00
6.1.6	Suministro e instalación de accesorios para empates (4")	Unid	0,00	\$ 241.524,00	\$ 0,00
6.1.9	Reconstrucción de acometida domiciliaria ø 1/2" o 3/4"	Unid	95,00	\$ 136.325,00	\$ 12.950.875,00
6.1.12	Suministro e instalación de tubería PVC ø 3" RDE 21	m	232,00	\$ 21.302,00	\$ 4.942.064,00
6.1.13	Suministro e instalación de tubería PVC ø 4" RDE 21	m	445,70	\$ 33.302,00	\$ 14.842.701,00
6.1.16	Suministro e instalación de válvulas ø 3" de compuerta extremos bridados	Unid	1,00	\$ 313.761,00	\$ 313.761,00
6.1.17	Suministro e instalación de válvulas ø 4" de compuerta extremos bridados	Unid	3,00	\$ 593.390,00	\$ 1.780.170,00
6.2	Rellenos				
6.2.1	Relleno tipo 1 (gravilla)	m3	359,33	\$ 78.572,00	\$ 28.233.277,00
6.2.2	Relleno tipo 2 (recebo)	m3	454,04	\$ 40.474,00	\$ 18.376.815,00
6.2.3	Construir carcamo de protección para tubería de 12"	m	228,85	\$ 173.934,00	\$ 39.804.796,00
6.1.3Usaqu en	Relleno tipo 1 (arena lavada de río o gravilla)	m3	105,79	\$ 78.572,00	\$ 8.312.132,00
6.3	Suministro e instalación de tubería con sus accesorios				
6.3.1	Suministro e instalación de tubería con sus accesorios D = 12"	m	127,50	\$ 46.894,00	\$ 5.978.985,00

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL		TÉCNICA		DEPARTAMENTO	
20	Abril	09	DIRECCIÓN TÉCNICA	DE MALLA VIAL		ALCALDÍA MAYOR	
DD	MM	AA	OFICINA	DE PAVIMENTOS LOCALES		DEPARTAMENTO DE MALLA VIAL	
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA				
CONTRATO No.		177-06		ACTA No. 193 DE RECIBO FINAL DE OBRA			
6.3.2	Suministro e instalación de tubería con sus accesorios D = 16"	m	0,00	\$ 73.531,00	\$ 0,00		
6.3.3	Suministro e instalación de tubería con sus accesorios D = 18"	m	68,70	\$ 93.742,00	\$ 6.440.075,00		
6.4	Pozos de Inspección y Cámaras de caída						
6.4.1	Placas de cubierta, incluyen aro, base y tapa	un	3,00	\$ 402.385,00	\$ 1.207.155,00		
5.3 BA U	PLACA DE CUBIERTA POZO DE INSPECCIÓN Prefabricada (Según especificaciones E.A.A.B. Sección 50 (DU))	UN	39,00	\$ 758.899,00	\$ 29.597.061,00		
6.4.2	Construcción de pozos de inspección de D=1,20 m y espesor = 0,25 m	m	16,57	\$ 465.979,00	\$ 7.721.272,00		
6.5	Sumideros						
6.5.4	Sumidero especial Tipo 1	u	2,00	\$ 1.842.357,00	\$ 3.684.714,00		
6.6	Obras Varias de alcantarillado						
6.6.2	Renivelación cargue de pozos H=0.30 cm e=0.25 cm., 4 hiladas	u	44,00	\$ 217.748,00	\$ 9.580.912,00		
6.6.3	Suministro e instalación cargue de pozos	u	6,00	\$ 74.731,00	\$ 448.386,00		
6.6.4	Limpieza de pozos existentes incluye retiro	u	53,00	\$ 44.348,00	\$ 2.439.140,00		
7	OBRAS PARA LA RED DE ACUEDUCTO SEGÚN NORMAS Y ESPECIFICACIONES E.A.A.B						
7.1	Renivelación cajas para medidor	u	213,00	\$ 111.178,00	\$ 23.680.914,00		
7.2	Renivelación cajas para válvulas incluye tapa válvula HN	u	1,00	\$ 131.536,00	\$ 131.536,00		
8	OBRAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS (Según Normas de CODENSA)						
8.1	RETIROS O TRASLADOS (Según Normas de CODENSA, incluye transporte al sitio indicado por CODENSA)						
8.2	RED PROYECTADA DE TELEFONOS SEGÚN NORMAS Y RED DE ETB						
8.2.1	Construcción de cárcamo para protección de las canalizaciones y estabilidad de la vía	m	217,15	\$ 231.371,00	\$ 50.242.213,00		
8.2.2	Construcción de canalización en tubería corrugada 2x4" PVC, tipo TDP	m	401,30	\$ 29.677,00	\$ 11.909.380,00		
8.2.3	Construcción de canalización en tubería corrugada 1x4" PVC, tipo TDP	m	116,10	\$ 21.224,00	\$ 2.464.106,00		
8.2.5	RED DE TELECOM SEGÚN NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE TELECOM						
8.2.5	Construcción de cárcamo para protección de las canalizaciones y estabilidad de la vía	m	325,15	\$ 162.797,00	\$ 52.933.445,00		
9	TRANSPORTES DE MATERIAL DE ESCOMBROS						
9.2	Transporte de material procedente de las excavaciones y demoliciones a escombrera autorizada por la autoridad ambiental competente para distancia entre 20 a 35 Km	m3-km	203443,96	\$ 649,00	\$ 132.035.130,00		
	PRECIOS NO PREVISTOS						
10.1	Limpieza de tubería de alcantarillado de 8" a 16", incluye VACTOR, no incluye Agua ni retiro de lodos o sobrantes	ML	1686,78	\$ 21.566,00	\$ 35.945.777,00		
10.2	Limpieza de tubería de alcantarillado de 20" a 30", incluye VACTOR, no incluye Agua ni retiro de lodos o sobrantes	ML	109,07	\$ 27.283,00	\$ 2.975.975,00		
10.3	Transporte de Lodos y/o sobrantes, provenientes de la limpieza de tuberías de alcantarillado (Incluye cargue para retiro, transporte y disposición final en sitio autorizado)	M3	160,89	\$ 44.114,00	\$ 7.097.501,00		
10.4	Inspección de tuberías de alcantarillado con Cámara	ML	1901,00	\$ 15.500,00	\$ 15.515.500,00		
10.6	SUMINISTRO DE AGUA CON CARROTRANQUE, PARA LIMPIEZA DE TUBERÍA DE ALCANTARILLADO	M3	18,00	\$ 477.170,00	\$ 8.589.060,00		
10.11	Geodren Circular 200/5/200 diametro 100 mm (4") Altura = 0.50 m, (No incluye uniones)	ML	1215,90	\$ 55.376,00	\$ 67.331.678,00		
10.18	DEMOLICIÓN TUBERIA 12" EXISTENTE Y MANEJO DE AGUA para hilar, sonda y lestigo (Tubería existente antigüedad superior a 10 años)	MI	85,00	\$ 6.668,00	\$ 566.780,00		
10.21	Limpieza de cámaras de ETB, no incluye transporte ni disposición final de escombros	und	15,00	\$ 27.236,00	\$ 408.540,00		
10.26	DEMOLICIÓN DE CAJAS DE INSPECCIÓN INCLUYE CARGUE PARA RETIRO, NO INCLUYE TRANSPORTE NI DISPOSICION FINAL	und	212,00	\$ 22.581,00	\$ 4.787.172,00		
10.28	Construcción caja de Inspeccion Aguas Negras 60 x 60 Altura entre 1.00 y 1.20	UND	205,00	\$ 452.460,00	\$ 92.754.300,00		
10.28B	Construcción caja de Inspeccion Aguas Negras .80 x .80 Altura entre 1.40 y 1.80	UND	2,00	\$ 680.000,00	\$ 1.360.000,00		
10.3	CONSTRUCCION DE CARCAMO DE PROTECCION MURO DOBLE PARA PROTEGER TUBERIA DE 6"	ML	484,10	\$ 184.229,00	\$ 89.185.259,00		


Fecha			SUBDIRECCION GENERAL DIRECCION TÉCNICA OFICINA		TÉCNICA	
20	Abril	09	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL	
DD	MM	AA	DE PAVIMENTOS LOCALES			
CONTRATO No 177-06			ACTA No. 193 DE RECIBO FINAL DE OBRA			
10.32	construccion de carcamo de proteccion muro doble para protegr tuberia de 4" gas natural		ML	34.80	\$ 172.293,00	\$ 5.995.796,00
10.39	Construcción carcamo de proteccion para tuberia de 8" muro doble		ml	115,25	\$ 192.106,00	\$ 22.140.217,00
10.41	CONSTRUCCIÓN CÁRCAMO DE PROTECCIÓN PARA TUBERÍA DE 18" MURO DOBLE		ml	64,18	\$ 265.205,00	\$ 17.020.857,00
10.42	CONSTRUCCIÓN CÁRCAMO DE PROTECCIÓN PARA TUBERÍA DE 3" MURO DOBLE		ml	228,45	\$ 137.003,00	\$ 31.298.335,00
10.45	Construccion caja de paso doble ETB		und	4,00	\$ 457.886,00	\$ 1.831.544,00
10.5	CONEXIÓN PROVISIONAL DOMICILIARIA EN DUCTO PVC TIPO TDP D=4" ALCANTARILLADO SANITARIO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION DE DUCTO 2,25 MI		und	43,00	\$ 26.011,00	\$ 1.204.473,00
10.55	DEMOLICION Y RETIRO DE SOBRESANTES DE DUCTERIA 8"GRESS		ML	181,00	\$ 9.073,00	\$ 1.299.793,00
10.58	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA 10" PARA ALCANTARILLADO EN CONCRETO CLASE 1		ML	19,75	\$ 31.105,00	\$ 614.324,00
10.59	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA 8" PARA ALCANTARILLADO EN CONCRETO CLASE 1		ML	69,71	\$ 25.558,00	\$ 1.781.648,00
10.6	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA 6" PARA YEE EN CONCRETO 8"X6" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)		ML	590,78	\$ 16.056,00	\$ 9.485.564,00
10.63	YEE EN CONCRETO 8"X6" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)		UND	24,00	\$ 43.537,00	\$ 1.044.888,00
10.64	Yee en concreto de 10" x 6" (Incluye suministro e instalacion)		und	9,00	\$ 89.207,00	\$ 802.863,00
10.69	Tapon de 3" acueducto		und	2,00	\$ 53.940,00	\$ 107.880,00
10.71	Suministro e instalacion de registro de incorporacion de 1/2"		UND	82,00	\$ 45.018,00	\$ 3.691.476,00
10.73	Tee HD extremo liso 4" x 4" (suministro e instalacion)		und	5,00	\$ 177.375,00	\$ 886.875,00
10.74	Tee HD extremo liso 4" x 3" (suministro e instalacion)		und	3,00	\$ 163.072,00	\$ 489.216,00
10.75	Suministro e instalacion TEE 3" X 3" HF		und	1,00	\$ 110.485,00	\$ 110.485,00
10.76	Suministro e instalacion union de reparacion PVC de 3"		und	6,00	\$ 32.892,00	\$ 197.352,00
10.77	Suministro e instalacion union de reparacion PVC de 4"		und	16,00	\$ 55.468,00	\$ 887.488,00
10.78	Suministro e instalacion union de reparacion Dresser D=4"		und	5,00	\$ 78.742,00	\$ 393.710,00
10.79	Suministro e instalacion union de reparacion Dresser D=3"		und	3,00	\$ 65.870,00	\$ 197.610,00
10.8	Construccion camara etb vehicular T14A		und	2,00	\$ 3.111.599,00	\$ 6.223.198,00
10.81	Suministro e instalacion conexión entrega domiciliar de aguas lluvias, tubera PVC 3"		ml	168,50	\$ 19.251,00	\$ 3.243.794,00
10.84	Manejo de ducteria 4" TDP (Incluye retiro, almacenamiento y reinstalacion)		ml	943,00	\$ 3.407,00	\$ 3.212.801,00
10.86	Corte losa de concreto en anden o corte de asfalto en via		ml	420,00	\$ 8.303,00	\$ 3.487.260,00
10.91	DEMOLICION Y RETIRO DE SOBRESANTES DE DUCTERIA 6"GRESS		ML	570,78	\$ 5.377,00	\$ 3.069.084,00
10.92	Demolicion y retiro tubería 12" gres		ml	5,00	\$ 6.746,00	\$ 33.730,00
10.94	RECUBRIMIENTO DE TUBERIA DE 6" ALCANTARILLADO SANITARIO EN CONCRETO DE 3000 PSI		M3	18,00	\$ 329.347,00	\$ 5.928.246,00
10.101	Construccion sumidero alcantarillado combinado, caja de sumidero en la via, norma NS-047-3V4 (version Mayo de 2006) altura libre bajo rejilla variable de 1.70 m a 1.50, altura libre bajo tapa de 1.50 m, según esquema		und	6,00	\$ 5.480.822,00	\$ 32.884.932,00
10.111	Traslado prolongacion 1/2, 3/4, 1", Tubería de Polietileno Gas Natural (Incluye suministro de hasta 2 uniones y 10 m de tubería, no incluye labores de tipo civil)		UND	22,58	\$ 291.734,00	\$ 6.587.354,00
10.115	Tala arbol 5< H < 10 m Media Dificultad (No incluye el retiro de residuos vegetales de la poda)		und	2,00	\$ 357.878,00	\$ 715.756,00
10.135	Conexión de tubería alcantarillado a pozo existente (Perforación pozo de inspeccion e=25)		UND	4,00	\$ 18.332,00	\$ 73.328,00
10.136	Construcción Carcamo proteccion tubería 14" de concreto muro doble		ml	27,70	\$ 260.326,00	\$ 7.211.030,00
10.144	TRASIEGO DE MATERIALES y nivelacion de muros hasta dos hiladas		UND	4,00	\$ 1.429.675,00	\$ 5.718.700,00
10.145	CAMPANA DE TERMINALES TUBERIA TPD 4"		UND	96,00	\$ 8.777,00	\$ 842.592,00
10.146	LIMPIEZA DE CAMARAS ETB CON NIVELES DE AGUA Y LODOS NO INCLUYE TRANSPORTE NI DISPOSICION FINAL A ESCOMBREIRA AUTORIZADA		UND	1,00	\$ 64.695,00	\$ 64.695,00
10.156	Suministro e instalacion de tubera reparaducto de 4"		ml	100,00	\$ 63.151,00	\$ 6.315.100,00
10.165	Caja de paso sencilla norma etb 2006 (Anden en concreto, medidas A=0.76, L=0.87, H=1.06)		und	19,00	\$ 343.871,00	\$ 6.533.549,00
10.184	Suministro e instalacion de curvas en sardinel prefabricado A10		ml	144,30	\$ 55.433,00	\$ 7.998.982,00


Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL		TECNICA		
20	Abril	09	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL		
DD	MM	AA	OFICINA		DE PAVIMENTOS LOCALES		
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA				


CONTRATO No. 177-06 ACTA No. 193 DE RECIBO FINAL DE OBRA

10.185	Suministro, figuración y amarre de Acero de refuerzo de 4.200 kg/cm ² para lozas especiales (de forma irregular, pozos, sumideros)	kg	2612,40	\$ 4.110,00	\$ 10.736.964,00
10.189	Suministro e instalación de cono prefabricado para pozos existentes (incluye base, cono prefabricado, y fradiego en obra. NO INCLUYE TAPA PLASTICA)	und	3,00	\$ 516.786,00	\$ 1.550.358,00
10.196	Base para pozo de inspección. Diámetro = 1.70 m (Fundido en sitio)	UND	4,00	\$ 577.706,00	\$ 2.310.824,00
10.199	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KID ACOMETIDA VIVIENDAS EN TUBERIA EN PVC DE 1/2" PARA ACUEDUCTO desde el registro hacia la vivienda	UND	114,00	\$ 36.193,00	\$ 4.126.002,00
10.202	Suministro e instalación Codo HD EL 11 1/2" x 4" (No incluye anclaje en concreto)	UND	4,00	\$ 109.285,00	\$ 437.140,00
10.205	Suministro e instalación Codo GR UM PVC 22.5° x 4" (No incluye anclaje en concreto)	UND	25,00	\$ 66.657,00	\$ 1.666.425,00
10.206	Suministro e instalación Codo GR UM PVC 22.5° x 3" (No incluye anclaje en concreto)	UND	3,00	\$ 38.822,00	\$ 116.466,00
10.222	Traslado Troncal 3" Gas Natural	UND	1,00	\$ 1.097.131,00	\$ 1.097.131,00
10.225	Empate de acueducto de 3" a 4" (No incluye acero de refuerzo) Actividad de corte y reconexión de redes nuevas a existentes para tubería PVC de acueducto de 3" a 4" (No incluye accesorios)	UND	16,00	\$ 136.148,00	\$ 2.178.368,00
10.234	Construcción sumidero alcantarillado pluvial: caja de sumidero en andén tipo SL150	UND	4,00	\$ 1.676.033,00	\$ 6.704.132,00
10.236	Construcción placa de cubierta cámara Telecom (2,00x1,50x0,20 m) y renovación de muros (incluye trasiego de materiales)	UND	6,00	\$ 1.303.349,00	\$ 7.820.094,00
10.24	Construcción caja colectoría de aguas lluvias en concreto 1.30x0.80x1.20 m	UND	3,00	\$ 868.944,00	\$ 2.606.832,00
10.245	Construcción caja de paso doble ETB en calzada	UND	1,00	\$ 980.253,00	\$ 980.253,00
10.248	Construcción caja valvula (Gas Natural y/o acueducto) incluye Tapa concreto de anclaje y tubo PVC sanitario 4"	UND	1,00	\$ 137.001,00	\$ 137.001,00
10.25	Suministro e instalación de señal doble reglamentaria	UND	3,00	\$ 285.804,00	\$ 857.412,00
10.253	Suministro e instalación de herrajes para cámaras ETB. (incluye 4 peldaños Platina 1 1/2" x 1/4 y 4 consolas Platina 1 1/2" x 1/4 acero SADE.	und	5,00	\$ 601.578,00	\$ 3.007.890,00
10.257	Suministro e instalación de estoperoles color blanco de 11 cm x 3 cm	Und	191,00	\$ 5.377,00	\$ 1.027.007,00
10.258	Suministro e instalación de Letrero de Zona Escolar	Und	2,00	\$ 144.733,00	\$ 289.466,00
10.259	Pictograma	Und	2,00	\$ 13.409,00	\$ 26.818,00
10.26	Suministro e instalación de Pintura Acrilica para resalto Virtual	M2	11,00	\$ 15.712,00	\$ 172.832,00
SUBTOTAL Obras de construcción incluido AIU				(A)	\$ 2.419.036.973,00
% AIU					29,07%
Valor de la Etapa de Preconstrucción				(B)	\$ 22.044.051,00
Valor para Gestión Ambiental				(C)	\$ 73.871.165,00
Valor para Gestión Social				(D)	\$ 24.869.903,00
Valor para Manejo de Tráfico, Señalización y Desvíos				(E)	\$ 83.923.569,00
Valor total de la Construcción Sin Ajustes				(A)+(B)+(C)+(D)+(E)=(F)	\$ 2.623.745.651,00
Costo Total Ajustes				(G)	\$ 67.959.964,00
Costo Total Obra mas Ajustes (LOCALIDAD DE ENGATIVA 1)				(F)+(G)=(H)	\$ 2.691.705.625,00

LOCALIDAD 5 DE 6 "BARRIOS UNIDOS"					
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1.1	REPLANTEO GENERAL (Consiste en la localización en el terreno del proyecto).	M2	2756,37	\$ 381,00	\$ 1.050.177,00
1.2	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMÚN (Según especificaciones IDU. SECCIÓN 1 No Incluye Retiro).	M3	1402,45	\$ 3.161,00	\$ 4.433.144,00
1.3	EXCAVACIONES DE 0.00 a 2.00 m DE PROFUNDIDAD "Manual" (Según especificaciones IDU. SECCIÓN 2 No Incluye Retiro).	M3	1264,39	\$ 14.773,00	\$ 18.678.833,00
1.4	DEMOLICION SARDINEL EXISTENTE (Según especificaciones IDU. SECCIÓN 3 No Incluye Retiro).	M3	21,27	\$ 39.277,00	\$ 835.422,00
1.5	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO ESPESOR VARIABLE (Según especificaciones IDU. SECCIÓN 3 No Incluye Retiro).	M3	131,05	\$ 21.045,00	\$ 2.757.947,00

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		TÉCNICA DE MALLA VIAL DE PAVIMENTOS LOCALES		 MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y OBRAS PÚBLICAS	
20	Abril	09	DD	MM	AA			
CONTRATO No. 177-06			ACTA No. 193		DE RECIBO FINAL DE OBRA			
1.6	DEMOLICIÓN DE PISOS CONCRETO (Según especificaciones IDU SECCIÓN 3 No incluye Retiro).			M3	91,33	\$ 37.226,00	\$ 3.399.851,00	
1.7	CARGUE Y TRANSP. MATERIAL SOBRENTE (A distancia mayor del acarreo libre de 90 m. en sitio propuesto por la entidad Ambiental competente, Según especificaciones Sección 4 del IDU).			M3	3928,06	\$ 16.281,00	\$ 63.952.704,00	
2	RELLENOS							
2.1	Geotextil NT 1600. INVIAS ARTICULO 620-02 Ver especificación particular			m²	886,55	\$ 3.477,00	\$ 3.082.534,00	
2.1	RENIVELACIÓN Y RECOMPACTACIÓN DE SUBRASANTE (Según especificaciones IDU sección 13).			M2	1523,16	\$ 518,00	\$ 789.007,00	
2.2	MEJORAMIENTO SUBRASANTE CON RAJON INCLUYE RECEBO (Según especificación particular).			M3	497,86	\$ 47.699,00	\$ 23.747.424,00	
2.3	SUB-BASE GRANULAR SECCION 13 A IDU. INCLUYE ACARREO. (Debe cumplir con las especificaciones IDU Sección 13-A)			M3	454,72	\$ 43.619,00	\$ 19.834.432,00	
2.3	Relleno tipo subbase granular INVIAS ARTICULO 320-96			m³	82,91	\$ 69.008,00	\$ 5.721.453,00	
2.4	BASE GRANULAR SECCION 14 IDU. INCLUYE ACARREO. (Debe cumplir con las especificaciones IDU Sección 14)			M3	69,90	\$ 51.778,00	\$ 3.619.282,00	
2.5	BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO (AL 7%) (Incluye suministro e instalación)			M3	295,76	\$ 108.034,00	\$ 31.952.136,00	
2.6	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS Y REDES CON ARENA SEMILAVADA (Según especificaciones IDU Sección 12).			M3	63,49	\$ 47.026,00	\$ 2.985.681,00	
2.7	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS Y REDES CON RECEBO COMUN (Según especificaciones IDU Sección 12).			M3	172,23	\$ 40.347,00	\$ 6.948.964,00	
3	PAVIMENTOS							
3.1	SUMINISTRO Y COLOCACION IMPRIMACION ASFALTICA (Según Especificaciones IDU. SECCIÓN 21 IDU)			M2	1386,51	\$ 1.758,00	\$ 2.435.727,00	
3.1.1	Demolición de andenes(incluye base en concreto y acabados; incluye cargue para retiro a la escombrera) INVIAS ARTICULO 201-96			m2	60,71	\$ 9.562,00	\$ 580.509,00	
3.2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA MDC-1 Asfalto Normalizado 70-90 (Según especificaciones INVIAS 1996). Aclarando que el asfalto debe cumplir en un todo con lo establecido en las tablas 400.2 y 400.3 del artículo 400-96 de las especificaciones			M3	92,76	\$ 432.327,00	\$ 40.102.653,00	
3.3	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA MDC-2 Asfalto Normalizado 70-90 (Según especificaciones INVIAS 1996). Aclarando que el asfalto debe cumplir en un todo con lo establecido en las tablas 400.2 y 400.3 del artículo 400-96 de las especificaciones			M3	61,83	\$ 448.009,00	\$ 27.700.396,00	
3.2.3	Anden en adoquin en arcilla sentado sobre arena de río de 0,20x0,10x0,06 (incluye sello de arena). IDU Sección 40			m2	538,55	\$ 46.027,00	\$ 24.787.841,00	
3.3.1	SubBase granular para andenes incluye acarreo INVIAS ARTICULO 320-96			m3	241,73	\$ 69.009,00	\$ 16.681.546,00	
4	ANDENES Y SARDINELES							
3.2.9	Suministro y colocación concreto para anden e=0,10 m. concreto 210 kg/cm2 IDU Sección 40			m2	10,82	\$ 50.175,00	\$ 542.894,00	
3.5.2	Tierra negra INVIAS ARTICULO 240-02			m3	2,38	\$ 31.477,00	\$ 74.915,00	
3.2.10	Suministro e instalación de Adoquin vehicular de arcilla 8.0 cm. - arena de río 4.0 cm. IDU Sección 33			m2	425,20	\$ 52.668,00	\$ 22.394.434,00	
4.1	SUMINISTRO E INSTALACION SARDINEL PREFABRICADO A10 Según especificaciones Cartilla de espacio Público IDU: SECCIÓN 40			ML	170,10	\$ 52.393,00	\$ 8.912.049,00	
4.1.1	Demolición de concreto estructural (incluye cargue para retiro a la escombrera)			m²	83,20	\$ 72.635,00	\$ 6.043.232,00	
4.2	SUMINISTRO E INSTALACION BORDILLO PREFABRICADO A80 (Según especificaciones IDU: SECCIÓN 40).			ML	324,32	\$ 41.454,00	\$ 13.444.361,00	
3.2.7	Cañuela prefabricada ref. A120 800x300x225			u	165,00	\$ 43.868,00	\$ 7.238.220,00	
4.4	SUMINISTRO E INSTALACION LOSETA CON TOPEROLES GRIS CEMENTO. TIPO A50 Incluye mortero de pega			M2	63,26	\$ 55.221,00	\$ 3.493.280,00	
4.5	RAMPA VEHICULAR TIPO A : 3.2m * 1 m			UN	2,50	\$ 491.677,00	\$ 1.229.193,00	
4.6	RAMPA VEHICULAR TIPO A : 4m * 1 m			UN	9,50	\$ 569.871,00	\$ 5.413.775,00	
4.7	RAMPA PEATONAL TIPO A : 2.4m * 1m.			UN	4,00	\$ 405.705,00	\$ 1.622.820,00	
4.8	SUMINISTRO E INSTALACION CONTENEDOR DE RAICES TIPO B25: 160 X 160 cm			UN	1,00	\$ 339.309,00	\$ 339.309,00	
4.15	SUMINISTRO E INSTALACION SARDINEL PREFABRICADO A85 Según especificaciones cartilla de espacio público IDU: SECCION 40			ML	31,36	\$ 46.142,00	\$ 1.447.013,00	

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL		TÉCNICA		
20	Abri	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL		
DD	MM	OFICINA		DE PAVIMENTOS LOCALES		
AA		SUBDIRECCIÓN TÉCNICA				
CONTRATO No. 177-06						
ACTA No. 193 DE RECIBO FINAL DE OBRA						
4.16	FRANJA DE AJUSTE EN CONCRETO PARA ANDÉN ANCHO PROMEDIO 0,20 h=0,10 m. CONCRETO 210 Kg./cm2 IDU SECCIÓN 40		ML	681,85	\$ 13.107,00	\$ 8.934.387,00
3.4.2	Suministro e instalación de bolardo alto en hierro M63 IDU Sección 64		u	4,00	\$ 140.020,00	\$ 560.080,00
5	REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO					
5.1.8	Enfite tipo 2 (alternativo)		m2	235,12	\$ 33.203,00	\$ 7.806.689,00
5.1	SUMINISTRO E INSTALACION TUBO CLASE I CONCRETO SIN REF. 12" Tubería de concreto tipo TITAN para Alcantarillado aguas negras y Lluvias Incluye Transporte esta Tubería viene de 1,25 m. la Unidad. Según especificaciones E.A.A.B. Sección 50 IDU		ML	224,15	\$ 46.894,00	\$ 10.511.290,00
5.3	PLACA DE CUBIERTA POZO DE INSPECCIÓN Prefabricada (Según especificaciones E.A.A.B. Sección 50 IDU)		UN	2,00	\$ 758.899,00	\$ 1.517.798,00
5.5	LIMPIEZA DE SUMIDEROS INCLUYE RETIRO (El trabajo consiste en sacar el mugre y material de desecho colocado en este con su respectivo retiro dejando aseado el entorno).		UN	6,00	\$ 44.348,00	\$ 266.088,00
5.7	DEMOLICION Y RETIRO SUMIDERO EXISTENTE (Según especificaciones IDU SECCIÓN 3).		UN	4,00	\$ 139.343,00	\$ 557.372,00
5.8	CONEXIÓN DOMICILIARIA A ALCANTARILLADO SANITARIO INCLUYE 3,5 M DE TUBERÍA GRES 8"		UN	0,00	\$ 114.731,00	\$ 0,00
5.9	CONEXIÓN DOMICILIARIA ACUEDUCTO. INCLUYE 3 M DE		UN	24,00	\$ 24.818,00	\$ 595.632,00
5.10	SUMINISTRO E INSTALACION HIDRANTE TIPO CHICAGO 3"		UN	0,00	\$ 1.860.855,00	\$ 0,00
6.4.2	Construcción de pozos de inspección de D=1,20 m y espesor = 0,25 m		m	10,37	\$ 465.979,00	\$ 4.832.202,00
5.11	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GEODREN D=4"		ML	0,00	\$ 24.843,00	\$ 0,00
6.1.9	Reconstrucción de acometida domiciliaria ø 1½" o 3/4"		Unid	13,00	\$ 136.326,00	\$ 1.772.225,00
6.6.1	Reconstrucción conexión domiciliaria alcantarillado incluye ladrillo tolete recocido, mortero 1:3, pañete impermeabilizado, concreto f'c=21 Mpa, acero de refuerzo f'y=420 Mpa, instalación tubería sanitaria en concreto 6" instalación yee de 8" x 6"		u	12,00	\$ 233.217,00	\$ 2.798.604,00
7.1	Renovación cajas para medidor		u	14,00	\$ 111.178,00	\$ 1.556.492,00
6	OTROS					
6.1	SUMINISTRO E INSTALACION BOLARDO ALTO HIERRO M-63		UN	4,00	\$ 140.021,00	\$ 560.084,00
6.1.1	Excavación de zanjas para instalación de tubería, h de 0 a 2 m, incluye cargue para retiro a la escombrera		m3	52,49	\$ 29.250,00	\$ 1.535.333,00
6.1.3	Demoliciones de concreto (como pozos y sumideros, incluye cargue para retiro a la escombrera)		m3	24,58	\$ 72.635,00	\$ 1.785.368,00
6.1.6	Suministro e instalación de accesorios para empates (4")		Unid	2,00	\$ 246.770,00	\$ 493.540,00
6.1.13	Suministro e instalación de tubería PVC ø 4" RDE 21		m	130,00	\$ 33.302,00	\$ 4.329.260,00
6.2.1	Relleno tipo 1 (gravilla)		m3	72,87	\$ 78.572,00	\$ 5.725.542,00
6.4.1	Placas de cubierta, incluyen aro, base y tapa		Und	4,00	\$ 402.385,00	\$ 1.609.540,00
6.9	SUMINISTRO E INSTALACION SEÑAL VERTICAL DEFINITIVA (60CM)		UN	9,00	\$ 210.971,00	\$ 1.898.738,00
4.12	SR-38		Un	1,00	\$ 210.971,00	\$ 210.971,00
5.1	Línea discontinua para carriles "Amanita" (L1) INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular		m	355,00	\$ 2.032,00	\$ 721.360,00
5.3	Flechas (recta con giro) INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular		m2	12,32	\$ 44.589,00	\$ 549.336,00
5.5	Línea para INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular		m2	9,30	\$ 10.770,00	\$ 100.161,00
5.6	Sendero peatonal INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular		m2	17,40	\$ 7.974,00	\$ 138.748,00
8.1.2	Adecuación de caja de inspección CS-275 andén duro		u	2,00	\$ 1.053.063,00	\$ 2.106.126,00
8.1.3	Adecuación de caja de inspección CS-276 andén duro		u	2,00	\$ 1.185.956,00	\$ 2.371.912,00
9	TRANSPORTES DE MATERIAL DE ESCOMBROS					
9.2	Transporte de material procedente de las excavaciones y demoliciones a escombrera autorizada por la autoridad ambiental competente para distancia entre 20 a 35 Km		m3-km	74176,56	\$ 649,00	\$ 48.140.587,00
	OTROS					
6.1.1	Excavación de zanjas para instalación de tubería, h de 0 a 2 m, incluye cargue para retiro a la escombrera		m3	22,00	\$ 29.250,00	\$ 643.500,00
8.2.1	Construcción de cárcamo para protección de las canalizaciones y estabilidad de la vía		m	26,97	\$ 231.371,00	\$ 6.240.076,00
8.2.2	Construcción de canalización en tubería corrugada 2x4" PVC, tipo TDP		m	172,80	\$ 29.677,00	\$ 5.128.186,00
8.2.3 ENG	Construcción de canalización en tubería corrugada 1x4" PVC, tipo TDP		ML	42,70	\$ 21.224,00	\$ 906.265,00
6.2.2	Relleno tipo 2 (recebo)		m3	24,71	\$ 40.474,00	\$ 1.000.113,00

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL		TÉCNICA		
20	Abril	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL		
DD	MM	OFICINA		DE PAVIMENTOS LOCALES		
AA		SUBDIRECCIÓN TÉCNICA				
CONTRATO No. 177-06						
ACTA No. 193 DE RECIBO FINAL DE OBRA						
8.1.3	Adecuación de caja de inspección CS-276 andén duro	Und	1,50	\$ 1.185.956,00	\$ 1.778.934,00	
8.2.1	Construcción de cárcamo para protección de las canalizaciones y estabilidad de la vía	m	9,00	\$ 231.371,00	\$ 2.082.339,00	
10.12	Geodren Circular 200/5/200 diametro 100 mm (4") Altura = 1 00 m (No incluye uniones)	ml	70,00	\$ 67.630,00	\$ 4.734.100,00	
10.18	PROVISIONAL(FLUJO CONTINUO) PARA INSTALACION DE TUBERIA.(NO INCLUYE CARGUE , TRANSPORTE NI DISPOSICION FINAL	MI	167,67	\$ 6.668,00	\$ 1.118.024,00	
10.21	Sondeo ductos telefónicos. Incluye motobombá para limpieza, fibra para hilar, sonda y testigo (Tubera existente antigüedad superior a 10 años)	m	42,70	\$ 1.647,00	\$ 70.327,00	
10.26	DEMOLICION DE CAJAS DE INSPECCIÓN INCLUYE CARGUE PARA RETIRO , NO INCLUYE TRANSPORTE NI DISPOSICION FINAL	und	10,00	\$ 22.581,00	\$ 225.810,00	
10.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOMALLA FORGRID B*25	M2	761,40	\$ 6.829,00	\$ 5.199.601,00	
10.28	Construcción caja de Inspeccion Aguas Negras 60 x 60 Altura entre 1.00 y 1.20	UND	17,00	\$ 452.460,00	\$ 7.691.820,00	
10.28B	Construcción caja de Inspeccion Aguas Negras . 60 x 80 Altura entre 1.40 y 1 60	UND	1,00	\$ 680.000,00	\$ 680.000,00	
10.29	Construcción de cárcamo de protección muro doble para proteger red de CODENSA	ML	28,95	\$ 217.629,00	\$ 6.300.360,00	
10.3	CONSTRUCCION DE CARCAMO DE PROTECCION MURO DOBLE PARA PROTEGER TUBERIA DE 6"	ML	40,00	\$ 184.229,00	\$ 7.369.160,00	
10.42	CONSTRUCCION CARCAMO DE PROTECCION PARA TUBERIA DE 3" MURO DOBLE	m	21,50	\$ 137.003,00	\$ 2.945.565,00	
10.45	Construcción caja de paso doble ETB	und	3,00	\$ 457.886,00	\$ 1.373.658,00	
10.5	Conexión provisional domiciliaria en ducto PVC tipo TDP D=4" alcantarillado Sanitario	und	13,00	\$ 26.132,00	\$ 365.716,00	
10.53	CONSTRUCCION CAMARA ATIPICA T 16 ETB EN VIA	UND	1,00	\$ 4.422.977,00	\$ 4.422.977,00	
10.6	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA 6" PARA ALCANTARILLADO EN CONCRETO CLASE 1	ML	72,20	\$ 16.055,00	\$ 1.159.171,00	
10.66	YEE EN CONCRETO 12"X8"INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	UND	15,00	\$ 114.693,00	\$ 1.720.395,00	
10.71	Suministro e instalación de registro de incorporación 1/2"	und	12,00	\$ 45.018,00	\$ 540.216,00	
10.77	Suministro e instalación union de reparación PVC de 4"	UND	3,00	\$ 55.468,00	\$ 166.404,00	
10.81	Suministro e instalación conexión entrega domiciliaria de aguas lluvias, tubería PVC 3"	ml	16,95	\$ 19.261,00	\$ 326.304,00	
10.86	Corte losa de concreto en andén o corte de asfalto en vía	m	267,35	\$ 8.303,00	\$ 2.385.867,00	
10.91	Demolición y retiro tubera 6" gres	m	54,60	\$ 5.377,00	\$ 293.584,00	
10.94	RECUBRIMIENTO DE TUBERIA DE 6" ALCANTARILLADO	M3	7,42	\$ 329.347,00	\$ 2.443.755,00	
10101	Construcción sumidero alcantarillado combinado, caja de sumidero en la vía, norma NS-D47-3V4 (versión Mayo de 2006) altura libre bajo rejilla variable de 1.70 m a 1.50, altura libre bajo tapa de 1.50 m, según esquema	und	6,00	\$ 5.480.822,00	\$ 32.884.932,00	
10.135	Conexión de tubería alcantarillado a pozo existente(Perforación pozo de inspeccion e=25)	UND	1,00	\$ 18.332,00	\$ 18.332,00	
10.144	RECONSTRUCCION CAMARA ETB TIPO T 13 Y INCLUYE TRASIEGO DE MATERIALES y reventación de muros hasta dos hiladas	UND	1,00	\$ 1.429.675,00	\$ 1.429.675,00	
10145	CAMPANA DE TERMINALES TUBERIA TPD 4"	UND	12,00	\$ 8.777,00	\$ 105.324,00	
10147	Construcción Cárcamo protección tubera 12" de concreto muro doble	ML	97,30	\$ 192.236,00	\$ 18.704.563,00	
10.156	Suministro e instalación de tubería reparado de 4"	m	120,19	\$ 63.151,00	\$ 7.590.119,00	
10.157	Instalación Tubería Novafort de 6"	m	21,75	\$ 3.276,00	\$ 71.253,00	
10.162	Instalación Tubería en concreto 12" Clase I Sin Refuerzo	m	28,50	\$ 5.454,00	\$ 155.439,00	
10.165	CAJA DE PASO SENCILLA NORMA ETB 2006(Andén en concreto . medidas A=0.76 L=0.87 H=1.06	UND	3,00	\$ 343.871,00	\$ 1.031.613,00	
10184	Suministro e instalación de curvas en sardinet prefabricado A10	m	46,00	\$ 55.433,00	\$ 2.549.918,00	
10185	Suministro, figuración y amarre de Acero de refuerzo de 4.200 kg/cm2 para losas especiales (de forma irregular, pozos, sumideros)	kg	131,10	\$ 4.110,00	\$ 538.821,00	
10.196	Base para pozo de inspección Diámetro = 1.70 m (Fundido en sitio)	UND	7,00	\$ 577.706,00	\$ 4.043.942,00	
10.205	Suministro e instalación Codo GR UM PVC 22 5° x 4" (No incluye anclaje en concreto)	UND	4,00	\$ 66.657,00	\$ 266.628,00	
10220	Placa de cubierta pozo de inspección (Fundida en sitio, incluye amarre de acero de refuerzo, formaleta, cargue, aro en hierro y tapa en polipropileno)	UND	1,00	\$ 860.396,00	\$ 860.396,00	
10.225	Empete de acueducto de 3" a 4" (No incluye acero de refuerzo) Actividad de corte y reconexión de redes nuevas a existentes para tubería PVC de acueducto de 3" a 4" (No incluye accesorios)	UND	2,00	\$ 136.148,00	\$ 272.296,00	

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL		TECNICA	
20	Abril	09	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL
DD	MM	AA	OFICINA		DE PAVIMENTOS LOCALES
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		
CONTRATO No		177-06		ACTA No. 193 DE RECIBO FINAL DE OBRA	
10.231	Plantación de arboles H=1.00m (Incluye fertilización y riego inicial)	UND	1.00	\$ 113.631,00	\$ 113.631,00
10.243	Renivelación caja de paso doble ETB (Incluye hiladas de ladrillo y reinstalación de marco)	UND	1.00	\$ 103.810,00	\$ 103.810,00
10.253	Suministro e instalación de herrajes para cámaras ETB. (Incluye 4 peldaños Platina 1 1/2" x 1/4 y 4 consolas Platina 1 1/2" x 1/4 acero SADE.	und	1.00	\$ 601.578,00	\$ 601.578,00
10.255	Suministro e instalación de Tachon en Resina L=0.40m Hi=0.15m, Hs=0.08m	Und	32,00	\$ 46.091,00	\$ 1.474.912,00
SUBTOTAL Obras de construcción incluido AIU				(A5)	\$ 634.388.033,00
% AIU					29.07 %
Valor de la Etapa de Preconstrucción				(B5)	\$ 2.791.133,00
Valor para Gestión Ambiental				(C5)	\$ 12.902.829,00
Valor para Gestión Social				(D5)	\$ 4.569.703,00
Valor para Manejo de Tráfico, Señalización y Desvíos				(E5)	\$ 10.623.425,00
Valor total de la Construcción Sin Ajustes				(A)+(B)+(C)+(D)+(E)=(F5)	\$ 665.275.123,00
Costo Total Ajustes				(G5)	\$ 39.391.083,00
Costo Total Obra mas Ajustes (BARRIOS UNIDOS)				(F)+(G)=(H5)	\$ 704.666.206,00



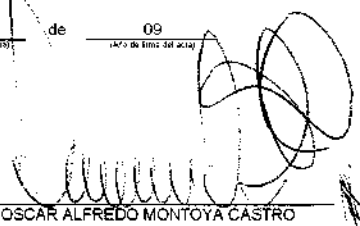
LOCALIDAD 6 DE 6 "ANTONIO NARIÑO"					
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1.1	REPLANTEO GENERAL (Consiste en la localización en el terreno del proyecto)	M2	4750,00	\$ 381,00	\$ 1.809.750,00
1.2	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN (Según especificaciones IDU SECCIÓN 1 No Incluye Retiro).	M3	2655,55	\$ 3.161,00	\$ 8.078.094,00
1.3	EXCAVACIONES DE 0.00 a 2.00 m DE PROFUNDIDAD "Manual" (Según especificaciones IDU SECCIÓN 2 No Incluye Retiro).	M3	1877,26	\$ 14.773,00	\$ 27.732.762,00
1.4	DEMOLICION SARDINEL EXISTENTE (Según especificaciones IDU SECCIÓN 3 No Incluye Retiro).	M3	82,52	\$ 39.277,00	\$ 3.241.138,00
1.5	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO ESPESOR VARIABLE (Según especificaciones IDU SECCIÓN 3 No Incluye Retiro)	M3	250,51	\$ 21.045,00	\$ 5.271.983,00
1.6	DEMOLICION DE PISOS CONCRETO (Según especificaciones IDU SECCIÓN 3 No Incluye Retiro).	M3	210,22	\$ 37.226,00	\$ 7.825.650,00
1.7	CARGUE Y TRANSP. MATERIAL SOBRANTE (A distancia mayor del acarreo libre de 90 m. en sitio propuesto por la entidad Ambiental competente. Según especificaciones Sección 4 del IDU)	M3	6283,55	\$ 16.281,00	\$ 102.302.478,00
2	RELLENOS				
2.1	RENIVELACION Y RECOMPACTACION DE SUBRASANTE (Según especificaciones IDU sección 13).	M2	2473,30	\$ 518,00	\$ 1.281.169,00
2.11	Riego de liga INVIAS ARTICULO 421-02 Ver especificación particular	M2	4695,76	\$ 1.763,00	\$ 8.278.625,00
2.2	MEJORAMIENTO SUBRASANTE CON RAJON INCLUYE RECEBO (Según especificación particular)	M3	122,26	\$ 47.699,00	\$ 5.831.690,00
2.3	SUB-BASE GRANULAR SECCION 13 A IDU. INCLUYE ACARREO. (Debe cumplir con las especificaciones IDU Sección 13-A)	M3	1678,77	\$ 43.619,00	\$ 73.139.031,00
2.4	BASE GRANULAR SECCION 14 IDU INCLUYE ACARREO. (Debe cumplir con las especificaciones IDU Sección 14)	M3	0,00	\$ 51.778,00	\$ 0,00
2.5	BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO (AL 7%) (Incluye suministro e instalación)	M3	642,61	\$ 108.034,00	\$ 69.423.729,00
2.6	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS Y REDES CON ARENA	M3	101,79	\$ 47.026,00	\$ 4.786.777,00
2.7	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS Y REDES CON RECEBO COMUN (Según especificaciones IDU Sección 12).	M3	546,32	\$ 40.347,00	\$ 22.042.373,00
3	PAVIMENTOS				
3.1	SUMINISTRO Y COLOCACION IMPRIMACION ASFALTICA (Según Especificaciones IDU SECCIÓN 21 IDU)	M2	2418,30	\$ 1.758,00	\$ 4.251.371,00
3.2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA MDC-1 Asfalto Normalizado 70-90 (Según especificaciones INVIAS 1996). Aclarando que el asfalto debe cumplir en un todo con lo establecido en las tablas 400 2 y 400 3 del artículo 400-96 de las especificaciones	M3	325,53	\$ 432.327,00	\$ 140.735.408,00
3.2.10	Suministro e instalación de Adoquín vehicular de arcilla 8.0 cm - Usaquen arena de río 4.0 cm. IDU Sección 33	m2	18,15	\$ 52.668,00	\$ 955.924,00

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL		TÉCNICA	
20	Abril	09	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL	
DD	MM	AA	OFICINA		DE PAVIMENTOS LOCALES	
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA			
CONTRATO No. 177-06			ACTA No. 193 DE RECIBO FINAL DE OBRA			
3.3	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA MDC-2 Asfalto Normalizado 70-90 (Según especificaciones INVIAS 1996) Aclarando que el asfalto debe cumplir en un todo con lo establecido en las tablas 400.2 y 400.3 del artículo 400-96 de las especificación		M3	165,98	\$ 448.009,00	\$ 74.360.524,00
3.4	SUMINISTRO E INSTALACION ADOQUIN DE CONCRETO GRIS TRAFICO PESADO Incluye 4 cm. de arena		M2	0,00	\$ 50.928,00	\$ 0,00
3.5	SUMINISTRO E INSTALACION ADOQUIN DE CONCRETO GRIS TRAFICO LIVIANO Incluye 4 cm. de arena		M2	0,00	\$ 45.421,00	\$ 0,00
3.6	SUMINISTRO E INSTALACION GEOTEXTIL T 1400		M2	3025,90	\$ 3.517,00	\$ 10.642.090,00
4	ANDENES Y SARDINELES					
4.1	SUMINISTRO E INSTALACION SARDINEL PREFABRICADO A10 Según especificaciones Cartilla de espacio Publico IDU: SECCIÓN 40		ML	660,53	\$ 52.393,00	\$ 34.607.148,00
4.1.1	Demolicion de concreto estructural (incluye cargue para retiro a la escombrera)		m ³	25,36	\$ 72.635,00	\$ 1.842.024,00
4.2	SUMINISTRO E INSTALACION BORDILLO PREFABRICADO A80 (Según especificaciones IDU: SECCIÓN 40)		ML	376,15	\$ 41.454,00	\$ 15.592.922,00
4.3	ANDEN EN ADOQUIN (6X12X24) EN ARCILLA SOBRE ARENA Según especificaciones Cartilla de espacio Publico IDU: SECCIÓN 40.		M2	823,14	\$ 46.014,00	\$ 37.875.964,00
4.4	SUMINISTRO E INSTALACION LOSETA CON TOPEROLES GRIS CEMENTO. TIPO A50 Incluye mortero de pega		M2	97,98	\$ 55.221,00	\$ 5.410.554,00
4.5	RAMPA VEHICULAR TIPO A: 3,2m * 1 m		UN	0,00	\$ 491.677,00	\$ 0,00
4.6	RAMPA VEHICULAR TIPO A: 4m * 1 m		UN	14,63	\$ 569.871,00	\$ 8.337.213,00
4.7	RAMPA PEATONAL TIPO A: 2,4m * 1m.		UN	1,00	\$ 405.705,00	\$ 405.705,00
4.8	SUMINISTRO E INSTALACION CONTENEDOR DE RAICES TIPO B25: 160 X 160 cm.		UN	0,00	\$ 339.309,00	\$ 0,00
4.9	ESPECIAL CON GEOMEMBRANA TIPO PERMAFLEX HR-750 O SIMILAR 160 x 120 cm.		UN	0,00	\$ 479.196,00	\$ 0,00
4.10	ESCALERA EN CONCRETO Incluye Acero de Refuerzo		M3	0,00	\$ 514.485,00	\$ 0,00
4.11	MURO DE CONTENCION EN CONCRETO 3000 PSI - TIPO M1 (Alturas entre 1,0 m y 1,50 m) Incluye Acero de Refuerzo		M3	0,00	\$ 880.968,00	\$ 0,00
4.12	SUMINISTRO E INSTALACION BARANDA TIPO M-80		ML	0,00	\$ 144.030,00	\$ 0,00
4.13	SUMINISTRO E INSTALACION BANCA EN CONCRETO TIPO M-31		UN	0,00	\$ 283.927,00	\$ 0,00
4.14	SUMINISTRO E INSTALACION CANECA TIPO M-120		UN	0,00	\$ 303.228,00	\$ 0,00
4.15	SUMINISTRO E INSTALACION SARDINEL PREFABRICADO A85 Según especificaciones cartilla de espacio público IDU: SECCIÓN 40		ML	113,70	\$ 46.142,00	\$ 5.246.345,00
4.16	FRANJA DE AJUSTE EN CONCRETO PARA ANDÉN ANCHO PROMEDIO 0,20 h=0,10 m. CONCRETO 210 Kg /cm2 IDU SECCION 40		ML	529,87	\$ 13.107,00	\$ 6.945.006,00
4.16	FRANJA DE AJUSTE EN CONCRETO PARA ANDÉN ANCHO PROMEDIO 0,20 h=0,10 m. CONCRETO 210 Kg /cm2 IDU SECCION 40		ML	0,00	\$ 13.107,00	\$ 0,00
4.17	NARIZ EN ADOQUIN DE CANTO (0,24 X 0,12 X 0,06), INCLUYE		ML	0,00	\$ 29.620,00	\$ 0,00
4.18	ESCALERA EN ADOQUIN DE CANTO (0,24 X 0,12 X 0,06).		ML	0,00	\$ 72.746,00	\$ 0,00
4.19	RAMPA VEHICULAR ACCESO A PREDIOS. FUNDIDA EN SITIO.		M2	23,00	\$ 1.252.590,00	\$ 28.809.570,00
4.20	MURQ MAMPOSTERIA ESTRUCTURAL ALTURA MAXIMA 1,0 M (Incluye cimentación según detalle)		M2	3,17	\$ 299.710,00	\$ 950.081,00
5	REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO					
5.1	SUMINISTRO E INSTALACION TUBO CLASE I CONCRETO SIN REF. 12" Tubería de concreto tipo TITAN para Alcantarillado aguas negras y Lluvias Incluye Transporte esta Tubería viene de 1,25 m. la Unidad. Según especificaciones E.A.A.B. Sección 50 IDU.		ML	10,40	\$ 46.394,00	\$ 487.698,00
5.1.4	Relleno tipo 1 (gravilla)		m ³	247,92	\$ 78.571,00	\$ 19.478.322,00
5.2	SUMIDERO FUNDIDO EN SITIO REFORZADO 8L-100 Según		UN	0,00	\$ 1.251.768,00	\$ 0,00
5.3	PLACA DE CUBIERTA POZO DE INSPECCIÓN Prefabricada (Según especificaciones E.A.A.B. Sección 50 IDU).		UN	11,00	\$ 756.899,00	\$ 8.347.889,00
5.4	NIVELACION DE POZO EXISTENTE HASTA LA RASANTE (Emplear concreto de 3000 PSI, en una altura de 15 cm.)		UN	1,00	\$ 72.288,00	\$ 72.288,00
5.5	LIMPIEZA DE SUMIDEROS INCLUYE RETIRO (El trabajo consiste en sacar el mugre y material de desecho colocado en este con su respectivo retiro dejando aseado el entorno).		UN	9,00	\$ 44.348,00	\$ 399.132,00
5.6	LIMPIEZA DE POZOS INCLUYE RETIRO (El trabajo consiste en sacar el mugre y material de desecho colocado en este con su respectivo retiro dejando aseado el entorno).		UN	9,00	\$ 44.348,00	\$ 399.132,00

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL		TECNICA	
20	Abril	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL	
DD	MM	OFICINA		DE PAVIMENTOS LOCALES	
	AA	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA			
CONTRATO No. 177-06					
ACTA No. 193 DE RECIBO FINAL DE OBRA					
5.7	DEMOLICION Y RETIRO SUMIDERO EXISTENTE (Según especificaciones IDU: SECCIÓN 3)	UN	6.00	\$ 139.343,00	\$ 836.068,00
5.8	CONEXIÓN DOMICILIARIA A ALCANTARILLADO SANITARIO. INCLUYE 3.3 M DE TUBERÍA GRES 8".	UN	0.00	\$ 114.731,00	\$ 0,00
5.9	CONEXIÓN DOMICILIARIA ACUEDUCTO. INCLUYE 3 M DE TUBERÍA PF + UAD 12".	UN	30.00	\$ 24.818,00	\$ 744.540,00
5.10	SUMINISTRO E INSTALACION HIDRANTE TIPO CHICAGO 3"	UN	0.00	\$ 1.860.655,00	\$ 0,00
5.11	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GEODREN D=4"	ML	0.00	\$ 24.843,00	\$ 0,00
5.1	Usa que Suministro e instalación de tuberías de concreto, sin refuerzo incluido los accesorios D= 14"	m	49,26	\$ 57.153,00	\$ 2.815.357,00
6.5.1	Reconstrucción conexión domiciliar a alcantarillado incluye ladrillo tolete recocido, mortero 1:3, pañete impermeabilizado, concreto f'c=21 Mpa, acero de refuerzo f'y=420 Mpa, instalación tubería sanitaria en concreto 6" instalación yee de 8" x 6"	Und	0.00	\$ 233.217,00	\$ 0,00
1.14	Usa que Suministro e instalación de tubería PVC ø 6" RDE 21	m	210,00	\$ 69.417,00	\$ 14.577.570,00
1.19	Usa que Suministro e instalación de accesorios empate PVC ø 6" tipo 2	Un	3,00	\$ 1.092.443,00	\$ 3.277.329,00
7.1	Renovación cajas para medidor	Und	31,00	\$ 111.178,00	\$ 3.446.518,00
6	OTROS				
6.1	SUMINISTRO E INSTALACION BOLARDO ALTO HIERRO M-63	UN	0.00	\$ 140.021,00	\$ 0,00
6.1.1	Excavación de zanjas para instalación de tubería, h de 0 a 2 m, incluye carga para retiro a la escombrera	m3	0,00	\$ 29.250,00	\$ 0,00
8.1.2	Adecuación de caja de inspección CS-275 andén duro	u	0,00	\$ 1.053.063,00	\$ 0,00
8.1.3	Adecuación de caja de inspección CS-275 andén duro	u	0,00	\$ 1.185.956,00	\$ 0,00
6.2	SUMINISTRO Y COLOCACION GRAMA CON 10 CM DE TIERRA NEGRA	M2	0,00	\$ 9.240,00	\$ 0,00
6.2.1	Relleno tpo 1 (gravilla)	m3	1,25	\$ 78.572,00	\$ 98.451,00
6.2.3	Construir cárcamo de protección para tubería de 12"	m	59,50	\$ 173.934,00	\$ 10.349.073,00
6.3.1	Suministro e instalación de tubería con sus accesorios D = 12"	m	317,67	\$ 46.894,00	\$ 14.896.817,00
6.4.2	Construcción de pozos de inspección de D=1.20 m y espesor = 0,25 m	m	17,34	\$ 465.979,00	\$ 8.080.076,00
5.6	Sendero peatonal INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular	m2	31.14	\$ 7.974,00	\$ 248.310,00
5.5	Línea para INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular	m2	5,90	\$ 10.770,00	\$ 63.543,00
6.9	SUMINISTRO E INSTALACION SEÑAL VERTICAL DEFINITIVA (60CM)	UN	4,00	\$ 210.971,00	\$ 843.884,00
5.1	Línea discontinua para carriles "Amarilla" (L1) INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular	m	1282,00	\$ 2.032,00	\$ 2.605.024,00
5.2	Flechas (rectas) INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular	m2	2,64	\$ 31.417,00	\$ 82.941,00
5.3	Flechas (recta con giro) INVIAS ARTICULO 700 Ver especificación particular	m2	27,86	\$ 44.589,00	\$ 1.242.250,00
8.2.1	Construcción de cárcamo para protección ETB de las canalizaciones y estabilidad de la vía	m	218,39	\$ 231.371,00	\$ 50.529.113,00
8.2.3	Construcción de canalización en tubería corrugada 1x4" PVC, tipo TDP	Ml	162,00	\$ 21.224,00	\$ 3.438.288,00
9.2	Transporte de material procedente de las excavaciones y demoliciones a escombrera autorizada por la autoridad ambiental competente para distancia entre 20 a 35 Km.	m3-km	52772,25	\$ 649,00	\$ 34.249.190,00
10.12	Geodren Circular 200/5/200 diametro 100 mm (4") Altura = 1 00 m (No incluye uniones)	m	727.30	\$ 67.630,00	\$ 49.187.299,00
10.21	Sondeo ductos telefonicos, incluye motobomba para limpieza, libra para hilar, sonda y testigo (Tubería existente antigüedad superior a 10 años)	m	784,80	\$ 1.647,00	\$ 1.292.566,00
10.26	DEMOLICION DE CAJAS DE INSPECCION INCLUYE CARGUE PARA RETIRO . NO INCLUYE TRANSPORTE NI DISPOSICION FINAL	Und	24,00	\$ 22.581,00	\$ 541.944,00
10.28	Construcción caja de Inspeccion Aguas Negras 60 x 60 Altura entre 1.00 y 1.20	und	25,00	\$ 452.460,00	\$ 11.311.500,00
10.28B	Construcción caja de Inspeccion Aguas Negras 80 x 80 Altura entre 1.40 y 1.60	und	6,00	\$ 680.000,00	\$ 4.080.000,00
10.60	Suministro e instalación tubería 6" para alcantarillado clase 1	m	200,60	\$ 18.055,00	\$ 3.220.833,00
10.65	YEE EN CONCRETO 12"x8" INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION	UND	31,00	\$ 114.893,00	\$ 3.555.483,00
10.101	la vía, norma NS-047-3V4 (versión Mayo de 2006) altura libre bajo rejilla variable de 1.70 m a 1.50, altura libre bajo tapa de 1.50 m, según esquema	und	7,00	\$ 5.480.822,00	\$ 38.365.754,00
10.112	TALA ARBOL H <5m BAJA DIFICULTAD (NO INCLUYE EL RETIRO DE RESIDUOS VEGETALES DE LA PODA)	UND	6,00	\$ 119.293,00	\$ 715.759,00

M

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL			TÉCNICA		
20 Abril 09			DIRECCIÓN TÉCNICA			DE MALLA VIAL		
DD MM AA			OFICINA			DE PAVIMENTOS LOCALES		
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA								
CONTRATO No 177-06								
ACTA No. 193 DE RECIBO FINAL DE OBRA								
10115	TALA ÁRBOL 5<H<10 MEDIA DIFICULTAD (NO INCLUYE EL RETIRO DE RESIDUOS VEGETALES DE LA PODA).	UND	4,00	\$ 357.878,00	\$ 1.431.512,00			
10117	TALA ÁRBOL 10<H<15 ALTA DIFICULTAD (NO INCLUYE EL RETIRO DE RESIDUOS VEGETALES DE LA PODA).	UND	2,00	\$ 596.462,00	\$ 1.192.924,00			
10.146	LIMPIEZA DE CÁMARAS ETB CON NIVELES DE AGUA Y LODOS NO INCLUYE TRANPORTE NI DISPOSICIÓN FINAL A ESCOMBREIRA AUTORIZADA	UND	4,00	\$ 64.695,00	\$ 258.780,00			
10.253	Suministro e instalación de herrajes para cámaras ETB. (Incluye 4 peldaños Platina 1 1/2" x 1/4 y 4 consolas Platina 1 1/2" x 1/4 acero SADE.	und	3,00	\$ 601.578,00	\$ 1.804.734,00			
SUBTOTAL Obras de construcción incluido AIU				(A6)	\$ 1.016.581.778,00			
% AIU					29,07 %			
Valor de la Etapa de Preconstrucción				(B6)	\$ 4.594.558,00			
Valor para Gestión Ambiental				(C6)	\$ 21.327.584,00			
Valor para Gestión Social				(D6)	\$ 7.645.704,00			
Valor para Manejo de Tráfico, Señalización y Desvíos				(E6)	\$ 17.481.354,00			
Valor total de la Construcción Sin Ajustes				(A)+(B)+(C)+(D)+(E)+(F6)	\$ 1.067.630.978,00			
Costo Total Ajustes				(G6)	\$ 57.193.533,00			
Costo Total Obra mas Ajustes (LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO)				(F) + (G)=(H6)	\$ 1.124.824.511,00			
RESUMEN ACUMULADO DEL CONTRATO LOCALIDADES DE								
1. ENGATIVA 7. FUTAS ALMENTADORAS								
2. USAGUEN								
3. TRUSQUILLO								
4. ENGATIVA 1								
5. BARRIOS UNIDOS								
6. ANTONIO NARIÑO								
SUBTOTAL Obras de construcción incluido AIU				(A1)+(A2)+(A3)+(A4)+(A5)+(A6) =(1)	\$ 10.632.087.030,00			
% AIU					29,07 %			
Valor de la Etapa de Preconstrucción				(B1)+(B2)+(B3)+(B4)+(B5)+(B6) =(2)	\$ 71.670.273,45			
Valor para Gestión Ambiental				(C1)+(C2)+(C3)+(C4)+(C5)+(C6) =(3)	\$ 288.659.284,00			
Valor para Gestión Social				(D1)+(D2)+(D3)+(D4)+(D5)+(D6) =(4)	\$ 99.451.371,00			
Valor para Manejo de Tráfico, Señalización y Desvíos				(E1)+(E2)+(E3)+(E4)+(E5)+(E6) =(5)	\$ 258.517.798,00			
Valor total de la Construcción Sin Ajustes				(1)+(2)+(3)+(4)+(5) =(6)	\$ 11.350.385.756,45			
Costo Total Ajustes				(G1)+(G2)+(G3)+(G4)+(G5)+(G6) =(7)	\$ 852.673.850,00			
Costo Total Obra mas Ajustes				(6) + (7)=(8)	\$ 12.203.059.606,45			

Fecha 20 Abril 09 DD MM AA	SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	TÉCNICA DE MALLA VIAL DE PAVIMENTOS LOCALES				
CONTRATO No. 177-06 ACTA No. 193 DE RECIBO FINAL DE OBRA						
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA SOBRE EL ACABADO A LAS OBRAS EJECUTADAS						
Falta el Recibo definitivo por parte de las Empresas de Servicios Públicos (ETB, EAAB y SECRETARIA DE MOVILIDAD) y obtencion de PAZ Y SALVOS de GAS NATURAL, ETB, EAAB y pago de los IVP's a la Secretaria Distrital de Ambiente, para el Ciere Ambiental.						
ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA Y DE AJUSTES						
La interventoria presentó y fueron tramitadas Ciento sesenta y cinco (175) actas de recibo parcial de obra actas de preconsrucción y de ajustes correspondientes a la ejecución de de 2008 por un valor total de \$ 11.350.385.756.45 por obra ejecutada y de \$ 852.673.850.00 por ajustes.						
E. PÓLIZA DE ESTABILIDAD						
El contratista presentó el correspondiente certificado de modificación del amparo de estabilidad de las obras ejecutadas, el cual se anexa y forma parte integral de la presente acta, así						
Compañía	Riesgo	Plazo o Cert. Modificat. No.	Vigencia	Valor Asegurado	Desde	Hasta
Seguros del Estado S.A.	Buen Manejo del Anticipo	71452014 anexo 13	Plazo y cuatro (4) meses mas	\$ 2.410.762.920.00	26-mar-07	10-mar-09
Seguros del Estado S.A.	Salarios y prestaciones sociales	71452014 anexo 13	Plazo y tres (3) años mas	\$ 643.001.141,95	26-mar-07	10-nov-11
Seguros del Estado S.A.	Calidad de los elementos	71452014 anexo 13	Plazo y dos (2) años mas	\$ 3.858.006.851.70	26-mar-07	10-nov-10
Seguros del Estado S.A.	Cumplimiento	71452014 anexo 13	Plazo y seis (6) meses mas	\$ 3.858.006.851.70	26-mar-07	10-may-09
Seguros del Estado S.A.	Estabilidad de la obra	71452014 anexo 13	cinco (5) años a partir del recibo final	\$ 3.858.006.851.70	6-nov-08	6-nov-13
Seguros del Estado S.A.	Predios labores y operaciones	71452011 anexo 15	Plazo y un (1) año mas	\$ 3.858.006.851.70	26-mar-07	10-feb-10
F. ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS						
Una vez realizada la inspección total de la obra, por parte del contratista y del interventor, se constató que a la fecha 20 de Abril de 09						
los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato, no obstante a la fecha se encuentra pendiente el Recibo definitivo por parte de ETB, EAAB y SDM y Paz y Salvos por concepto de daños de GAS NATURAL, ETB y EAAB y pago de IVP's, por lo tanto el contratista se compromete a tramitar estos Paz y Salvos y en caso de requerirse hacer las obras necesarias para que las empresas de servicios reciban sus redes. En consecuencia, el Contratista hace entrega real y efectiva de la obra ejecutada a la interventoria y esta la recibe, con los condicionamientos establecidos en este parrafo. Las cantidades de obra indicadas en la presente acta de recibo, literal D- OBRA EJECUTADA-, y la calidad de las mismas, son de absoluta responsabilidad del contratista e interventor						
El recibo de los trabajos terminados, no releva al Contratista ni al interventor de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.						
El contratista se compromete a mantener vigentes las garantías presentadas de conformidad con lo establecido en el contrato						
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoria, en Bogotá, D.C., a los						
VEINTE (20) días del mes de		Abril de		09		
(Escriba en letras)		(Escriba en números)		(Año de firma del acta)		
(Firma)  JOSÉ GUILLERMO GALÁN GÓMEZ Contratista		(Firma)  OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO Interventor				
Original	Subdirección Técnica de Contratos y Convenios					
Una copia	Interventoría					
Una copia	Contabilidad					
Una copia	Dependencia responsable del contrato					

CONVOCATORIA No. PAF-INVIAS-O-072-2021

{fiduprevisora) **Findeter** 
Banca de Desarrollo Territorial

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No. PÓLIZA	N8-100189827	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71163460	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/12/2021	SUC. EXPEDIDORA	80GOTA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas De1	23/12/2021	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas De1	08/05/2022	DÍAS	
				VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	VIAS Y CANALES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	830.070.241-9
DIRECCIÓN	CL 151 NO 18 A 34 OF 406	TELÉFONO	7528821
ASEGURADO	PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	830.053.105-3
DIRECCIÓN	CALLE 72 # 10-03	TELÉFONO	7566633
BENEFICIARIO	PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	830.053.105-3
DIRECCIÓN	CALLE 72 # 10-03	TELÉFONO	7566633

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO NO. PAF-INVIAS-O-072-2021, CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LA VÍA PANORAMA (MEDIACANOA - ANSERMANUEVO - LA VIRGINIA) Y DE LA VÍA ANSERMANUEVO - CARTAGO EN LOS DEPARTAMENTOS DE VALLE DEL CAUCA Y RISARALDA"

LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
- LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN SE PRORROGUE, O CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TÉRMINO DE TRES (3) MESES.
- EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS		
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas De1	23/12/2021	24:00 Horas De1	08/05/2022	4.253.786.500,00	4.253.786,00
TOTAL ASEGURADO					\$ 4.253.786.500,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS LTDA	AGENCIAS	100,00		4.253.786,00	
DESCUENTOS					\$
EXTRA PRIMA					
PRIMA NETA					\$ 4.253.786,00
GASTOS EXP.					\$ 5.000,00
IVA					\$ 809.169,00
TOTAL A PAGAR					\$ 5.067.955,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/12/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

 CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.



Ángela Patricia Munar Martínez - CC. 52.646.070
 Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.



TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
 Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000065-D001

No. PÓLIZA	NB-100189827	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71163460	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	21/12/2021	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	23/12/2021	24:00 Horas Del	08/05/2022	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

D. LA NO PRESENTACIÓN POR PARTE DEL PROponente SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.





RECIBO ELECTRONICO No. 11787746

NIT: 860.037.013-6

CIUDAD Y FECHA: BOGOTA D.C. 2021/12/21 17:53:17

VALOR TOTAL: 5.067.955,00

RECIBO DE: VIAS Y CANALES SAS

NUMERO DE IDENTIFICACION: NIT 830070241

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. De Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20211000868348	1255890582	BANCOLOMBIA	5,067,955.00

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100189827 Certificado(s): 71163460;

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 CORREO: dmgalan@


TES-08N-05/2019

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100189827 y endoso, 0 cuyo afianzado es: VIAS Y CANALES SAS Asegurado o Beneficiario: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER INVIAS / PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER INVIAS , expedida por la Compañía en 21/12/2021, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los 21 días del mes DICIEMBRE del año 2021.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES NO. _____

CONDICIONES GENERALES - CONDICIÓN PRIMERA: AMPAROS Y EXCLUSIONES.

1. AMPAROS

AMPARO BÁSICO – RIESGO DE INCUMPLIMIENTO.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE SUFRA DIRECTAMENTE EL CONTRATANTE O RECEPTOR DE LA OFERTA, QUIEN OSTENTA LA CALIDAD DE ASEGURADO DE LA PRESENTE POLIZA.

LO ANTERIOR CON SUJECION A LOS AMPAROS INCLUIDOS Y DESCRITOS EN LA CARATULA DE LA MISMA Y AL ALCANCE, CONTENIDO, COBERTURA, DEFINICIONES, LIMITES Y CONDICIONES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.

LOS AMPAROS DE LA POLIZA SERAN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. EL CONTRATANTE NO PODRA RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES ENTRE SI.

- 1.1. SERIEDAD DE LA OFERTA - POR MEDIO DE LA GARANTÍA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA PARA LA ADJUDICACIÓN DE UNA LICITACIÓN O CONCURSO, EL CONTRATANTE SE PRECAVE CONTRA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS Y, ESPECIALMENTE, LA DE CELEBRAR EL CONTRATO OBJETO DE LA LICITACIÓN, EN LOS TÉRMINOS QUE DIERON BASE A LA ADJUDICACIÓN.
- 1.2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO - ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DE CARÁCTER PATRIMONIAL IMPUTABLES AL CONTRATISTA, QUIEN FIGURA Y TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR, SUFRIDOS CON OCASIÓN DEL USO O APROPIACION INDEBIDA DE LOS DINEROS O BIENES ENTREGADOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, CUYO FIN ES EL DE SER INVERTIDOS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO AMPARADO POR LA PRESENTE POLIZA.

CUANDO SE TRATE DE BIENES, PARA QUE PUEDA HACERSE EFECTIVO EL AMPARO, LOS MISMOS DEBEN ESTAR TASADOS EN DINERO Y DESCRITOS DE TAL FORMA EN EL CONTRATO CELEBRADO.

CUANDO SE TRATE DE DINERO, ESTE DEBE HABER SIDO ENTREGADO MEDIANTE CHEQUE, CONSIGNACION BANCARIA, FIDUCIA O TRANSFERENCIA ELECTRONICA QUE SOPORTE EL GIRO DEL DINERO.

EL PRESENTE AMPARO NO CUBRE EL USO DE LOS DINEROS ENTREGADOS POR EL ASEGURADO COMO PAGO ANTICIPADO.

- 1.3. DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO - ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DE CARÁCTER PATRIMONIAL IMPUTABLES AL CONTRATISTA, QUIEN FIGURA Y TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR, DERIVADOS DEL HECHO DE NO REINTEGRAR AL CONTRATANTE EL SALDO A CARGO DEL CONTRATISTA RESULTANTE DE LA DIFERENCIA QUE EXISTA ENTRE LA SUMA DE DINERO ENTREGADA A TITULO DE PAGO ANTICIPADO Y EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO, BAJO EL ENTENDIDO QUE ESTE ULTIMO SE EJECUTO DE FORMA PARCIAL.

EN CASO DE RESULTAR PROCEDENTE LA INDEMNIZACION, LA MISMA SE LIQUIDARA DESCONTANDO DEL VALOR RECIBIDO POR CONCEPTO DE PAGO ANTICIPADO EL VALOR DE LA REMUNERACION O PAGO DEL TRABAJO O DEL SERVICIO OBJETO DE CONTRATO DESCRITO EN LA POLIZA, EQUIVALENTE A LA PARTE EJECUTADA.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

CUANDO SE TRATE DE DINERO, ESTE DEBE HABER SIDO ENTREGADO MEDIANTE CHEQUE, CONSIGNACION BANCARIA, FIDUCIA O TRANSFERENCIA ELECTRONICA QUE SOPORTE EL GIRO DEL DINERO.

- 1.4. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO - POR MEDIO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EL CONTRATANTE SE PRECAVE CONTRA LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL CONTRATISTA DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO GARANTIZADO.

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES - ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO DEL RIESGO DERIVADO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL, DESCRITAS EN EL CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, QUE ESTAN A CARGO DEL CONTRATISTA Y DE LAS CUALES PUEDE LLEGAR A TENER SOLIDARIDAD EL ASEGURADO.

EL PRESENTE AMPARO RECAE EXCLUSIVAMENTE SOBRE PERSONAS CON LAS CUALES EL TOMADOR TIENE UN CONTRATO DE TRABAJO Y QUE DESARROLLAN LABORES UNICAMENTE PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA.

SU VIGENCIA NO EXCEDERÁ LOS 3 AÑOS A PARTIR DE LA FINALIZACION DEL CONTRATO AMPARADO A TRAVÉS DE LA PRESENTE POLIZA.

- 1.6. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA - POR MEDIO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, EL CONTRATANTE SE PRECAVE CONTRA EL RIESGO QUE, DURANTE EL TERMINO ESTIPULADO Y EN CONDICIONES NORMALES DE USO, LA OBRA SUFRA DETERIOROS IMPUTABLES AL CONTRATISTA QUE IMPIDAN EL SERVICIO PARA EL CUAL SE EJECUTO.

CUANDO SE TRATE DE EDIFICACIONES, LA ESTABILIDAD SE DETERMINARA DE ACUERDO CON LOS PLANOS, PROYECTOS, SEGURIDAD Y FIRMEZA DE LA ESTRUCTURA.

- 1.7. CALIDAD DEL SERVICIO - ESTE AMPARO CUBRE AL CONTRATANTE Y QUIEN FIGURA COMO ASEGURADO EN LA PRESENTE POLIZA DE LOS PERJUICIOS DIRECTOS DE ESENCIA PATRIMONIAL IMPUTABLES AL CONTRATISTA CON OCASIÓN DEL MAL SERVICIO PRESTADO POR ESTE, CONFORME LAS OBLIGACIONES Y ESPECIFICACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO OBJETO DE LA POLIZA Y/O LO QUE DICTEN LAS NORMAS TECNICAS QUE SEAN ATRIBUIBLES AL SERVICIO PRESTADO.

- 1.8. CALIDAD DE LOS ELEMENTOS - ESTE AMPARO CUBRE AL CONTRATANTE Y QUIEN FIGURA COMO ASEGURADO EN LA PRESENTE POLIZA DE LOS PERJUICIOS DIRECTOS DE ESENCIA PATRIMONIAL IMPUTABLES AL CONTRATISTA, DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS, BIENES O EQUIPOS SUMINISTRADOS POR ESTE, EN LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS PACTADAS EN EL CONTRATO O DOCUMENTO AMPARADO POR LA PRESENTE POLIZA.

EL PRESENTE AMPARO NO ESTA DESTINADO A CUBRIR GARANTIA EXTENDIDA DE LOS ELEMENTOS, BIENES O EQUIPOS SUMINISTRADOS, OPERA EN EXCESO DE LA GARANTIA OTORGADA POR EL FABRICANTE EN CASO DE TENERLA Y SU VIGENCIA TENDRA LIMITE EN LA OTORGADA POR EL FABRICANTE Y EN LO QUE SE ESTIPULE EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

PARAGRAFO: DADO EL CASO QUE EL CONTRATISTA HAYA DADO RECOMENDACIONES O INSTRUCCIONES DE USO Y EL ASEGURADO NO LAS HAYA IMPLEMENTADO O ACATADO SE ENTENDERA QUE EXISTE UN HECHO DE EXONERACION AL TENOR DEL ARTICULO 2357 DEL CODIGO CIVIL.

- 1.9. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO - POR MEDIO DE LA GARANTÍA DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO, LAS ENTIDADES CONTRATANTES SE PRECAVEN CONTRA EL INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS QUE SUMINISTRE E INSTALE EL CONTRATISTA, ESPECIFICAMENTE POR LA REPARACIÓN O REEMPLAZO DE LOS EQUIPOS.

- 1.10. BUEN MANEJO DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS: ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO CONTRA LOS PERJUICIOS DIRECTOS DE ESENCIA PATRIMONIAL IMPUTABLES AL CONTRATISTA CON OCASIÓN DEL MAL USO O APROPIACION INDEBIDA DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE LE HAYAN ENTREGADO A TÍTULO DE PRESTAMO CON LA OBLIGACIÓN DE RESTITUIRLOS Y QUE ÚNICAMENTE SERAN USADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE SE DESCRIBE EN EL OBJETO DE LA POLIZA.

SE ENTENDERÁ QUE EXISTE MAL USO O APROPIACION INDEBIDA DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS CUANDO ESTOS NO SEAN REINTEGRADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA AL ASEGURADO O QUE SEAN REINTEGRADOS CON FALLAS O AVERÍAS.

PARA LA PRESENTE COBERTURA OPERE, LOS MATERIALES Y EQUIPOS ENTREGADOS AL CONTRATISTA DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE INVENTARIADOS PREVIO AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, MEDIANTE DOCUMENTO FIRMADO POR EL ASEGURADO Y EL CONTRATISTA, EN EL CUAL SE RELACIONEN LOS MATERIALES Y EQUIPOS Y EL ESTADO DE LOS MISMOS.

2. EXCLUSIONES.

EL PRESENTE SEGURO NO AMPARA LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO GARANTIZADO, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- 2.1. LA FUERZA MAYOR Y/O CASO FORTUITO Y/O CAUSA EXTRAÑA Y/O CUALQUIER OTRA CAUSAL LEGAL DE EXONERACION DE RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA, INDEPENDIEMENTE DE LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE CONTRACTUALMENTE SE CALIFIQUEN COMO FUERZA MAYOR Y/O CASO FORTUITO Y/O CAUSA EXTRAÑA.

LA FUERZA MAYOR Y/O CASO FORTUITO Y/O CAUSA EXTRAÑA NO AMPARADOS POR ESTA POLIZA, SERAN AQUELLOS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGIMEN LEGAL COLOMBIANO

- 2.2. EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION DE INDEMNIDAD PACTADA EN EL CONTRATO A CARGO DEL TOMADOR/ AFIANZADO POR PERJUICIOS O DAÑOS CAUSADOS A TERCEROS (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL)
- 2.3. LAS CLAUSULAS PENALES O MULTAS IMPUESTAS AL CONTRATISTA DEUDOR, LAS CUALES SERAN DE SU CARGO EXCLUSIVO.
- 2.4. LOS PERJUICIOS O DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A PERSONAS DISTINTAS DEL CONTRATANTE ASEGURADO.
- 2.5. LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE TOMAR OTROS SEGUROS, PREVISTA EN EL CONTRATO GARANTIZADO.
- 2.6. LOS PERJUICIOS QUE SE REFIERAN AL INCUMPLIMIENTO ORIGINADO EN MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL CONTRATO ORIGINAL, SALVO QUE SE OBTENGA LA AUTORIZACIÓN PREVIA POR ESCRITO DE LA COMPAÑÍA, MEDIANTE LA EMISIÓN DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN.
- 2.7. ESTA PÓLIZA NO CUBRE EL LUCRO CESANTE EN QUE INCURRA EL ASEGURADO.
- 2.8. LOS PERJUICIOS DIFERENTES A LOS DIRECTOS SUFRIDOS POR EL CONTRATANTE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA, TALES COMO LOS PERJUICIOS INDIRECTOS, MORALES, INCIERTOS, FUTUROS, CONSECUENCIALES, SUBJETIVOS, ETC .
- 2.9. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE ESTE OBLIGADO EL ASEGURADO SOBRES LOS BIENES U OBRAS RELACIONADAS CON EL CONTRATO.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

- 2.10. LA COMPAÑÍA DE SEGUROS NO SERÁ RESPONSABLE CUANDO LA RECLAMACIÓN VERSE SOBRE HECHOS ATRIBUIBLES AL DEMERITO DE USO O EL DESGASTE NATURAL Y NORMAL DE LOS BIENES U OBRAS RELACIONADAS CON EL CONTRATO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANCURSO DEL TIEMPO O DEL USO NORMAL DE DICHOS BIENES U OBRAS.
- 2.11. EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EN EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES DERIVADAS DE CONVENCIONES COLECTIVAS, PACTOS COLECTIVOS, CONTRATOS SINDICALES Y CUALQUIER OTRA OBLIGACIÓN DE TIPO EXTRALEGAL PACTADA ENTRE EL TRABAJADOR Y EL CONTRATISTA GARANTIZADO.
- 2.12. DAÑOS Y PERJUICIOS POR OBLIGACIONES QUE NO APAREZCAN EN EL CONTRATO GARANTIZADO.
- 2.13. EL INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES.
- 2.14. PARA EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS NO TENDRAN COBERTURA LO HECHOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATANTE DE LAS RECOMENDACIONES O INSTRUCCIONES DE USO EFECTUADAS POR EL CONTRATISTA.
- 2.15. Terrorismo nuclear, biológico, químico y radioactivo
- 2.16. Riesgos/ataques cibernéticos
- 2.17. Pandemias/Epidemias/Enfermedades por Coronavirus no cubre las pérdidas (múltiples o individuales), reclamaciones, daños a personas o bienes, responsabilidad, la interrupción de las actividades comerciales, la pérdida de beneficios o cualquier gasto consecuente o coste de cualquier naturaleza directa o indirectamente causado por, que surja de, que resulte de o en conexión con, o miedo a una epidemia o pandemia (declarada o no como tal por las autoridades competentes) o enfermedad infecciosa real o percibida incluido pero no limitado a: a) Enfermedades por coronavirus (COVID-19); b) Síndrome respiratorio agudo severo coronavirus 2 (SARS-CoV-2);c) Cualquier variación o mutación de lo arriba. También excluye cualquier pérdida, reclamación, daño a personas o bienes, responsabilidad, la interrupción de las actividades comerciales, la pérdida de beneficios o cualquier gasto consecuente o coste de cualquier naturaleza directa o indirectamente causado por, que surja de, resultante de o en conexión con cualquier acción llevada a cabo o fracaso a la hora de tomar medidas para controlar, prevenir, suprimir dicha epidemia, pandemia o enfermedad infecciosa o cualquier variación o mutación de la misma.

CONDICIÓN SEGUNDA.

1. SUMA ASEGURADA.

LA SUMA ASEGURADA, DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

2. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA SE HARÁ CONSTAR EN LA CARÁTULA O EN SUS ANEXOS.

LA VIGENCIA NO PODRÁ SER INFERIOR AL PLAZO DE EJECUCIÓN

3. ALCANCE DE LA RESPONSABILIDAD.

EN CASO DE HABER SIDO CUMPLIDA PARCIALMENTE LA OBLIGACIÓN CUYO CUMPLIMIENTO SE AFIANZA, LA CUANTÍA DE LA INDEMNIZACIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO PARCIAL SE LIQUIDARÁ DEDUCIENDO, DE LA SUMA ASEGURADA, LA PROPORCIÓN EQUIVALENTE A LA PARTE CUMPLIDA DE LA OBLIGACIÓN.

CONDICIÓN TERCERA – DECLARACIÓN INEXACTA O RETICENTE.

LAS AFIRMACIONES O LAS OMISIONES MALICIOSAS EN QUE HAYA INCURRIDO EL TOMADOR Y QUE HAYAN INDUCIDO A LA COMPAÑÍA A LA CONCESIÓN DEL SEGURO, ASÍ COMO LAS OMISIONES Y FALSEDADES DEL CONTRATISTA, QUE SE HAYAN HECHO CON LA COMPLICIDAD DEL TOMADOR O CON SU CONSENTIMIENTO, PRODUCE LA NULIDAD RELATIVA DEL PRESENTE CONTRATO.

CONDICIÓN CUARTA – PAGO DE LA PRIMA.

LA PRIMA DEBERÁ SER PAGADA POR EL TOMADOR CONTRA ENTREGA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

CONDICIÓN QUINTA – PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA.

NO SE PERMITE HACER CESIÓN O TRANSFERENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA SIN EL CONSENTIMIENTO ESCRITO DE LA COMPAÑÍA. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICIÓN, EL AMPARO TERMINA AUTOMÁTICAMENTE Y LA COMPAÑÍA SOLO SERÁ RESPONSABLE POR LOS ACTOS DE INCUMPLIMIENTO QUE HAYAN OCURRIDO CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LA CESIÓN O TRANSFERENCIA.

CONDICIÓN SÉXTA – REVOCACIÓN DEL CONTRATO.

LA COMPAÑÍA NO PUEDE REVOCAR EL AMPARO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, DURANTE EL PERÍODO DE SU VIGENCIA.

CONDICIÓN SÉPTIMA – OBLIGACIONES EN CASO DE SINIESTRO.

EN CASO DE SINIESTRO EL ASEGURADO TIENE LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR A LA COMPAÑÍA SOBRE SU OCURRENCIA DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE LE HAYA CONOCIDO O DEBIDO CONOCER. IGUALMENTE SE OBLIGA, EN DESARROLLO DE LA OBLIGACIÓN DE EVITAR LA EXTENSIÓN Y PROPAGACIÓN DEL SINIESTRO A SUSPENDER LOS PAGOS AL CONTRATISTA DERIVADOS DEL CONTRATO GARANTIZADO HASTA TANTO DEFINA LA RESPONSABILIDAD DEL MISMO. CUANDO EL ASEGURADO NO CUMPLA CON ESTAS OBLIGACIONES, LA COMPAÑÍA DEDUCIRÁ DE LA INDEMNIZACIÓN EL VALOR DE LOS PERJUICIOS QUE TAL CONDUCTA LE HAYA CAUSADO.

CONDICIÓN OCTAVA – PÉRDIDA DEL DERECHO DE LA INDEMNIZACIÓN.

EL DERECHO DEL ASEGURADO A LA INDEMNIZACIÓN SE PERDERÁ EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- 8.1. SI LAS PÉRDIDAS O DAÑOS HAN SIDO CAUSADOS POR EL ASEGURADO, POR SUS REPRESENTANTES LEGALES, DIRECTORES Y ADMINISTRADORES O CON SU COMPLICIDAD.
- 8.2. SI SE PRESENTA UNA RECLAMACIÓN FRAUDULENTO O ENGAÑOSA, O APOYADA EN PRUEBAS FALSAS.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

8.3. SI AL DAR NOTICIA DEL SINIESTRO SE OMITE, MALICIOSAMENTE, INFORMAR ACERCA DE LAS GARANTÍAS COEXISTENTES.

CONDICIÓN NOVENA – PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

CORRESPONDERÁ AL ASEGURADO DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, ASÍ COMO LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA.

LA COMPAÑÍA DEBERÁ DEMOSTRAR LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS EXCLUYENTES DE SU RESPONSABILIDAD.

LA COMPAÑÍA ESTARÁ OBLIGADA A EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE EL ASEGURADO O BENEFICIARIO ACREDITE SU DERECHO, AUN EXTRAJUDICIALMENTE, DE ACUERDO CON LO DICHO EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES. DENTRO DEL MISMO TÉRMINO, LA COMPAÑÍA PODRÁ TOMAR A SU CARGO EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CASO EN EL CUAL SUSTITUIRÁ AL CONTRATISTA EN TODOS SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL CONTRATO GARANTIZADO. LA COMPAÑÍA ESTÁ EN DERECHO DE EXIGIR LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE SEA PERTINENTE PARA EL COMPROBAR LA OCURRENCIA Y CUANTÍA DEL SINIESTRO Y EL ASEGURADO ESTÁ EN LA OBLIGACIÓN DE APORTARLA.

CONDICIÓN DÉCIMA – REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN.

SI EL ASEGURADO O BENEFICIARIO, AL MOMENTO DE DESCUBRIRSE EL INCUMPLIMIENTO O EN CUALQUIER MOMENTO POSTERIOR A ÉSTE, FUERE DEUDOR DEL CONTRATISTA POR CUALQUIER CONCEPTO, LA INDEMNIZACIÓN A CARGO DE LA COMPAÑÍA SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE DICHA DEUDA, SIEMPRE Y CUANDO SU COMPENSACIÓN SEA VIABLE DE ACUERDO CON LA LEY.

CONDICIÓN DÉCIMA PRIMERA – CESIÓN DEL CONTRATO.

SI POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA LA COMPAÑÍA RESOLVIERA CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD CONTRATANTE ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLOS, EL CONTRATISTA ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA.

CONDICIÓN DÉCIMA SEGUNDA – SUBROGACIÓN.

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, LA COMPAÑÍA SE SUBROGA, HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS DEL ASEGURADO O BENEFICIARIO, CONTRA EL CONTRATISTA. EL ASEGURADO O BENEFICIARIO NO PUEDE RENUNCIAR EN NINGÚN MOMENTO A SUS DERECHOS CONTRA EL CONTRATISTA Y SI LO HICIERA PERDERÁ EL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN. EL CONTRATISTA SE OBLIGA A REEMBOLSAR INMEDIATAMENTE A LA COMPAÑÍA LA SUMA QUE ÉSTA LLEGARE A PAGAR AL ASEGURADO, CON OCASIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA, ACRECIDA CON LOS INTERESES MÁXIMOS LEGALES VIGENTES AL MOMENTO DEL REEMBOLSO, CALCULADOS DESDE QUE LA COMPAÑÍA EFECTUÓ EL PAGO RESPECTIVO, SIN NECESIDAD DE REQUERIMIENTOS PREVIOS.

CONDICIÓN DÉCIMA TERCERA – VIGILANCIA E INSPECCIÓN.

LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD PARA VIGILAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO E INTERVENIR DIRECTAMENTE PARA LOGRAR SU CUMPLIMIENTO. EL ASEGURADO, EN LA MEDIDA DE SUS FACULTADES COLABORARÁ EN LA VIGILANCIA Y EN EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

LA COMPAÑÍA PODRÁ INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DEL ASEGURADO O DEL CONTRATISTA QUE TENGAN RELACIÓN CON EL CONTRATO GARANTIZADO.

CONDICIÓN DÉCIMA CUARTA – OTRAS GARANTÍAS.

SI EL RIESGO AMPARADO POR LA PRESENTE PÓLIZA LO ESTUVIERE IGUALMENTE POR OTRA U OTRAS GARANTÍAS, EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN POR LOS SINIESTROS AMPARADOS SE DISTRIBUIRÁ A PRORRATA.

CONDICIÓN DÉCIMA QUINTA – CLAUSULAS INCOMPATIBLES.

EN CASO DE INCONGRUENCIA ENTRE LAS CONDICIONES GENERALES O PARTICULARES DE LA PRESENTE PÓLIZA Y LAS DEL CONTRATO AFIANZADO, PREVALECEERÁN LAS PRIMERAS. SI LA INCONGRUENCIA SE PRESENTA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES, PREVALECEERÁN LAS PRIMERAS.

CONDICIÓN DÉCIMA SEXTA – NOTIFICACIONES.

CUALQUIER NOTIFICACIÓN QUE DEBAN HACERSE LAS PARTES PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO DEBERÁ CONSIGNARSE POR ESCRITO, CON EXCEPCIÓN DE LO DICHO LA CONDICIÓN SÉPTIMA PARA EL AVISO DEL SINIESTRO Y, SERÁ PRUEBA SUFICIENTE DE LA MISMA LA CONSTANCIA DE SU ENVÍO POR CORREO RECOMENDADO O CERTIFICADO DIRIGIDO A LA ÚLTIMA DIRECCIÓN CONOCIDA DE LA PARTE. TAMBIÉN SERÁ PRUEBA SUFICIENTE DE LA NOTIFICACIÓN LA CONSTANCIA _RECIBIDO_ CON LA FIRMA RESPECTIVA DE LA PARTE DESTINATARIA.

CONDICIÓN DÉCIMA SÉPTIMA – PRESCRIPCIÓN.

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

CONDICION CÉDIMA OCTAVA – COASEGURO.

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

CONDICIÓN DÉCIMA NOVENA – DOMICILIO.

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE _____ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA



EL TOMADOR



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS
CALLE 33 No. 6B – 24 PISOS 2 Y 3
TELEFONO 285 5600 BOGOTA, D.C.